



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, miércoles 27 de noviembre de 2019

Año CXXVII Número 34.248

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales

3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	17
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	21
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES	28
OTRAS SOCIEDADES	29

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	30
AVISOS COMERCIALES	33
REMATES COMERCIALES	54

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	55
SUCESIONES	59
REMATES JUDICIALES	61

PARTIDOS POLÍTICOS

66

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	67
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	86
AVISOS COMERCIALES.....	87

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	89
SUCESIONES	107
REMATES JUDICIALES.....	107

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	110
-------	-----

**El Boletín
en tu *móvil***

Podés descargarlo en forma gratuita desde



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ACCESORIOS ARGENTINOS S.A.

CUIT 30-70700066-6. Por Esc. 47 del 21/11/2019 Reg 1565 CABA, se resolvió por unanimidad: 1) Por estar próximo el vencimiento de la Sociedad, extender el plazo de duración de la sociedad por 20 años contados a partir de la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia; 2) Se modificó la cláusula segunda del estatuto social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 21/11/2019 Reg. N° 1565
Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2019 N° 91038/19 v. 27/11/2019

AKRILEY CENTENARIO S.A.

Por escritura del 21/11/2019. 2) AKRILEY CENTENARIO S.A. 3) Pablo Martin FERREIRO, D.N.I. 27.740.657, 12/10/1979, soltero, empleado, con domicilio real y especial en Alsina 738, Lujan, Prov. Bs. As., Ignacio Ramon PIMENTEL NOGUES, D.N.I. 18.098.546, 08/09/1966, casado, empresario, con domicilio real y especial en calle Laprida 1813, C.A.B.A.; ambos argentinos. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por sí, o por terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero: INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, administración y/o explotación de toda clase de bienes inmuebles, consorcios comprendidos bajo propiedad horizontal, como así también toda clase de operaciones inmobiliarias, que autoricen las leyes, incluyendo el sistema de venta a través de leasing, participación en fideicomisos, loteo de parcelas, conjuntos inmobiliarios y parques industriales. Para la prosecución del objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autorizan. 5) WHITE 133, (C1407IIC) C.A.B.A. 6) 99 años 7) \$ 600.000 8) \$ 150.000 9) Cierre 31/12. 10) Prescinde sindicatura. Presidente: Ignacio Ramon PIMENTEL NOGUES; Director Suplente: Pablo Martin FERREIRO. Autorizado según instrumento público Esc. N° 189 de fecha 21/11/2019 Reg. N° 25 LOMAS DE ZAMORA
Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2019 N° 91395/19 v. 27/11/2019

ALLARIA LEDESMA FIDUCIARIA S.A.

C.U.I.T. N° 30-71597205-7. Por Asamblea Extraordinaria Autoconvocada n° 6 del 12/11/2019 la sociedad resolvió: Aumentar el Capital Social a \$ 48.000.000 (pesos cuarenta y ocho millones) reformando el artículo 4° del Estatuto Social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 93 de fecha 25/11/2019 Reg. N° 1636
Maria Juana Eggimann - Matrícula: 4235 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2019 N° 91122/19 v. 27/11/2019

ALPHA ESTUDIO DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS S.A.

CUIT 30-63415443-0. i) Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 02/05/2019 se designaron: Presidente: Carlos Hernán Del Villar; Director Suplente: Gloria Santamaría. Aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. ii) Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 30/10/2019, se reformó el artículo noveno del estatuto social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 465 de fecha 21/11/2019 Reg. N° 1495
CARLOS IGNACIO ALLENDE - Matrícula: 3799 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2019 N° 91042/19 v. 27/11/2019

AON RISK SERVICES ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-68732725-6. Por Asamblea General Extraordinaria del 18/10/2019 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 133.745.000, es decir de la suma de \$ 15.207.241 a \$ 148.952.241 y en consecuencia reformar el artículo 5° del estatuto social reflejando dicho aumento Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 18/10/2019

Mariana Paula Recio - T°: 70 F°: 846 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2019 N° 91423/19 v. 27/11/2019

ASISTENCIA MECANICA INTEGRAL S.A.

CUIT 30-70708860-1 Por acta del 19/09/17 La sociedad cambia sede social a Arribeños 2891 CABA. Por acta del 23/05/19 Reelige Presidente Elias Daniel Alfie y Suplente Marcelo Claudio Alfie. Los designados fijan domicilio especial en la nueva sede social. Por acta del 10/07/19 Reforma artículo Octavo, llevando la duración de los mandatos a 3 años. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 24/10/2019

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2019 N° 91088/19 v. 27/11/2019

ASSURANT ARGENTINA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

(CUIT N° 30-50004540-6, IGJ 216.319) Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 04/11/19, y en virtud de la absorción por fusión de VIRGINIA SURETY COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. por parte de ASSURANT ARGENTINA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. se resolvió por unanimidad de votos: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 29.538.221, es decir, de la suma de \$ 43.610.280 a la suma de \$ 73.148.501; (ii) emitir 29.538.221 acciones de un Peso (\$) valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción; (iii) modificar el Artículo 4° del Estatuto Social a fin de reflejar el aumento de capital antedicho; (iv) modificar el Artículo 6° del Estatuto Social; (v) modificar el Artículo 8° del Estatuto Social; (vi) modificar el Artículo 10° del Estatuto Social; (vii) eliminar el Artículo 12° del Estatuto Social y reenumerar los artículos siguientes; (viii) modificar el Artículo 12° del Estatuto Social; (ix) modificar el Artículo 15° del Estatuto Social; (x) modificar el Artículo 16° del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 04/11/2019

Maria Soledad Noodt Molins - T°: 117 F°: 61 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2019 N° 91290/19 v. 27/11/2019

BAR STATION S.A.

Por escritura del 250 del 21/11/19 se constituyó BAR STATION SA. 1) Hernán Gustavo BLANCO, 5/9/69, empleado, Dni 21.093.035, CUIL 20-21093035-4, General Levalle 1829, Banfield, pcia Bs As y Diego Christian FLORES, 12/7/71, Licenciado en Economía, Dni 22.237.365, CUIT 20-22237365-5, Av. Francisco Rabanal 2425, Caba. Ambos argentinos y casados. 2) La sociedad tiene por objeto la realización por si, y/o por cuenta de terceros, y/o asociada a terceros en cualquier parte del país o del extranjero, de las siguientes actividades: a) La explotación del negocio de bar y confitería, restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y no alcohólicas, servicio de café, te, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sándwiches, parrilla, cualquier otro rubro de la rama gastronómica, como así también la fabricación, producción y envasado de toda clase de artículos y productos alimenticios y b) importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o el presente estatuto. 3) 99 años. 4) \$ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto por acción y de \$ 1 valor nominal cada una. 5) Presidente: Hernán Gustavo Blanco y Director suplente: Diego Christian Flores. 6) 3 ejercicios. 7) 31/12. 8) Domicilio especial y sede social: Av. de Mayo 791 piso 2° oficina "B" Caba. Autorizado según instrumento público Esc. N° 250 de fecha 21/11/2019 Reg. N° 601

Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2019 N° 91437/19 v. 27/11/2019

BIASEFLEX S.A.C.I.F.I.

CUIT 30-52022247-9 Por Acta de Asamblea y Acta de Directorio del 08-05-17 se conformó un Directorio por tres ejercicios; integrado por Ana María Trezza, Presidente, Alejandro Miguel De Biase, Vicepresidente y Diego Antonio De Biase, Director Suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Arcos 1953 Piso 1º departamento "B" CABA. Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 29-04-19 se reformaron los Artículos Primero, Octavo y Noveno del Estatuto Social. Se muda la sede social a calle Arcos 1953 Piso 1º departamento "B" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 29/04/2019
Matias Francisco Suffriti - Tº: 73 Fº: 833 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2019 N° 91126/19 v. 27/11/2019

BIOGAS BELL VILLE S.A.

Constitución: Esc.del 26/11/2019 Fº328 Registro 2055 CABA. Socios: Eduardo David DOMINI, argentino, nacido el 01/03/1982, soltero, contador, DNI 29.161.133, CUIT 20- 29161133-9, domicilio en Boulevard Illia n° 131 de Bell Ville, Unión, Provincia de Córdoba; y "ARINCO. S.A.", CUIT 30-64116021- 1, inscripta en Registro Público- Protocolo de Contratos y Disoluciones, en Matrícula N° 17.500- A, el 29/08/2018 Inspección de Personas Jurídicas Córdoba, sede social Ruta Nacional N° 9 esquina Chacabuco, Bell Ville, Unión, Provincia de Córdoba. Duración: 99 años. Objeto: Con sujeción al marco legal y regulatorio aplicable, la Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero a la producción y/o generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables, incluyendo sin limitación, biomasa, biogás, o de cualquier otra fuente renovable, su transformación, procesamiento, aprovechamiento, comercialización (incluyendo la comercialización de los subproductos de las tecnologías biomasa y biogás), así como la construcción, financiación, puesta en marcha, operación y mantenimiento de centrales de generación eléctrica y de infraestructura de transporte y distribución asociadas a las mismas, incluyendo la importación de bienes a tales efectos. Participar del mercado eléctrico mayorista de la República Argentina bajo cualquiera de las figuras reconocidas como agente del mercado por la legislación y reglamentaciones vigentes o a dictarse, a nivel nacional, provincial y municipal. Las actividades que así lo requieren serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Capital:\$ 200.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 3 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 30 de octubre. Presidente: Arturo Lucas GROSSI. Director Suplente: Eduardo David DOMINI.Sede social y domicilio especial de los directores: calle Suipacha n° 72 CABA, autorizada por Esc.del 26/11/19 Fº328 Registro 2055 C.A.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 111 de fecha 26/11/2019 Reg. N° 2055

Paola Martinitto Eiras - Matrícula: 4379 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2019 N° 91342/19 v. 27/11/2019

BUENOS AIRES FLOORING S.A.

1) Paulo Rodrigo DE BIASE, argentino, nacido el 04/01/1978, casado, empresario, DNI 26.402.279, CUIT 20-26402279-8, domicilio Julio Argentino Roca 2618, Florida, Pcia. Bs. As.; Hugo Alfredo DIAZ, argentino, nacido el 13/09/1969, casado, empresario, DNI 21.073.018, CUIT 20-21073018-5, domicilio Martín Haedo 2447, Florida, Pcia. Bs. As.; María Cecilia LINGERI, argentina, nacida el 04/04/1971, casada, empresaria, con DNI 21.986.693, CUIT 27-21986693-9, domicilio Martín Haedo 2447, Florida, Pcia. Bs. As. 2) 22/11/2019. 3) BUENOS AIRES FLOORING S.A. 4) Colonia 39, piso 5º, dpto. A y B, CABA. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, y/o como importadora o exportadora, en la República Argentina o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Producción, desarrollo y organización de exposiciones, inauguraciones, lanzamientos de productos, realización de espectáculos, congresos, eventos y demás actos y reuniones empresariales, sociales, culturales, artísticas y deportivas y servicios destinados al conocimiento, publicidad, promoción y difusión de la imagen de productos o servicios empresarios e institucionales, sea cámaras, corporaciones, empresas y demás personas jurídicas o físicas y cualquier otra agrupación vinculada con la actividad empresarial, cultural, artística o deportiva del país o del extranjero, incluyendo el armado de pisos y escenarios; para cuyos fines podrá adquirir, alquilar o enajenar, importar, exportar, equipos de sonido, iluminación, estructuras, salas, salones, predios o estadios. b) Mandatos, representaciones relativas a la actividad descripta en el apartado anterior. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir toda clase de derechos, contraer obligaciones y celebrar todo acto y contrato que no se hallen prohibidos por las leyes, reglamentos o por este Estatuto. 6) 99 años de su inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) \$ 100.000. 8) Directorio: 1 a 7 titulares por 3 ejercicios. Se designa por tres ejercicios Presidente a Paulo Rodrigo DE BIASE, VICEPRESIDENTE: Hugo Alfredo DIAZ y DIRECTORA SUPLENTE: María Cecilia LINGERI, quienes constituyen domicilio especial en la sede social. 9) Se

prescinde de la Sindicatura. 9) Cierre del ejercicio 30/11 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 278 de fecha 22/11/2019 Reg. Nº 781

ANABELLA BETIANA ARRONDA - Matrícula: 5477 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2019 Nº 91467/19 v. 27/11/2019

CARMICA S.A.

CUIT 30-57386371-9. Por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 12/06/2019, elevada a Escritura 260 del 8/11/2019, folio 1004, Registro 1438 de CABA, se resolvió: a) aprobar la transformación a Sociedad Anónima Unipersonal; b) cambiar la denominación de "CARMICA S.A." a "CARMICA S.A.U." y reformar los artículos 1º, 8º, 9º, 10º, 11º, 15º y 16º del Estatuto; c) Aprobar el texto ordenado del Estatuto; d) la cesación de la Directora Suplente Blanca Angélica Heguy por fallecimiento; y e) designar el siguiente Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Carlos Pedro Alejandro Lienhard; Directora Suplente: María del Carmen Salzano; ambos con domicilio especial en Ayacucho 1075, piso 9º, CABA. Enrique Garbarino, Autorizado según instrumento público Esc. Nº 260 de fecha 08/11/2019 Reg. Nº 1438

Enrique Leandro Garbarino - Matrícula: 4783 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2019 Nº 91394/19 v. 27/11/2019

CILLO CANIO CARMELO S.A.

1) 25/11/2019 2) José Daniel DI MARCO, argentino, perito mercantil, nacido el 24/02/1960, casado, DNI 13.992.190, domiciliado en la calle Lituania 2968, Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires; Ignacio Mario VAZQUEZ, argentino, despachante de aduanas, nacido el 31/07/1986, soltero, DNI 32.480.918, domiciliado en la calle José Ingenieros 2660, Cap. Fed.; Anabel Cecilia PEREZ, argentina, Profesora de Ciencias de la Comunicación, nacida el 18/01/1982, soltera, DNI 29.315.681, domiciliada en la calle Alicia M. de Justo 4452, Planta Baja, departamento 2, La Matanza, provincia de Buenos Aires; y Verónica María MOVSESIAN, argentina, profesora de inglés, nacida el 06/11/ 1968, soltera, DNI 20.490.533, domiciliada en la calle Santiago del Estero 1050, Benavidez, Tigre, provincia de Buenos Aires. 3) "CILLO CANIO CARMELO S.A." 4) Sede social: Avenida Belgrano 225, piso 5, Of. "A", Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en IGJ 6) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, Servicios de despacho de aduanas, transporte internacional de cargas y comercio internacional. Prestación de servicios como agentes marítimos, despachantes de aduana, importadores y exportadores, contratistas, estibadores, proveedores marítimos, en la forma prevista por las leyes del país y reglamentaciones que regulen esas profesiones y actividades, las disposiciones legales de aduana y reglamentos de la Prefectura Nacional Marítima. A los fines del cumplimiento del objeto, la sociedad podrá adquirir o enajenar, dar o tomar en locación o comodato cualquier tipo de propiedad (mueble o inmueble) pudiendo celebrar todos los contratos de estilo. 7) Capital: PESOS CIEN MIL (\$ 100.000) 8) A cargo de un directorio de 1 a 3, por 3 ejercicios. Representación legal del presidente o vice en su caso 9) Prescinde de la sindicatura conforme Art. 284 LGS 19.550 10) 31 de diciembre de cada año 11) PRESIDENTE: José Daniel DI MARCO y DIRECTOR SUPLENTE: Verónica María MOVSESIAN; ambos constituyen domicilio especial en la Avenida Belgrano 225, piso 5, Of. "A", Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº50 de fecha 25/11/2019 Reg. Nº921
Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. Nº 11468

e. 27/11/2019 Nº 91471/19 v. 27/11/2019

COLONIA INMOBILIARIA S.A.

30-70060144-3. Por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 22 de diciembre de 2014, se resuelve Aumentar el capital Social, Reformando el Estatuto. ARTICULO CUARTO: El Capital Social es de CUATRO MILLONES VEINTE MIL PESOS, representado por igual cantidad de acciones nominativas no endosables de UN PESO, valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado, por decisión de la Asamblea Ordinaria, hasta el quintuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 01/12/2014
Fabiana Daniela Pini - Tº: 121 Fº: 901 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2019 Nº 91345/19 v. 27/11/2019

DARWIN 1299 S.A.

Esc. del 14/11/19 1) Martin Lionel MAC DOUGALL(PRESIDENTE), 20/5/74,24061486, divorciado, contador público, domicilio real Sucre 4230, piso 4, CABA; Hugo Mariano CASTRO GENZANO(DIRECTOR SUPLENTE),17/12/69,21174157, soltero, comerciante, domicilio real Melián 2063, piso 3, CABA, ambos argentinos, domicilio especial Castañeda 1871, piso 3, oficina 38, CABA 2) DARWIN 1299 SA 3) Castañeda 1871, piso 3, oficina 38, CABA 4) Inmobiliaria y constructora, compra, venta, permuta, alquiler, construcción de toda clase de inmuebles, urbanos y rurales, operaciones sobre propiedad horizontal; administración y explotación de inmuebles propios o de terceros. Proyecto, dirección y ejecución de obras de arquitectura e ingeniería, públicas o particulares, a través de profesionales con título habilitante; Intermediación en la compra venta de inmuebles; Participación en sociedades constituidas o a constituirse; Financieras: otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, operaciones de crédito con o sin garantía, negociación de títulos, acciones y otros valores y operaciones financieras en general, con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público 5) 10 años 6) \$ 100000 7) 1 a 5 miembros, 3 ejercicios 8) 31/12 9) Sindicatura: Prescinde Autorizado según instrumento público Esc. N° 324 de fecha 14/11/2019 Reg. N° 2150
Viviana Adelina Cabuli - Matrícula: 4496 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2019 N° 91336/19 v. 27/11/2019

ECO SPRAY S.A.

Aviso complementario del 21/11/19 T.I.N° 89612/19. El correcto objeto es: secado y/o deshidratado de diversos insumos para la producción de aditivos para nutrición animal, importación y exportación Autorizado según instrumento público Esc. N° 286 de fecha 20/11/2019 Reg. N° 120
DIEGO PICHEL - Notario - Nro. Carnet: 5527 Registro: 47120 Titular

e. 27/11/2019 N° 91425/19 v. 27/11/2019

EDIFICIO MARAL 60 S.A.

CUIT. 33-71494002-9 Por escritura del 06/10/2018 Folio 292 Registro 1835 CABA se transcribió resolución del 31/10/2016 por la cual la Asamblea unánime resolvió aumentar el capital social de \$ 500000 a \$ 3559200 mediante capitalización de saldos de la cuenta particular del Accionista Alberto Cesar Shalom y por encima del quintuplo, modificándose el Artículo CUARTO del estatuto social.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 105 de fecha 06/07/2018 Reg. N° 1835
María Laura Giannetti - Matrícula: 4459 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2019 N° 91070/19 v. 27/11/2019

EL CAPITAN INVESTMENT GROUP S.A.

Complementa edicto del 23/10/2019, trámite interno n° 80653. Por escritura del 05/11/2019 reformó el artículo 3 del estatuto quedando el siguiente objeto: I) Desarrollar y prestar servicios financieros mediante el otorgamiento de préstamos a personas humanas y/o jurídicas, con o sin garantías de cualquier tipo, para ser destinados al consumo, financiación de actividades u operaciones y/o cualquier clase de negocios; II) participar en empresas de cualquier naturaleza, mediante la creación de sociedades, uniones transitorias, agrupaciones de colaboración, consorcios de cooperación, realización de aportes de capital en sociedades ya existentes y/o compra venta de títulos, acciones, cuotas y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. A tal fin podrá otorgar créditos personales, a corto o largo plazo, pagaderos en cuotas, destinados a la adquisición de bienes de uso o de consumo corriente, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, suscribir todo tipo de convenios vinculados de manera directa o indirecta con su objeto social, prestar servicios y/o ejercer o desempeñar representaciones, comisiones consignaciones, servicios y/o mandatos para sí o a favor de terceros, siempre dentro de las actividades permitidas según el objeto social descripto. Podrá adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer toda clase de actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, quedando expresamente excluidas de su objeto cualquier operación por la cual se requiera dinero o valores al público con promesa de prestaciones o beneficios futuros y cualquier operación reservada a entidades financieras conforme lo dispuesto en la Ley de Entidades Financieras N° 21526, sus modificatorias y complementarias y/o toda otra operación que requiera la previa autorización del Estado. Las tareas que requieran título habilitante la sociedad los realizara a través de los profesionales respectivos. La sociedad podrá ejecutarlos por cuenta de terceros, asociada a tercero o para sí misma. Participación en la comercialización de bienes y servicios incluyendo seguros, por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros

o como intermediarios. TARJETAS DE CRÉDITO Y/O COMPRA Y/O PREPAGAS Y SIMILARES: crear, desarrollar, organizar, dirigir, administrar, explorar y operar sistemas de tarjetas de crédito y/o compra y/o prepagas y/o sistema de tickets de compra; actuar como sociedad emisora y pagadora de dichos tipos de tarjetas; atender con recursos propios y/o de terceros sus saldos financiables. Para el mejor cumplimiento de su objeto social la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos jurídicos que hagan a su objeto y que no estén expresamente prohibidos por las leyes o por estos Estatutos, incluyendo la posibilidad de establecer servicios de atención al cliente y/o cobranza judicial y extrajudicial y/o plataformas tecnológicas que permitan implementar o dar apoyo a sus actividades financieras. Autorizado según instrumento público Esc. N° 2512 de fecha 05/11/2019 Reg. N° 501
paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2019 N° 91473/19 v. 27/11/2019

EL MOGOTE S.A.

Constitución escritura del 22/11/2019. Socios: María Cristina FAJARDO, argentina, 25/7/54, DNI 11.155.704, viuda, empresaria, Carlos Burmeister 242, Comodoro Rivadavia, Provincia Chubut; Juan Eduardo MORALES, 19/12/79, argentino, DNI 27.841.716, casado, administrador de empresas, La Alameda 2257, Esquel, Provincia Chubut, y María Lucía MORALES, argentina, 13/5/81, DNI 28.637.244, soltera, contadora pública, Armada Argentina 92, Rada Tilly, Provincia Chubut; Plazo: 99 años; Objeto: a actuar como Fiduciaria en toda clase de contratos y operaciones de fideicomiso permitidos por la normativa vigente, con excepción de fideicomisos financieros, no pudiendo tampoco ofrecer públicamente sus servicios como fiduciario; Capital: \$ 120.000; Cierre de ejercicio: 31/1; PRESIDENTE: María Lucía MORALES; VICEPRESIDENTE: María Cristina FAJARDO. DIRECTOR SUPLENTE: Juan Eduardo Morales, todos con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Coronel Diaz 2333 piso 12 departamento A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 357 de fecha 22/11/2019 Reg. N° 913
Santiago Andrés Quinos - Matrícula: 4832 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2019 N° 91383/19 v. 27/11/2019

EL PANAL FR S.A.

CUIT 30-71653801-6. Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 24 de octubre de 2019 se aumentó el capital social de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 1.510.750 y como consecuencia de ello se reformó el artículo quinto del estatuto en los siguientes términos: "ARTICULO QUINTO: El capital social es de PESOS un millón quinientos diez mil setecientos cincuenta (\$ 1.510.750) representado por 1.510.750 (un millón quinientos diez mil setecientos cincuenta) acciones ordinarias, nominativas, no endosables de PESOS UNO (\$) 1) valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea de accionistas hasta el quintuplo de su monto conforme el artículo 188 de la ley 19.550, debiendo toda resolución de aumento inscribirse en el Registro Público de Comercio, de acuerdo con las disposiciones legales en vigencia." Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 24/10/2019
Carolina Canziani Aguilar - T°: 78 F°: 680 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2019 N° 91301/19 v. 27/11/2019

GO GLOBAL S.A.

(30-71130237-5) Por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 14/11/2019, se resuelve 1) Reducir obligatoriamente el capital social de \$ 4.024.328 a \$ 180.000. 2) Reforma del artículo 4 del estatuto social Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/11/2019
Pablo Raúl Masud - T°: 65 F°: 550 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2019 N° 91472/19 v. 27/11/2019

GO GLOBAL S.A.

(30-71130237-5) Por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 14/11/2019 se resolvió por unanimidad: 1) Aumentar el Capital de \$ 100.000 a \$ 4.024.328; 2) Reformar el Artículo 4° el Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/11/2019
Pablo Raúl Masud - T°: 65 F°: 550 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2019 N° 91438/19 v. 27/11/2019

GRUPO SYJ S.A.

1) 21/11/2019 2) Ernesto Leonardo FERNANDEZ MACHADO, argentino, divorciado ,D.N.I. 24.997.604, empresario nacido 9/10/ 1975, domiciliado en Avenida Montes de Oca número 259, primer piso, departamento 4 Cap.Fed. y Sofia Eva FERNANDEZ MACHADO, argentina, soltera, nacida el 8/11/ 2001, D.N.I. 43.630.007, estudiante, domiciliada en Malvinas Argentinas número 2129 Don Torcuato, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, 3) “ GRUPO SyJ S.A.” 4) Avenida Montes de Oca 259, primer piso, departamento 4 Cap.Fed.- 5) El plazo de duración es de 99 desde la fecha de su inscripción en la Inspección General de Justicia.- 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la realización de tareas de logística y distribución mediante la carga y descarga de contenedores, palletizado y estrechado de protección, estampillado fiscal, etiquetado e impresión de códigos, preparación de pedidos y armado de oferta y promociones, tráfico, envío y recepción de paquetes de cualquier índole o encomiendas; recolección de material, unidades o conjuntos a partir de una unidad de empaquetado, preparado de muestras de laboratorio, cambios de empaquetados y, fraccionamientos, almacenaje o control de almacenaje o stock; control de calidad y clasificado de mercadería, limpieza y mantenimiento de depósitos. Asimismo podrá, comercializar, importar y exportar todo tipo de artefactos y/o maquinarias y/o programas informáticos, especialmente para el área de la prestación de servicios de logística o cualquier otro que tenga que ver con el objeto. Adquisición y locación de bienes muebles e inmuebles al efecto de cumplimiento del objeto social. 7) El capital social se fija en CIEN MIL PESOS,(100.000) 8) La dirección y administración de la sociedad está a cargo del directorio, compuesto por el número de miembros que fija la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco con mandato por tres años, La representación legal el Presidente y/o el Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento.- 9) La sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el artículo 284 de la ley 19.550.- 10) El ejercicio comercial cierra el día 31 de diciembre de cada año.- 11) PRESIDENTE: Ernesto Leonardo FERNANDEZ MACHADO.- DIRECTOR SUPLENTE: Sofía Eva FERNANDEZ MACHADO.- Se fija el domicilio social, especial, real en la Avenida Montes de Oca 259, primer piso, departamento 4 Cap. Fed.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 142 de fecha 21/11/2019 Reg. N° 295

Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 27/11/2019 N° 91089/19 v. 27/11/2019

JOHN DEERE CREDIT COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

CUIT: 30-70702485-9. Comunica que por asamblea extraordinaria de fecha 21/11/2019 se aumentó el capital social de la suma de \$ 892.829.706 a la suma de \$ 1.177.879.705. En consecuencia, se reformó el artículo 4° del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: “ARTICULO CUARTO: El capital de la sociedad es de pesos Mil Ciento Setenta y Siete Millones Ochocientos Setenta y Nueve Mil Setecientos Cinco (\$ 1.177.879.705) representado por Mil Ciento Setenta y Siete Millones Ochocientos Setenta y Nueve Mil Setecientos Cinco (1.177.879.705) acciones ordinarias nominativas no endosables de valor un peso (\$ 1.-) cada una y un voto por acción.” Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 06/11/2019

María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2019 N° 91116/19 v. 27/11/2019

KASAK S.A.

CUIT 30-71014781-3. Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 07-01-2019 modificó: Artículo Cuarto: fijando el capital social en \$ 12.100.000.- Además, se modifico el Art 9° modificando garantía de los Directores.- Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 07/01/2019

GASTON LEONEL DI IORIO - T°: 123 F°: 734 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2019 N° 91384/19 v. 27/11/2019

LA URRACA S.A.A.

CUIT 30-60890010-8 Por Asamblea General Extraordinaria del 26/06/2019 se resolvió: (i) Aumentar el Capital Social de la suma de \$ 0,03 (\$ a 300.000) a la suma de \$ 2.500.000, mediante la capitalización total de la cuenta Ajuste de Capital por la suma de \$ 2.118.366,68 y mediante la desafectación y capitalización por la suma de \$ 381.633,29 de la cuenta Reserva Estatutaria; y (ii) en consecuencia, reformar los artículos cuarto y quinto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/06/2019

Adela Alicia Codagnone - T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2019 N° 91325/19 v. 27/11/2019

LONZA ARGENTINA S.A.

(IGJ N° 1.931.592 – CUIT N° 30-71616421-3) Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas N° 3 de fecha 05/11/2019 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de la suma de AR\$ 11.081.394 a AR\$ 48.795.979, modificándose, en consecuencia, el artículo 4° del Estatuto Social de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 3 de fecha 05/11/2019

Jong Uk Woo - T°: 92 F°: 574 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2019 N° 91464/19 v. 27/11/2019

MACAFLEX S.A.

Constitución. Escritura 319 del 25/11/19, Registro 760 CABA. Socios: Carlos Mariano DOZO, nacido el 13/04/1980, DNI 28.102.067, domiciliado en Soler 5731, Piso 6, Depto C, CABA; y Federico Martín ARES, nacido el 12/11/1981, DNI 29.191.617, domiciliado en Arias 3040, Piso 2, Depto C, CABA, ambos argentinos, solteros y empresarios.- DENOMINACIÓN: "MACAFLEX S.A."- DURACION 99 años desde inscripción en IGJ. DOMICILIO SOCIAL: Soler 5731, Piso 6, Depto C, CABA. OBJETO: La explotación como empresa de los rubros informática y servicios, a cuyo efecto podrá realizar: 1) prestación de servicios de consultoría de tecnología informática y móvil, a personas y entidades públicas o privadas; 2) desarrollo y comercialización de software (propio o de terceros), hardware y dispositivos tecnológicos, como así también arrendamiento y/o comodato de los mismos, pudiendo desarrollar estas actividades en forma directa, por medio de subcontratistas, y/o asociada a otras empresas; 3) la creación de productos de software y hardware para su comercialización de forma directa, en asociación con terceros o a través de terceros. CAPITAL: \$ 100.000. ADMINISTRACIÓN: Directorio de 1 a 5 titulares con mandato por 3 ejercicios. REPRESENTACION: Presidente o Vicepresidente en su caso. FISCALIZACIÓN: Se prescinde de la Sindicatura. CIERRE DE EJERCICIO: 31 de octubre de cada año. DIRECTORIO: Presidente: Carlos Mariano DOZO.- Director Suplente: Federico Martín ARES.- Ambos fijan domicilio especial en calle Soler 5731, Piso 6, Depto C, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 319 de fecha 25/11/2019 Reg. N° 760 Mariano Russo - Matrícula: 5247 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2019 N° 91397/19 v. 27/11/2019

MEPMLO S.A.U.

CUIT N° 30716544474- Aviso rectificatorio del aviso N° 87685/19 publicado el 14/11/2019. Por Asamblea de Accionista de fecha 5/11/2019 se resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 41.209.020, es decir de la suma de \$ 27.475.000 a la suma de \$ 68.684.020; (ii) reformar el artículo 5 del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 3 de fecha 05/11/2019

Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2019 N° 91476/19 v. 27/11/2019

MINERA ARGENTA S.A.

CUIT 30688975707. Por Asamblea General Extraordinaria del 21/11/2019 se resolvió por unanimidad de votos aumentar el capital social en la suma de \$ 2.785.932, es decir, de la suma de \$ 546.752.522 a a la suma de \$ 549.538.454, reformándose el artículo 4° del Estatuto Social Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 21/11/2019

MARIA MERCEDES RUDOLPH - T°: 124 F°: 167 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2019 N° 91477/19 v. 27/11/2019

OJO DE VINO S.A.

CUIT 30-70749626-2. Comunica que por Acta de Asamblea del 18/01/2016 y posterior Acta de Asamblea del 28/08/2019 resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 79.246.507 a la suma de \$ 81.935.872 y en consecuencia, reformar el artículo quinto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/08/2019

Adela Alicia Codagnone - T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2019 N° 91381/19 v. 27/11/2019

PEM S.A.U.

Cuit 30655594066. Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 24/10/19 escindió parte de su patrimonio con destino a la Sociedad "Telecom Argentina S.A." la que lo absorbió por vía de fusión, redujo su capital a \$ 3.261.945 y reformó el art. 4 del Estatuto Autorizado según instrumento público Esc. N° 2100 de fecha 25/11/2019 Reg. N° 15 Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2019 N° 90989/19 v. 27/11/2019

PETROLFLET S.A.

Por esc. Del 22/11/2019 se constituyó PETROLFLET S.A. Socios: Pedro Rolin PEREIRA TOMICHA, boliviano, nac. 27/06/1976, DNI 95098528 CUIT 20-95098528-4, domicilio real en Sarratea 1821, San Fernando, Pcia Bs As y Jonatan BARRIENTOS, argentino, nacido 1/02/1991, DNI 35397934, CUIT 20-35397934-6, domicilio real en Tres Arroyos 1309, Villa de Mayo, Malvinas Argentinas, Pcia Bs As. Ambos solteros y comerciantes. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: compra, venta, instalación, locación, explotación, de estaciones de servicios, garajes, lavaderos, lubricentros, minimercados, restaurantes, locutorios y cybercafes. A tales fines podrá transportar, distribuir, importar y/o exportar combustibles de cualquier tipo incluyendo gas natural comprimido, lubricantes, aditivos, repuestos, accesorios de automotores y artículos de gomería. A fin de organizar su objeto social, la sociedad tendrá plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones pudiendo realizar todos aquellos actos jurídicos que resulten necesarios a tal efecto. Capital social: \$ 100.000. Plazo: 99 años desde inscrip. en IGJ. Cierre ejercicio: 31/10. Representación: presidente o vicepresidente en su caso. Directorio: Presidente: Jonatan BARRIENTOS Director Suplente: Pedro Rolin PEREIRA TOMICHA. Duración: 3 ejercicios. Ambos con domicilio especial en sede social sita en Pedro Ignacio Rivera 3083, PB, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 138 de fecha 22/11/2019 Reg. N° 1841

Sergio Raúl Picasso - Matrícula: 4507 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2019 N° 91393/19 v. 27/11/2019

PIRANGA S.A.

CUIT 30-70856860-7. Por Asamblea del 7/1/2019 se resolvió reformar el objeto social, quedando el artículo tercero del estatuto social redactado de la siguiente manera: "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país como en el extranjero las siguientes actividades: INMOBILIARIA: La realización de operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros.- CONSTRUCTORA: La ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas.- Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos.- AGROPECUARIA: Operaciones agropecuarias. Explotación directa, por sí o por terceros, en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas y granjeras, propiedad de la sociedad o de terceros, cría, invernada, mestización, venta, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compraventa y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola, para la preparación del suelo, la siembra, la recolección de cosecha, preparación de cosecha para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos, así como la compra, venta, distribución, transporte, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación o importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con la actividad. También podrá actuar como representante de firmas nacionales y/o extranjeras, corredor, comisionista o mandataria de los productos y artículos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Comercialización de frutos del país, arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos e instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves. FORESTAL: Implantación, explotación, podas, raleos, talas, manutención y reforestación de bosques naturales y plantaciones forestales de propiedad de la sociedad como así también de terceros; instalación y explotación de vivero de árboles forestales; aserrado, cepillado, secado y preparado de madera; fabricación, industrialización primaria, transporte, distribución, comercialización, exportación e importación de productos y subproductos

forestales; generación y cogeneración de energía. También podrá producir y fabricar cualquier clase de producto manufacturado que emplee como materia prima la madera o algún derivado de la misma y comercializar la madera en cualquiera de sus etapas de industrialización como también instalar aserraderos.- TRANSPORTE: Transporte de cargas generales, mercaderías a granel, ganado en pie, cereales, productos y subproductos forestales, sustancias alimenticias en general, muebles, encomiendas por vía terrestre con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística.- SERVICIOS: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, técnico, de informática y computación. Actuar como consultora. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos, contraer obligaciones, efectuar inversiones en otras sociedades y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto” Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria Nº 3 de fecha 07/01/2019

Daniela Beatriz Zabaleta - Tº: 118 Fº: 545 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2019 Nº 91203/19 v. 27/11/2019

PRAME S.A.

Constitucion de sociedad. 1) PRAME S.A.- 2) Escritura nº 304 del 13-11-2019.- 3) Claudio Eduardo PEREZ, casado, argentino, nacido el 27-01-1968, empresario, DNI 20.061.211, CUIT 20-20061211-7, con domicilio real y especial en Superi 858, Planta Baja, Departamento “2”, El Palomar, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires; y Nestor Raul PEREZ, casado, argentino, nacido el 10-08-1971, empresario, DNI 22.298.579, CUIT 20-22298579-0, con domicilio real y especial en Superi 858, Planta Baja, Departamento “1”, El Palomar, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires.- 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la siguiente actividad: Fabricación, diseño, armado, renovación, instalación, comercialización, compra, venta, alquiler, importación, exportación y distribución de todo tipo de muebles, revestimientos de todo tipo de materiales, artículos de ebanistería, stands y/o exhibidores. La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción. Realizar servicios de remodelación, reparación y mantenimiento de todo tipo de viviendas, inmuebles comerciales o industriales, y toda clase de prestaciones de servicios relativos a instalaciones de plomería, gas y eléctricas. Comercialización, representación, leasing, alquiler, compra, venta, distribución, consignación, importación, exportación y distribución de artículos relacionados con la comunicación, computación, informática, equipos de procesamiento de datos, sistemas informativos, hardware, software, audio, digital y video; artículos electrónicos, electrodomésticos, artículos de ventilación; como así también sus partes, repuestos, insumos, sus accesorios, terminales y plataformas afines. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- 5) 99 años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital \$ 100.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 31-12 de cada año.- 10) Otero 370, CABA.El primer directorio: Presidente: Jonathan Riquelme ESCURRA; Director suplente: Gabriel Alfredo WAKSMANN. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 304 de fecha 13/11/2019 Reg. Nº 233 Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 27/11/2019 Nº 91352/19 v. 27/11/2019

PROTECTA INVERSORA S.A.

1) 20/11/2019.2) Jorge Christian FARIA, argentino, nacido el 15/10/ 1969, divorciado ,D.N.I. 21.090.478, empresario, domiciliado en la calle Cucha Cucha 864, Cap. Fed. y Alberto Mario ALESCI, argentino, nacido el 19/02/ 1972, casado ,D.N.I. 22.629.122, empresario, domiciliado en la calle Jorge Newbery 649, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; 3) “PROTECTA INVERSORA S.A.” 4) Garcia Lorca 220, Piso 29, Departamento “06” Cap. Fed.- 5) Su plazo de duración es el de 99 contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) La Sociedad tiene por objeto llevar a cabo por si, por intermedio de terceros o asociada a terceros, por cuenta propia o de terceros, en el país o en el extranjero: a) Financieras: Operaciones financieras en general; préstamos y/o aportes de capitales a particulares o empresas, para negocios realizados o a realizarse; otorgamiento de avales, garantías y fianzas a favor de terceros; compraventa y administración de acciones, títulos públicos, debentures y demás valores mobiliarios en cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, con excepción de las operaciones comprendidas en las prescripciones de la Ley de Entidades Financieras; b) Inversión: Actividades de inversión en emprendimientos y en sociedades de cualquier naturaleza, de acuerdo con los límites fijados por las leyes y reglamentaciones vigentes y con sujeción a las mismas; podrá constituir o participar en la constitución de sociedades o adquirir y mantener participaciones accionarias en sociedades existentes o a crearse en la República Argentina

o en el Exterior, participar en uniones transitorias, en agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios. La Sociedad puede también con fines de inversión adquirir, desarrollar y enajenar muebles e inmuebles de cualquier clase, así como también gravar los mismos y darlos y tomarlos en locación, concesión o leasing; c) Servicios: Prestar servicios o mandatos para sí o a favor de terceros. 7) El capital social es de PESOS CIEN MIL (\$ 100.000), 8) La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio.. La sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto por un número impar de directores que resuelva la Asamblea General Ordinaria, entre un mínimo de tres (3) y un máximo de siete (7). - La representación legal de la sociedad estará a cargo del Presidente, o del Vicepresidente, en su caso 9) La sociedad prescinde de sindicatura, En tanto la sociedad no se encuentre comprendida en los supuestos previstos por el artículo 299 de la Ley General de Sociedades 19550, la fiscalización de la sociedad será ejercida individualmente por los accionistas quienes gozan de los derechos de controlar que prevé el artículo 55 de dicho texto legal. 10) El ejercicio social cierra el 31 de DICIEMBRE de cada año ,11) Se designa para integrar el DIRECTORIO: PRESIDENTE: Jorge Christian FARÍA; VICEPRESIDENTE: Alberto Mario ALESCI; DIRECTOR TITULAR: Sebastián Martín CRUZADO; DIRECTOR SUPLENTE: Juan Cruz FARIA. y Marina Paula MONTE. Todos constituyen domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 49 de fecha 20/11/2019 Reg. Nº 1900

Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. Nº 11468

e. 27/11/2019 Nº 91334/19 v. 27/11/2019

RAGT ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71091673-6. Por Asamblea General Extraordinaria del 02.11.2017 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 1.708.797, es decir, de \$ 1.549.000 a \$ 3.257.797, con una prima de emisión de \$ 18,78 por acción, y como consecuencia reformar el artículo 4 del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 02/11/2017.

María Clara Pujol - T°: 99 F°: 854 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2019 Nº 91404/19 v. 27/11/2019

RUNIC S.A.U.

Esc. 107 del 19/11/2019, Registro 2081, C.A.B.A. Socia: Velia STARNONI, argentina, nacida el 26/9/45, DNI 93.603.763, C.U.I.T. 27-93603763-7, empresaria, casada en 1º nupcias con Ricardo Joaquín Goncalve, domiciliada en Supisiche 548, Avellaneda, pcia. de BS. AS.- Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a: Fabricación de muebles y amoblamientos para viviendas, para oficinas y locales de negocios, amoblamientos para baños, cocinas, placards, mostradores, vitrinas, mesas, escritorios, a cuyo efecto podrá realizar la industrialización, producción, reparación, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compraventa, con o sin financiación, locación, importación, exportación, distribución, almacenamiento, logística y transporte de los productos indicados precedentemente, sus derivados, materias primas, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia.- Capital: \$ 1.000.000. Administración: integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios.- Representación legal: Presidente del Directorio. Fiscalización: La fiscalización privada de la sociedad estará a cargo de un síndico titular y otro suplente, cuyos cargos durarán tres ejercicios. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Liquidación: directorio actuante en ese momento o por los liquidadores designados por la asamblea. Sede Social: Paraguay 1359, piso 8º C.A.B.A.- Presidente: Velia STARNONI.- Síndico Titular: Norberto Adrian VERMI y Síndico Suplente: Guillermo Arturo COCARO.- Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 107 de fecha 19/11/2019 Reg. Nº 2081

Albina del carmen Cerpa Juarez - Matrícula: 5154 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2019 Nº 91021/19 v. 27/11/2019

SEVEN HORSES S.A.

Por escritura del 22/11/2019 se constituyo la sociedad. Socios: Diana O'CONNOR, 23/10/77, DNI 26.316.303, casada, contadora, Vieytes 285, Martinez, Provincia de Buenos Aires; Daniel Alberto LOPEZ, 26/2/71, DNI 22.080.045, casado, empleado, Ruiz Huidobro 3923 piso 8º departamento "D", CABA; Andrés Alberto BAIARDI, 18/2/83, DNI 30.135.495, soltero, empleado, Bulnes 854 piso 5º departamento "C", CABA; Emmanuel Adrián MARTINEZ, 19/6/86, DNI 32.420.615, soltero, empleado, Alcaraz 6197, CABA, todos argentinos, Plazo: 99 años Objeto: COMERCIAL: Mediante la comercialización, alquiler, distribución y consignación de artículos y servicios para uso en laboratorios, industrias, instituciones y para diagnósticos, instrumental científico, drogas y reactivos, productos e insumos médicos, productos cosméticos, suplementos alimenticios, productos de origen animal y

vegetal en su estado natural, elaborado y/o fraccionado. Fabricación, procesamiento, envasado, fraccionamiento, consignación y distribución de toda clase de productos químicos, en especial desinfectantes y derivados, para su aplicación en bienes y superficies de cualquier tipo correspondientes a las aéreas de energía, salud, alimenticia y agroindustria. IMPORTACION y EXPORTACION: Mediante la importación y exportación de todo tipo de mercaderías relacionados con su objeto principal y la comercialización, distribución y/o consignación de la importación y /o exportación de los mismos; Capital \$ 500.000; Cierre de ejercicio: 31/12; PRESIDENTE: Carlos Horacio CASTRO. DIRECTOR SUPLENTE: Emmanuel Adrián MARTINEZ, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Galván 2940 piso 4º departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 684 de fecha 22/11/2019 Reg. Nº 536

Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2019 Nº 91370/19 v. 27/11/2019

SOCIALNET S.A.

30-71151175-6.- Por escritura de fecha 24/10/2019 se transcribieron las actas de Asamblea General Ordinaria del 15 de agosto de 2019: Que designó: Presidente: Luciano Javier González y Director Suplente a Sebastian Andres Cao Noceti, constituyeron domicilio especial en Florida 835, 2º piso, oficina 201 CABA.- Y la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 24/10/2019 por la que: 1. Reforma el objeto social y fijo en 3 ejercicios el plazo de duración de los directores, modificando los artículos 3º y 7º del Estatuto. El objeto quedo redactado de la siguiente forma: "La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o en participación con terceros, a las siguientes actividades: Comercialización de productos y servicios en forma directa o por comisión, el desarrollo de servicios informáticos, la verificación de identidad de personas y la administración y desarrollo de análisis sobre base de datos propios o de terceros.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto".- Asimismo acepto renuncia al Director Suplente: Sebastian Andres Cao Noceti y designo suplente a Rodrigo Ezequiel Fernandez constituyo domicilio especial en Florida 835, 2º piso, oficina 201 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 210 de fecha 24/10/2019 Reg. Nº 1979

Rodolfo Aristóbulu Nahuel - Matrícula: 3784 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2019 Nº 91028/19 v. 27/11/2019

SOENERGY ARGENTINA S.A.

(IGJ Nº 1.791.738 – CUIT Nº 30-71037128-4) Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas Nº 37 de fecha 25/10/2019 se resolvió por unanimidad reducir el capital social en los términos de los artículos 206 de la LGS de la suma de ARS 406.715.360 a ARS 280.000.000, modificándose, en consecuencia, el artículo 4º del Estatuto Social de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas Nº 37 de fecha 25/10/2019

Jong Uk Woo - Tº: 92 Fº: 574 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2019 Nº 91462/19 v. 27/11/2019

TELNORK S.A.

Se rectifica el aviso de fecha 07/04/2016 nº 20336/16; Los socios por escritura del 17/10/2019 resolvieron reformar el "artículo 1º: Bajo la denominación "TELNORK S.A.", continua funcionando la sociedad constituida en la Ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, bajo la denominación de "Financiera Telnork S.A.". La sociedad tiene su domicilio en la Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires." Autorizado según instrumento público Esc. Nº 246 de fecha 17/10/2019 Reg. Nº 632

Claudio Horacio Rodriguez - Matrícula: 5686 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2019 Nº 91072/19 v. 27/11/2019

TERMO CORDOBA S.A.U.

(IGJ Nº 1.903.455 – CUIT Nº 30-71537802-3) Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 7 de fecha 25/10/2019 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de la suma de ARS 110.600.000 a ARS 154.693.840, modificándose, en consecuencia, el artículo 4º del Estatuto Social de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 7 de fecha 25/10/2019

Jong Uk Woo - Tº: 92 Fº: 574 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2019 Nº 91463/19 v. 27/11/2019

UACOLDA S.A.

Se hace saber que por Escritura Pública N° 485 del 26/11/2019, pasada al Folio N° 1936, Registro Notarial N° 1521 del Escribano Emilio Merovich de la Ciudad de Buenos Aires, se constituyó la sociedad UACOLDA S.A. de la siguiente manera: 1) Accionistas: (i) Kevin BOOTZ, argentino, nacido el 06/05/1991, soltero, DNI 35.993.656, CUIT 20-35993656-8, comerciante, domiciliado en Rosario Vera Peñalosa 599, Ciudad de Buenos Aires, y con domicilio constituido en Rosario Vera Peñalosa 585, Ciudad de Buenos Aires, (ii) Dimas Juan VANINI CERVINI, argentino, nacido el 10/11/1992, soltero, DNI 37.171.087, CUIT 20-37171087-7, asesor económico, domiciliado en Vallejitos 4542, Ciudad de Buenos Aires y con domicilio constituido en Rosario Vera Peñalosa 585, Ciudad de Buenos Aires, y (iii) Lucas Pedro GONZALEZ AMOROSINO, argentino, nacido el 02/11/1985 casado, DNI 31.926.079, CUIT 20-31926079-0, comerciante, domiciliado en Real Italia 775, Adrogué, Almirante Brown, Buenos Aires y con domicilio constituido en Rosario Vera Peñalosa 585, Ciudad de Buenos Aires. 2) Duración: Noventa y nueve años contados a partir de la fecha de su inscripción ante la IGJ. 3) Denominación social: UACOLDA S.A. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto la administración y operatoria de transferencias a través del uso de dispositivos de comunicación móviles y/o cualquier otro soporte electrónico, así como también el servicio electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, aceptando y ejecutando para ello mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos por cuenta y orden, en todos los casos a través de sistemas de transferencia mediante soporte electrónico. 5) Capital: Pesos ciento cinco mil (\$ 105.000), representado por ciento cinco mil (105.000) acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal un peso (\$ 1) cada una y con derecho a un (1) voto por acción. 6) Cierre del ejercicio social: 31 de diciembre de cada año. 7) Sede social: Rosario Vera Peñalosa 585, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 8) Administración y Representación Legal: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo cinco, con mandato por tres ejercicios pudiendo ser reelegidos indefinidamente, y que permanecerán en el ejercicio de sus cargos hasta que la Asamblea los reelija o designe sustitutos. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección mediando previa aceptación expresa por parte de los suplentes para la asunción del cargo. Los Directores, en su primera sesión, deben designar un Presidente y, en caso de ser más de uno, podrán designar un Vicepresidente; este último reemplaza al primero en caso de ausencia, impedimento o vacancia. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio. 9) Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley N° 19.550. Cuando por aumento del capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso 2 del artículo 299 de la ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir un síndico titular y un síndico suplente, con mandato por un ejercicio, en cuyo caso la elección de directores suplentes por la Asamblea será optativa. 10) Designación del Directorio: Mediante acta constitutiva de fecha 26/11/2019 se resolvió designar por tres ejercicios, como Director Titular y Presidente al Sr. Kevin Bootz, y como Director Suplente al Sr. Dimas Juan Vanini Cervini. Ambos directores designados aceptaron el cargo en el acta de constitución y constituyeron domicilio especial en Rosario Vera Peñalosa 585, Ciudad de Buenos Aires. 11) Fecha de instrumento de constitución: 26/11/2019. Autorizado según instrumento público Esc. N° 485 de fecha 26/11/2019 Reg. N° 1521 Jacqueline Berkenstadt - T°: 126 F°: 40 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2019 N° 91478/19 v. 27/11/2019

VASEPLUS S.A.

C.U.I.T. 30-70384934-9. Acta de Asamblea Extraordinaria 30/4/2019, prorroga y modificación de estatuto artículo 2°. Plazo de duración hasta el 31/12/2024. Autorizado según instrumento público Esc. N° 196 de fecha 22/11/2019 Reg. N° 1838
Augusto Mario Adrian Rossi - Matrícula: 4464 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2019 N° 91093/19 v. 27/11/2019

W&W CONSULTING S.A.

Socios: Carlos Luis WILSON, soltero, nacido el 28/1/82, DNI 29.182.311, domiciliado en Rioja 282 CABA y Carlos Federico WILSON, casado, nacido el 30/8/51, DNI 8.486.013, domiciliado en Mitre 280, Chascomus, Pcia. de Bs. As., ambos argentinos y empresarios; Capital: \$ 200.000; Constitución: 29/10/19; domicilio: Pasaje Copernico 2356 piso 3 dpto A CABA; Plazo: 99 años contados desde su inscripción en el RPI; Objeto: la prestación de servicios de asesoramiento y consultoría de marketing, comercial y empresarial; recomendación y puesta en práctica de productos y negocios, estrategia y seguimiento de control relacionados con la búsqueda selección y capacitación de personal, recursos humanos; organización de congresos, conferencias, seminarios, cursos, promociones y otros eventos; prestación de servicios administrativos dirigidos a la organización estratégica de empresas; Administración: Directorio de 1 a 6 titulares e igual o menor número de suplentes por 3 ejercicios. Representación

Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Se prescinde de Sindicatura. Se designó: Presidente Carlos Federico WILSON y Director Suplente Carlos Luis WILSON, quienes fijaron domicilio especial en Pasaje Copernico 2356 piso 3 depto A CABA; Cierre de Ejercicio: 31/10. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1931 de fecha 29/10/2019 Reg. Nº 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2019 Nº 90981/19 v. 27/11/2019

WOCHT S.A.

CUIT 30-71551490-3. Por Asamblea Extraordinaria del 30/03/2017, se aumentó el capital social de \$ 120.000 a \$ 4.516.000 integrado en su totalidad con aportes dinerarios de los accionistas, emitiéndose 4.396 acciones de V\$ N 1.000,00 cada una, con una prima de emisión total de \$ 2.198.000, correspondiéndole a cada acción una prima de emisión de \$ 500,00, reformándose el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/03/2017

Rodolfo Hugo Aguiar - Tº: 61 Fº: 247 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/11/2019 Nº 91436/19 v. 27/11/2019

ZETA CONSULTORIA S.A.

CONSTITUCION.ESCRITURA 517/11.11.2019 Y ESCRITURA 542/25.11.2019. Federico Claudio ZIN, soltero, 02.10.1979, argentino, dni: 27602028, Contador Publico, Libertador 15610 Acassuso Prov.Bs.As.y Aurora Julia JURI, argentina, 26.02.1947, dni: 5595400, divorciada, traductora pública, Rawson 2525 Olivos, Prov.Bs.As. 1) 99 años. 2) adscripción prepaga a la sociedad, de marketing, publicidad e imagen, a personas físicas y jurídicas, nacionales o extranjeras, privadas o estatales, para la organización y administración de empresas. Los servicios de asesoramiento o de consultoría podrán desarrollarse en cualquier sector del comercio nacional o internacional y enunciativamente, adoptar todas y cualquiera de las siguientes modalidades: administración contratos, consultoría imagen, estudio/instrumentación sistemas internos de control de gestión y/o control de calidad, estudio e implementación de sistemas informáticos, relevamiento de datos, análisis e interpretación de datos, realización de estudios de mercado, estudiom, asesoría en implementación de sistemas operativos generales, informático, recursos humanos, tercerización de personal, proyectos inversión internacional, nacional, municipal, provincial, regional y sectorial, capacitación distintas ramas relacionadas con objeto social.Representación empresas: representación, legal, comercial, financiera o técnica de empresas del exterior a través de mandato y/o contratos distribución o franquicias en cualquier sector del comercio nacional/internacional, compra, venta, distribución y/o licencia en general de los productos o derechos de las empresas representadas.Organización/realización eventos: organización y realización eventos a través de prestación por sí o por terceros de servicios alimentación y bebidas, iluminación, musicalización, amoblamiento temporario para lo cual la sociedad estará facultada, entre otros a comprar y vender alimentos, bebidas, insumos y equipamiento para la elaboración, guarda y transporte de alimentos y bebidas, contratación personal temporario y compraventa y alquiler de equipos de audio y video.Financiera: Actividades financieras y/o contratos financieros pudiendo prestar o recibir dinero con o sin garantías sea en instituciones bancarias, financieras, empresas públicas o privadas o particulares; compraventa y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito con exclusión operaciones Ley de Entidades Financieras; celebrar contratos de fideicomiso en términos de lo dispuesto por Ley Nº 24.441, Código Civil y normas concordantes y/o en aquellas normas que la modifiquen, complementen o sustituyan, celebrar cualquiera de los tipos de contratos fideicomiso amparados por legislación vigente actual y/o futura, revistiendo la calidad de fiduciante, fiduciaria, beneficiaria y/o fideicomisaria. 3) CIEN MIL PESOS. 4) uno y no más de cinco directores titulares pudiendo la asamblea designar igual/menor número de suplentes por 3 ejercicios. LA SOCIEDAD PRESCINDE DE LA SINDICATURA. 5) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.PRESIDENTE: Federico Claudio ZIN y SUPLENTE: Aurora Julia JURI, AMBOS con DOMICILIO ESPECIAL en SEDE SOCIAL: Coronel Arévalo 1714 piso cuarto, departamento "A" CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 517 de fecha 11/11/2019 Reg. Nº 1976 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 517 de fecha 11/11/2019 Reg. Nº 1976

JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. Nº 2678

e. 27/11/2019 Nº 91117/19 v. 27/11/2019

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

BELS CORPORACION S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/11/2019. 1.- RODRIGO MATIAS HIDALGO POINTELIN, 26/10/1989, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, PATRICIAS MENDOCINAS 2040 piso GUAYMALLÉN, DNI Nº 34748700, CUIL/CUIT/CDI Nº 20347487008, DAIANA AGOSTINA HIDALGO POINTELIN, 31/03/1999, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, PATRICIAS MENDOCINAS 2040 piso GUAYMALLÉN, DNI Nº 41819585, CUIL/CUIT/CDI Nº 27418195857, . 2.- “BELS CORPORACION SAS”. 3.- MENDEZ DE ANDES 409 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: DAIANA AGOSTINA HIDALGO POINTELIN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MENDEZ DE ANDES 409 piso , CPA 1405 , Administrador suplente: RODRIGO MATIAS HIDALGO POINTELIN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MENDEZ DE ANDES 409 piso , CPA 1405; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/11/2019 N° 91284/19 v. 27/11/2019

DISTRIBUCION EL MERCADO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/11/2019. 1.- GABRIEL LEONARDO CAGELLI, 06/04/1975, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR EN COMISIÓN O CONSIGNACIÓN DE GANADO BOVINO EN PIE, MARTIN RODRIGUEZ 515 piso SAN_ISIDRO, DNI Nº 24768562, CUIL/CUIT/CDI Nº 20247685627, . 2.- “DISTRIBUCION EL MERCADO SAS”. 3.- PERU 359 piso 6 608, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: GABRIEL LEONARDO CAGELLI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PERU 359 piso 6 608, CPA 1067 , Administrador suplente: ROBERTO EDGARDO CAGELLI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos

Aires, PERU 359 piso 6 608, CPA 1067; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/11/2019 N° 91278/19 v. 27/11/2019

ETOOLSTORE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 09/11/2019. 1.- PABLO RAUL REVOREDO, 02/01/1973, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y MATERIALES ELÉCTRICOS, Av. Juan Bautista Alberdi 2178 piso 4 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 23205049, CUIL/CUIT/CDI N° 20232050498, ROBERTO ARIEL BUREU, 17/02/1969, Casado/a, Argentina, Comerciante, AV JUAN BAUTISTA ALBERDI 2804 piso 5 C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 20635868, CUIL/CUIT/CDI N° 20206358689, . 2.- “ETOOLSTORE SAS”. 3.- ALBERDI JUAN B. AV. 2804 piso 5 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: PABLO RAUL REVOREDO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALBERDI JUAN B. AV. 2804 piso 5 C, CPA 1406 , Administrador suplente: ROBERTO ARIEL BUREU, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALBERDI JUAN B. AV. 2804 piso 5 C, CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/11/2019 N° 91413/19 v. 27/11/2019

OBRASERH S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 09/09/2019. 1.- JOSE MARIA RIVAS, 05/04/1969, Soltero/a, Argentina, CONSTRUCCIÓN, REFORMA Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS RESIDENCIALES, 879 1520 piso QUILMES, DNI N° 20766202, CUIL/ CUIT/CDI N° 20207662020, . 2.- “obraserh SAS”. 3.- MITRE BARTOLOME 734 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: JOSE MARIA RIVAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MITRE BARTOLOME 734 piso , CPA 1036 , Administrador suplente: JARA CAMILA SOLEDAD, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MITRE BARTOLOME 734 piso , CPA 1036; todos por

plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/11/2019 N° 91411/19 v. 27/11/2019

PRODIGIUM TECH S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/11/2019. 1.- RODRIGO ALEJANDRO POLETTI, 05/06/1993, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS AUXILIARES PARA LOS SERVICIOS GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, CAÑADA DE GOMEZ 4789 piso 2 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 37559499, CUIL/CUIT/CDI N° 20375594995, BRUNO NASCIMBENE, 23/11/1988, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, CUARTEL 7MO. 0 piso gahan SALTO, DNI N° 34074257, CUIL/CUIT/CDI N° 20340742576, . 2.- “Prodigium Tech SAS”. 3.- CAÑADA DE GOMEZ 4789 piso 2/A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: RODRIGO ALEJANDRO POLETTI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CAÑADA DE GOMEZ 4789 piso 2/A, CPA 1439 , Administrador suplente: BRUNO NASCIMBENE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CAÑADA DE GOMEZ 4789 piso 2/A, CPA 1439; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/11/2019 N° 91294/19 v. 27/11/2019

SIAMO ADORADAS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/11/2019. 1.- MARIA SOLEDAD SANTAMARIA, 21/02/1975, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, AV JUAN JOSE PASO 3870 piso GENERAL_PUEYRREDÓN, DNI N° 24465610, CUIL/CUIT/CDI N° 27244656108, BIBIANA BEATRIZ MARTINEZ, 17/12/1965, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE EXPENDIO DE COMIDAS Y BEBIDAS EN ESTABLECIMIENTOS CON SERVICIO DE MESA Y/O EN MOSTRADOR N.C.P., CALLE 34 575 piso GENERAL_ALVARADO, DNI N° 17223360, CUIL/CUIT/CDI N° 27172233606, MARIA BELEN VILLAVARDE, 31/12/1968, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., AV 23 1487 piso 1 GENERAL_ALVARADO, DNI N° 20555668, CUIL/CUIT/CDI N° 27205556686, MARIA DEL PILAR PARODI, 09/03/1954, Soltero/a, Argentina, TRABAJADOR RELAC. DEPENDENCIA, DR. EMILIO RAVIGNANI 2049 piso 4 D CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 11181476, CUIL/CUIT/CDI N° 27111814762, . 2.- “SIAMO ADORADAS SAS”. 3.- RAVIGNANI EMILIO DR 2049 piso 4/D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en

su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: MARIA DEL PILAR PARODI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RAVIGNANI EMILIO DR 2049 piso 4/D, CPA 1414 , Administrador suplente: MARIA BELEN VILLAVERDE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RAVIGNANI EMILIO DR 2049 piso 4/D, CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/11/2019 N° 91296/19 v. 27/11/2019

TEMPEX IC S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/11/2019. 1.- LAUTARO JOSE RIVERO, 26/11/1986, Soltero/a, Argentina, FABRICACIÓN DE PRODUCTOS TEXTILES N.C.P., URQUIZA AL OESTE Y RIVADAVIA 0 piso 0 0 parada 14 GUALEGUAYCHÚ, DNI N° 32814007, CUIL/CUIT/CDI N° 20328140072, RIVERO LEANDRO ALBERTO, 20/10/1979, Soltero/a, Argentina, Empresario, GUTIERREZ 2477 piso GENERAL_SAN_MARTÍN, DNI N° 27711488, CUIL/CUIT/CDI N° 20277114888, TOMAS ALBERTO RIVERO, 30/05/1988, Soltero/a, Argentina, Empresario, PRIMERA JUNTA Y 30 DE NOVIEMBRE 0 piso GUALEGUAYCHÚ, DNI N° 33944603, CUIL/CUIT/CDI N° 20339446033, . 2.- “TEMPEX IC SAS”. 3.- BARCO CENTENERA DEL 360 piso 10/B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: ALBERTO JESUS RIVERO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BARCO CENTENERA DEL 360 piso 10/B, CPA 1424 , Administrador suplente: LAUTARO JOSE RIVERO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BARCO CENTENERA DEL 360 piso 10/B, CPA 1424; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/11/2019 N° 91289/19 v. 27/11/2019

YENU S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/11/2019. 1.- VERONICA VIVIANA FERNANDEZ, 04/08/1978, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS NUEVOS N.C.P., FORMOSA 530 piso 1 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 26526634, CUIL/CUIT/CDI N° 27265266342, DIANA ELENA VICTORIA ABELLO GAUNA AÑASCO, 17/02/1992, Soltero/a, Argentina, Comerciante, DIAZ COLODRERO 3273 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 36727022, CUIL/CUIT/CDI N° 27367270220, . 2.- “YENU SAS”. 3.- FORMOSA 530 piso 1 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad

de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: VERONICA VIVIANA FERNANDEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FORMOSA 530 piso 1 B, CPA 1424 , Administrador suplente: DIANA ELENA VICTORIA ABELLO GAUNA AÑASCO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FORMOSA 530 piso 1 B, CPA 1424; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/11/2019 N° 91026/19 v. 27/11/2019

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALFA TERRA S.R.L.

Por instrumento del 15/11/19, se constituyó ALFA TERRA S.R.L. Socios: Jorge C. Udrea, DNI 10.391.045, 04/03/52, San Martín 60 1P "B", Dolores, Prov. Bs As, y Liliana B. Basualdo, DNI 14.165.895, 11/01/61, Teodoro García 1779, PB "C", CABA, argentinos, divorciados, de profesión contadores públicos, 2) 99 años, 3) La Sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros la explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas propios o de terceros, cría, invernada, venta, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, cultivo y/o compra y venta de cereales, oleaginosas, pasturas, forraje, alimentos balanceados, semillas, y todo tipo de productos alimenticios y/o productos o derivados de cualquiera de ellos, como así también la distribución, importación y exportación de los rubros antes descriptos. Así también formarán parte de su objeto, la compra venta, arrendamiento y explotación directa o indirecta en todas sus formas y la administración de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, sean estos de propiedad de la sociedad o de terceros, para la cría, engorde, invernada, capitalización de hacienda de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino; porcino y aviar y la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos, servicios de apoyo a la producción agropecuaria; así como la compra, venta, distribución, importación y exportación, de todas las materias primas y productos derivados de la explotación agropecuaria, pudiendo recibir u otorgar mandatos conexos a su actividad y servicios. La Sociedad puede ejercer toda clase de representaciones, comisiones y consignaciones, la compra-venta de inmuebles rurales y urbanos y su arrendamiento, locación, sublocación y/o permuta, la compra venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas, en el orden Nacional, Provincial o Municipal como también podrá otorgar representaciones, distribuciones y franquicias dentro o fuera del País. Para la prosecución del objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autorizan. Capital \$ 100.000. Cierre Ejercicio: 31/10. Gerentes: Jorge C. Udrea y Liliana B. Basualdo, domicilio especial en la sede social. Sede Social: Avenida Uruguay N° 743, Piso 4 Oficina 406, CABA. Autorizado según instrumento privado De Constitución de fecha 15/11/2019 Jorge Constantino UDREA - T°: 174 F°: 168 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/11/2019 N° 91118/19 v. 27/11/2019

BIRIS S.R.L.

Por esc. 406 del 21/11/2019 pasada al F° 1190 del Reg. 475 de CABA, se constituyó BIRIS SRL: 1) Socios: Pedro Fabián MARTINGASTE, arg, nacido 27/5/1964, empresario, divorciado, DNI 17.038.437, CUIL 20-17038437-8, domiciliado en Gurruchaga 2241 piso 6° dpto 14 de CABA, y Claudio César TOSTI, arg, nacido el 6/7/1972, empresario, casado, DNI 22.847.175, CUIT 20-22847175-6, domiciliado en Yatay 50 piso 7° dpto C de CABA; 2) Sede: Gurruchaga 2241 piso 6° departamento 14 de CABA. 3) Duración: 99 años. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior del país, a las siguientes actividades: a) Facilitar el intercambio de bienes y servicios mediante la recepción, depósito, gestión, transferencia, giro y emisión electrónica de valores, dinero y monedas virtuales, pudiendo actuar como mandataria y comisionista de todo tipo de operaciones de cobro, pago y transacciones electrónicas; b) Realizar actividades de inversión y financieras mediante la participación accionaria, de interés o de parte de interés, en otras sociedades o empresas, mediante aportes, suscripción de compra de títulos, acciones,

debentures o derechos sociales; efectuar aportes financieros en contratos de colaboración empresaria, uniones transitorias de empresas, consorcios y cualquier contrato asociativo; tomar o dar todo tipo de garantías personales o reales, gratuitas u onerosas, de terceros o a favor de éstos; tomar o dar todo tipo de préstamos en dinero ya sea moneda nacional o moneda extranjera o en valores de deuda pública o deuda privada, con o sin garantías reales o garantías personales y en general realizar todo tipo de operaciones financieras, salvo aquellas que requieran el concurso público y las que estuvieran previstas en la Ley de Entidades Financieras para ser realizadas en forma exclusiva por entidades financieras; c) Desarrollar y comercializar hardware y software, internet de las cosas (IOT), inteligencia artificial, análisis de datos y comportamientos, manejo de compra y venta, y promociones; d) Prestar servicios de marketing y consultoría, asistencia técnica, diseño y realización de estudios y proyectos; e) Producir, desarrollar y organizar eventos destinados al conocimiento, publicidad, promoción y difusión de la imagen de productos o servicios empresariales o institucionales; f) Ejercer representaciones, mandatos, consignaciones, encargos de todo tipo de productos y mercaderías; y g) Importar y exportar materias primas, bienes, productos y servicios. Para el caso que cualquiera de estas actividades requiera título habilitante se contratara un profesional idóneo para la ejecución de las mismas. 5) Capital: \$ 1.000.000. 6) Cierre ejercicio: 31/12. 7) Gerentes: Pedro Fabián MARTINGASTE y Claudio César TOSTI, ambos con domicilio especial sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 406 de fecha 21/11/2019 Reg. N° 475
MARIA AGUSTINA ETCHEVARNE - Matrícula: 5244 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2019 N° 91068/19 v. 27/11/2019

CLAIMS OFFICE S.R.L.

1) Marcelo Adrian Vicharelli, dni 20205334, 27/3/68, casado, Marcos Paz 2057, Piso 1°, Depto "A", C.a.b.a. y Carolina Belen Vicharelli, dni 39061848, 31/7/95, soltera, Elpidio Gonzalez 5144, C.a.b.a. ambos argentinos y comerciantes. 2) Instrumento privado del 20/11/2019. 3) CLAIMS OFFICE S.R.L. 4) Elpidio Gonzalez 5144, C.a.b.a. 5) efectuar pericias y análisis de siniestros, a través de profesionales con título habilitante en la materia, cuando las circunstancias así lo requieran, dejando expresa constancia que no se realizan liquidaciones de siniestros, actividad que se encuentra regulada por la Superintendencia de seguros. 6) 99 años. 7) \$ 50.000 8) Gerente Marcelo Adrian Vicharelli por todo el contrato. Fija domicilio especial en la sede social. 9) 31/10. Autorizado según instrumento privado Contrato de constitucion de fecha 20/11/2019
Alicia Marina Stratico - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/11/2019 N° 91469/19 v. 27/11/2019

CONAR LATINOAMERICA S.R.L.

CUIT: 30-71387120-2 - Por instrumento privado de 19-11-2019: a) Se reforma el Artículo Tercero: La prestación de servicios de serigrafía, estampado, sublimado, capellado y bordado en todo tipo de soportes. La compra, venta importación, exportación y distribución de materiales, insumos y mercaderías necesarias para el desarrollo, de la explotación comercial mencionada anteriormente.- b) Se reforma el Artículo Cuarto en cuanto a la cesión de cuotas.- c) Se reforma el Artículo Quinto en cuanto a la Garantía de los Gerentes.- d) Se traslada la sede social a Pasaje Particular 3941, CABA.- e) Omar Domingo IBALO y Claudio Sergio RODRIGUES renuncian al cargo de Gerentes.- f) Se designa como Gerente a Claudio Fabian ALI con domicilio especial en la calle Pasaje Particular 3941, CABA.

Autorizado según instrumento privado reunion de socios por reforma y designacion gerente y cambio de sede social de fecha 19/11/2019

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 27/11/2019 N° 91348/19 v. 27/11/2019

ELECSUD S.R.L.

Se rectifica publicación de fecha 26/11/19, N°90769/19 siendo correcta la fecha del instrumento privado 21/11/19. Autorizado por Contrato Social de fecha 21/11/2019.

Julietta Pintos - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/11/2019 N° 91216/19 v. 27/11/2019

GIBALTAR RECORDING STUDIO S.R.L.

CUIT 30-66252304-2. Por Acta de Reunión de Socios N° 40 del 12/11/2019 se prorrogó el plazo de duración de la sociedad por 25 años más contados a partir del 01/12/19, reformándose el artículo 2° del contrato social. Se modificó la gerencia estableciéndose que los gerentes pueden ser socios o no, se extrajo del artículo la designación de los gerentes y se adecuó la garantía de los gerentes, reformándose el artículo 6° del contrato social. Se extrajo del articulado la designación de la fecha de cierre de ejercicio social, reformándose el artículo 8° del contrato social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios n° 40 de fecha 12/11/2019.

María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2019 N° 91346/19 v. 27/11/2019

GIGANTO S.R.L.

1) Rubén Ariel GITMAN, argentino, 21/04/69, diseñador gráfico, casado, DNI 20891358, 25 de Mayo 345, Vicente López, Pcia. Bs. As. y Pedro Luis FOULON, argentino, 09/07/67, diseñador gráfico, soltero, DNI 18286976, Pinto 4377, departamento 301, CABA. 2) Esc. 269, 19/11/19, Reg. 1913. 3) "GIGANTO S.R.L." 4) Sede y domicilio especial: Gral. José G. Artigas 5666, CABA. 5) a) INDUSTRIAL: Mediante trabajos de imprenta y duplicaciones con o sin encuadernación, folletos, catálogos, afiches, etiquetas, etiquetas autoadhesivas, copias, papelería para oficinas y publicidad, reproducciones, bolsas, sobres, envases e interiores de cartón y papel, diseño gráfico, composición láser, fotocromía y cualquier otra actividad relativa a rubros vinculados a la impresión y acondicionamiento de publicaciones. b) IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN. COMERCIAL: Mediante la realización de operaciones de comercio internacional, incluyendo la importación y exportación de bienes y/o servicios; como así también la compraventa de mercaderías en general, y especialmente, las relativas a librería y materiales e insumos para imprenta, fotocopias, fotocopias láser color. 6) 20 años. 7) \$ 30000. 8) 1 a 3 Gerentes, tiempo indeterminado. 9) Gerentes. Rubén Ariel GITMAN. Pedro Luis FOULON, firma indistinta. 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 269 de fecha 19/11/2019 Reg. N° 1913

Norma Beatriz Zapata - T°: 75 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2019 N° 91421/19 v. 27/11/2019

JIREH S.R.L.

Constitución: Esc. 77 del 22-11-2019 Registro 911 CABA. Socios: Jorge Roberto LÓPEZ BERDIAS, nacido 23-11-1961, cédula identidad uruguaya 1521112-3, CDI 20-60464785-2, y Nelly Beatriz de FREITAS PASCUAL, nacida 10-02-1963, cédula identidad uruguaya 1526750-8, CDI 27-60464787-3, ambos casados, empresarios, uruguayos, domiciliados en Máximo Tajos 7504, Montevideo, República Oriental del Uruguay. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en Argentina y/o en el extranjero las siguientes actividades: a) COMERCIALES: compra y venta de productos de higiene para uñas esculpidas y/o esmaltado y/o materias primas, productos y subproductos vinculados con la cosmética corporal; como así también la organización de cursos de iniciación en uñas de acrílico y/o gel, esmaltado y arte en uñas, y/o de cosmética corporal en general. b) INDUSTRIALES: fabricación, transformación, industrialización, consignación, representación, y/o distribución, en todas sus formas, procesos y aspectos de toda clase de materias primas, productos y subproductos en todo lo relativo a la cosmética corporal. c) IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: importación y exportación de materias primas, productos y subproductos tradicionales, ya sea en sus faces primarias o manufacturadas, vinculados con la cosmética corporal en general, higiene esmaltado y arte en uñas. d) REPRESENTACIONES: Ejecución de mandatos, comisiones, servicios, ejercicio de representaciones y agencias, y representaciones de marcas, vinculados con las actividades mencionadas precedentemente. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: \$ 50.000. Administración y representación: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual o indistinta, por el término de duración de la sociedad. Sede social: Moreno 1283 CABA. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Gerente: Roxana Lorena NÁPOLI con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 77 de fecha 22/11/2019 Reg. N° 911

MARIA JOSE PANIEGO - Matrícula: 5535 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2019 N° 91040/19 v. 27/11/2019

JOPAMA S.R.L.

C.U.I.T. 30-71130934-5. Por Escritura del 06/11/2019 se aprobó la prórroga de la sociedad por un plazo de cinco años contados a partir de la inscripción de la misma y se modificó el artículo segundo del estatuto social como consecuencia de la prórroga. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 169 de fecha 06/11/2019 Reg. Nº 1487 LORENA MARCELA LAGE - Tº: 242 Fº: 117 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/11/2019 Nº 91030/19 v. 27/11/2019

LATIN AMERICA TRADE COMPANY S.R.L.

Se hace saber: 1) Socios: Melkon Arman TERZAKYAN, nacido el 04/12/56, divorciado, comerciante, DNI. 18.733.193, CUIT. 20-18733193-6, domicilio Avenida del Libertador 1708, Piso 17º, CABA; Miguel Francisco DRAMISINO, nacido el 01/11/61, divorciado, comerciante, DNI. 14.432.487, CUIT. 20-14432487-1, domicilio Garibaldi 1951, Villa Luzuriaga, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires; y Gustavo Favio Adrián GONZALEZ, nacido el 06/06/66, casado, empleado, DNI. 17.925.067, CUIL. 20-17925067-6, domicilio Monseñor Marcon 1671, Villa Luzuriaga, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires; todos argentinos.- 2) Constitución: 14/11/19.- 3) Domicilio: Avenida del Libertador 1708, Piso 17º, CABA.- 4) Objeto: Dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industria manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte.- La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, por intermedio de profesionales matriculados y habilitados al efecto en caso de corresponder, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones.- 5) Duración: 99 años.- 6) Capital: \$. 90.000.- 7) Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o mas gerentes, socios o no, quienes actuarán en la forma y por el plazo que se determine al designarlos.- Se designa Gerente por el plazo de dos años a Melkon Arman Terzakyan, quien constituye domicilio especial en Avenida del Libertador 1708, Piso 17º, CABA.- 8) Cierre del ejercicio: 31 de octubre de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 150 de fecha 14/11/2019 Reg. Nº 858

SUSANA ESTHER CATUREGLI - Matrícula: 3154 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2019 Nº 91405/19 v. 27/11/2019

MACOPESA S.R.L.

CUIT 30-69474297-8. Según acta de reunión de socios del 22/02/2019 se resuelve trasladar la sociedad Macopesa S.R.L. a la jurisdicción Provincia de Santa Fe. Se reforma la cláusula primera del estatuto social que queda redactada: Primera: La sociedad se denomina MACOPESA S.R.L y tiene domicilio legal en la Provincia de Santa Fe. Establecer la sede social en Rivadavia 2130 Planta Baja, Humboldt, Provincia de Santa Fe. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 22/02/2019 Norberto José Diodovich - Tº: 117 Fº: 229 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/11/2019 Nº 91015/19 v. 27/11/2019

MAMPARAL S.R.L.

cuit 30-55918480-9. Por escritura 161 del 25/10/2019, folio 450, reg 31 de 3 de Febrero, Alicia Graciela Venturelli y Héctor Horacio Ragusa cedieron en partes iguales a Leandro Hernán Ragusa, Marina Ragusa y Mercedes Ragusa 1000 cuotas, reservándose Alicia Graciela Venturelli el usufructo de 250 cuotas de esas 1000, reformándose artículo 4º Capital Social:\$ 100 dividido en 1000 cuotas de 10 centavos. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 161 de fecha 25/10/2019 Reg. Nº 999

Carlos Martín VALIANTE - Matrícula: 4278 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2019 Nº 91355/19 v. 27/11/2019

MONGIELLO - GOÑE Y ASOCIADOS S.R.L.

CUIT 30-71041813-2 comunica que por reunión de socios de fecha 7 de mayo de 2019 se resolvió modificar la denominación social a "MONGIELLO Y ASOCIADOS S.R.L.", dejando modificado el contrato social en su artículo primero, quedando redactado de la siguiente manera: ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina "MONGIELLO Y ASOCIADOS S.R.L.", la que a su vez resulta continuadora de "MONGIELLO - GOÑE Y ASOCIADOS S.R.L.", la que a su vez resulta continuadora de "MONGIELLO - GOÑE Y ASOCIADOS SOCIEDAD DE HECHO", por regularización social. Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales y/o filiales en todo el país y en el exterior" Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios nro 36 de fecha 22/05/2019

Rosella Andrea Pasqua - T°: 130 F°: 369 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2019 N° 91302/19 v. 27/11/2019

NFC ARGENTIA S.R.L.

1) Carlos Santiago GATTI, 14/01/1985, DNI 30.893.926, Esmeralda 1066, Piso 3 Dto H, CABA; y Tomas Ezequiel ARES, 17/06/1985, DNI 31.679.374, Pte Uriburu 476, Adrogue, Alte Brown, Pcia de Bs As. Ambos Argentinos, empleados y solteros. 2) 22/11/2019. 4) Viamonte 1390, Piso 6, Dto A, CABA. 5) Servicios y mantenimiento de sistemas de telecomunicaciones, redes y protocolos de comunicación inalámbrica de todo tipo, incluyendo redes NFC, internet, servicio de señales domiciliarias, comercialización de todos los aparatos, equipos, instrumentos, repuestos y accesorios de los servicios detallados precedentemente. 6) 99 años 7) \$ 30.000 8) Gerentes: Ambos socios. Plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta 10) 31/03. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 22/11/2019

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2019 N° 91444/19 v. 27/11/2019

PASEO DE LA ESQUINA S.R.L.

Escritura 21/11/19. PASEO DE LA ESQUINA SRL. Socios: Nisim Oscar BAREDES, 14/8/57, DNI 13368523, Juan F Segui 6402, 10° CABA, y Luciano JABBAZ, 19/3/78, DNI 26518862, Republica de la India 3089, 1° CABA. Gerente: Gonzalo Leonel HANONO, 10/12/80, DNI 28643557, San Luis 2811, 2° ACABA, todos argentinos, casados, comerciantes y domicilio especial y sede social Bacacay 2906 CABA. Plazo: 90 años. Objeto: adquisición, enajenación, permuta, locación, arrendamiento, representación, intermediación, administración, explotación y de cualquier otro modo comercialización de bienes inmuebles propios o ajenos, urbanos o rurales, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. Asimismo la realización de operaciones financieras, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y las que requieran el concurso público. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Capital \$ 50.000. Cierre 30/9. Autorizado según instrumento público Esc. N° 509 de fecha 21/11/2019 Reg. N° 1618 magali gINETTE zayat - Matrícula: 5553 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2019 N° 91080/19 v. 27/11/2019

PAVAZZA AUTOMOVILI S.R.L.

Por escritura del 25/11/2019 PAVAZZA CLAUDIO ROBERTO (gerente) divorciado, dni 14.647.883, 06/08/1961 y Pavazza Leandro Claudio, soltero, dni 35.101.430, 06/02/1990, ambos argentinos con domicilio en la calle Bahia Blanca 580 piso 2° depto. A, Localidad de Wilde, Partido de Avellaneda, Prov de Bs As 2) 99 años 3) a) comercialización, consignación, permuta, importación y exportación de automóviles y motovehículos nuevos y/o usados, sus repuestos y accesorios 4) \$ 100.000 5) 30/06 de cada año 6) sede social y domicilio especial de gerentes: Melian 3260 piso 5° depto A de CABA 7) se prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 323 de fecha 25/11/2019 Reg. N° 1027

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2019 N° 91466/19 v. 27/11/2019

PLAZA ASTURIAS S.R.L.

CUIT30.70813557.3 Por reunión de socios del 5-11-2019 renuncio como gerente Jonathan Ariel Falce, se designó gerente a Juan Carlos César Girod con domicilio especial en Salta 42 C.A.B.A. Se prorrogó el plazo de duración de la gerencia por el término de duración de la sociedad. Se reforma artículo 9. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 05/11/2019
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2019 N° 91373/19 v. 27/11/2019

PREMIUM LOGISTICA S.R.L.

30-71080759-7 Por Esc. 448 del 21/06/19, F° 1131 Registro 2001 C.A.B.A., se protocolizo, el Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime del 21/6/19: En la misma se resolvió: a) Aumentar el capital social a la suma de \$ 1.020.000 representado por 1.020.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por acción; b) Modificar el artículo cuarto del estatuto social y c) Trasladar la sede social hacia Vedia 1981, piso 17, departamento "C" C.A.B.A, sin reforma de estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 448 de fecha 21/06/2019 Reg. N° 2001
Hernan Quinos - Matrícula: 4919 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2019 N° 91087/19 v. 27/11/2019

PRODUCTOS EL ORIENTE S.R.L.

cuit 30707882499. Por Esc. 242 del 22/11/19, renuncian como gerentes, Renato Marcos Sceberas y Silvia Sceberas, asumen Stefano Lauzurica, Alex Lauzurica y Natalia Fait, con domicilio especial en la sede social que se traslada: Pedro Ignacio Rivera 2728 piso 1 dpto 5 caba. Se modifican los art 2 y 5. Art 2, se prorroga el plazo de duración de la sociedad por 99 años a contar desde la inscripción del contrato social en el RPI. Art 5, se extiende el mandato de la gerencia por todo el término de duración de la sociedad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 242 de fecha 22/11/2019 Reg. N° 457
Matías Lionel Salom - Matrícula: 5086 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2019 N° 91083/19 v. 27/11/2019

RULA GROUP S.R.L.

Esc.n° 48 del 21/11/2019 Reg 1565 CABA, Socios: 1) Patricio Gabriel ANDREOLI, 33 años, comerciante, DNI 32.593.458, CUIT 20-32593458-2, domiciliado en Av. Beiró 4631, 4° piso, Dpto. "A" CABA; y 2) Gino Nicolás FERRARI, 32 años, empresario, DNI 32.832.438, CUIT 20-32832438-6; ambos argentinos, casados. Denominación: RULA GROUP SRL. Sede: Av. Beiró 4631, 4° piso, Dpto. "A" CABA. Duración: 10 años. Objeto: Explotación, equipamiento, administración e instalación por cualquier medio de establecimientos del ramo gastronómico como restaurantes, parrillas, bares, confiterías, cafeterías, despachos de bebidas con y sin alcohol en el local y de toda clase de productos alimenticios y elaboración de alimentos. Capital Social: \$ 200000 dividido en 2000 cuotas de \$ 100 valor nominal c/u. Administración y representación legal: por el término de duración de la sociedad. Composición: Gerente: Patricio Gabriel ANDREOLI; quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Av. Beiró 4631, 4° piso, Dpto. "A" CABA. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 48 de fecha 21/11/2019 Reg. N° 206
Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2019 N° 91037/19 v. 27/11/2019

SABORES DEL RECREO S.R.L.

Por instrumento del 25/11/2019: Esteban Javier DEL VALLE BERTOLOTI (gerente) dni 25.099.751,8/12/1975, y Viviana Marcela AVILA, dni 28.783.097,16/03/ 1974, ambos casados ,comeriantes domiciliados en Donato Tte. General Donato Álvarez 924 piso 13 depto A, de Caba 2) 99 años 3) \$ 100.000 4) Elaboración de comidas y prestación de servicios de comidas en establecimientos educativos, hospitales, comedores industriales, prestación de servicios de comidas para empresas o en empresas para los empleados II) Explotación y administración de todo tipo de restaurantes, cafetería, bares, parrillas, pizzerías, pub, cafés, discotecas, cibercafés, heladerías, casas de lunch, casa de comidas elaboradas y semielaboradas, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol y cualquier otro rubro de la rama gastronómico

5) SEDE SOCIAL y domicilio especial gerente: Tte General Donato Álvarez 984 piso 7 departamento D de CABA
6) se prescinde de sindicatura 7) 31/12 Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 25/11/2019
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2019 N° 91470/19 v. 27/11/2019

SEGURIDAD HIGIENE INDUSTRIAL GGA S.R.L.

Escritura del 22/11/19. Constitución: 1) Gabriel Gustavo Amoroso, argentino, 17/11/84, DNI 30.750.844, CUIT 20-30750844-4, comerciante, soltero y Noemí Norma Etchepare, argentina, 29/03/53, DNI 10.508.885, CUIT 27-10508885-5, comerciante, casada, ambos domiciliados en Europa 891, Villa Ballester, Prov. Bs. As., se designó gerente a Gabriel Gustavo Amoroso quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en sede social en la calle San Luis 2873, Piso 1, Dpto. F, CABA. 2) 99 años. 3) Objeto: HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL: Mediante la administración y gerenciamiento de la explotación de servicios de prevención y evaluación de impacto ambiental y el tratamiento integral de residuos originados de la actividad industrial, el diseño y Administración de la creación de los sistemas de gestión ambiental y seguridad laboral e industrial, realización e implementación de cursos. Cuando la índole de los trabajos así lo requiera, se contara con la participación de profesionales con títulos habilitantes verificados. 4) Capital: \$ 100000. 5) 30-6. Autorizado según instrumento público Esc. N° 528 de fecha 22/11/2019 Reg. N° 1419

pablo daniel flores - Habilitado D.N.R.O. N° 21541

e. 27/11/2019 N° 91445/19 v. 27/11/2019

STARK SOLUTION S.R.L.

Stark Solution S.R.L. Cuit 30-71516014-1 hace saber que por Acta de Rectificatoria de fecha 15/11/2019 los socios Gerentes: Boiero José Antonio, D.N.I. 29.235.532 y Sosa Martin Ezequiel, D.N.I. 32.437.478, se procedió a rectificar el artículo Decimo del Estatuto Social, respecto de la fecha de cierre de la Sociedad; siendo su nueva redacción la siguiente: "Decimo: el ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. La gerencia confeccionará a dicha fecha el balance general que se pondrá a disposición de los socios con la anticipación prevista por el art. 67 de la ley 19550 para su consideración." Dolores Boiero - T° 83 F° 457 CPACF Autorizado según instrumento privado ACTA SOCIOS de fecha 15/11/2019

Dolores Boiero - T°: 83 F°: 457 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2019 N° 91268/19 v. 27/11/2019

SUMELO S.R.L.

Cuit 30-71277530-7. Esc. autorizado en Escritura 50 del 19/6/2019 Reg 2133 CABA avisa que por citada escritura y en reunión unánime de socios, Jorgelina Andrea Ceruzzi renuncia a gerencia ejercida, se le aprueba gestión y conjuntamente con Julio César Forestello por unanimidad designan gerente a Angel Roberto Bonfiglio, argentino, empresario, casado, nacido 21/1/1971, Dni 21728889, Cuit 20217288895, domiciliado en la Av San Martín 1462, Caseros, Partido de Tres de Febrero, Pcia de Buenos Aires, por el plazo vigencia de sociedad, quien acepta cargo y constituye domicilio especial en sede social Holmberg 4102, piso 5 Depto A CABA. Actualizan Art. Cuarto.

Eduardo Alejandro Tellarini - Matrícula: 4351 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2019 N° 91020/19 v. 27/11/2019

T Y R SOLUCIONES INTEGRALES S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) T Y R SOLUCIONES INTEGRALES S.R.L. - 2) Instrumento Privado del 14-11-2019. 3) Los conyuges en primeras nupcias: Gustavo Daniel TERRIBILE, argentino, nacido el 04-02-1976, empresario, DNI 25115109, CUIT 20-25115109-2; y Flavia Elizabeth DI BIASO, argentina, nacida el 16-01-1978, empresaria, DNI 26404568, CUIT 27-26404568-7; ambos con domicilio real y especial en Bahía Blanca 1454, CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: Montaje, mantenimiento, capacitación, servicio y reparación de todo tipo de instalaciones eléctricas, electromecánicas y metalmeccánicas. El tendido de redes eléctricas, armado de tableros eléctricos y todo tipo de estructuras metálicas relacionadas a su actividad. La compra, venta, importación, exportación y distribución de materiales, insumos y mercaderías necesarias para el desarrollo de la explotación comercial mencionada anteriormente. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales legalmente habilitadas para ello.- 6) Capital: \$ 50.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 30-06

de cada año. 9) Bahía Blanca 1454, CABA. Se designa gerentes: Gustavo Daniel TERRIBILE. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 14/11/2019
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 27/11/2019 N° 91350/19 v. 27/11/2019

TEDATEX S.R.L.

Escritura 21/11/19. TEDATEX S.R.L. Socios: Dan Yoel DABBAH, 20/3/1992, DNI 36728308, CUIT 20-36728308-5, y Raquel Giuliana SAADE, 16/2/1996, DNI 39467313, CUIL 27-39467313-2, ambos casados, argentinos, comerciantes y domiciliados en la calle Laprida 967, 9° B CABA. Gerente: Dan Yoel Dabbah, domicilio especial y sede social Azcuénaga 570 CABA. Plazo: 99 años. Objeto: Elaboración, fabricación, importación, y exportación, distribución, compra venta, permuta, comisión, consignación, explotación industrial y comercial de productos y sub-productos textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales, de ropa, prendas de vestir, indumentaria y de accesorios en todas sus formas. Capital \$ 3.500.000. Cierre 31/10. Autorizado según instrumento público Esc. N° 510 de fecha 21/11/2019 Reg. N° 1618
magali gINETTE zayat - Matrícula: 5553 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2019 N° 91081/19 v. 27/11/2019

TRANSPORTES SOFIA S.R.L.

C.U.I.T. 30-71122015-8.- Por Reunión de Socios del 30/10/2019 se aprobó la prórroga de la sociedad y la modificación del artículo segundo del contrato social quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO SEGUNDO: la duración de la sociedad es de veinte (20) años a partir de la fecha de su inscripción en la Inspección General de Justicia."- Autorizado según instrumento público Esc. N° 124 de fecha 22/11/2019 Reg. N° 711
Marta Silvia Fiorentino - Matrícula: 2962 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2019 N° 91019/19 v. 27/11/2019

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

LA ESPERANZA S.C.A.

CUIT 30-61754522-1. Comunica que por escritura N° 1953 de fecha 22/11/2019, Folio 7296, Registro Notarial 453, y de acuerdo a lo resuelto por Asamblea de Socios de fecha 17/09/2019 se procedió a PRORROGAR el término de duración de la sociedad, quedando reformado el Artículo Segundo del Estatuto Social en la siguiente forma: "DURACION. ARTICULO SEGUNDO: Su duración es de NOVENTA Y NUEVE AÑOS, contados desde el 5 de diciembre de 1969, fecha de inscripción del acto constitutivo en la Inspección General de Justicia". Autorizado según instrumento público Esc. N° 1953 de fecha 22/11/2019 Reg. N° 453
Francisco Javier Puiggari - Matrícula: 3933 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2019 N° 91079/19 v. 27/11/2019

LA SERENA S.C.A.

30-52312612-8. Por acta Asamblea General Extraordinaria unánime del 26/11/2018, se modificó Clausula Primera y se cambió sede social de la calle: García del Río 4517, piso 1°, departamento C, CABA al domicilio de la calle: García del Río 4577 CABA. Mismo Acta se modificó Clausula Sexta: Administración y representación legal de la sociedad, garantía de caución.- Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea General Extraordinaria de fecha 26/11/2018
Roxana Edith Abas - T°: 43 F°: 186 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2019 N° 91360/19 v. 27/11/2019

OTRAS SOCIEDADES

SIEMENS PRODUCT LIFECYCLE MANAGEMENT SOFTWARE INC. SUCURSAL ARGENTINA

30-70505728-8 Comunica que mediante instrumento de fecha 27/09/2019 se resolvió cambiar la denominación social de "SIEMENS PRODUCT LIFECYCLE MANAGEMENT SOFTWARE INC." por "SIEMENS INDUSTRY SOFTWARE INC.", modificándose en consecuencia la Cláusula 1° del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado Resolución de fecha 27/09/2019
Florencia Crivelli - T°: 135 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2019 N° 90186/19 v. 27/11/2019

Seguimos sumando más tecnología a nuestra app

El Boletín en tu *móvil*

Ahora tenés disponible la búsqueda de Ediciones Anteriores

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el App Store

DISPONIBLE EN Google play

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

AGUAS ARGENTINAS S.A.

CUIT 30-65956375-0. Convócase a los señores accionistas de Aguas Argentinas S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 23 de diciembre de 2019 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en su sede social de Talcahuano 718, Piso 5° de Capital Federal, a efectos de considerar los siguientes puntos del ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.- Análisis de la situación patrimonial. Consideración de los pasivos que la sociedad mantiene con los accionistas. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral. ordinaria de fecha 21/6/2018 Julio Cesar Durand - Síndico

e. 27/11/2019 N° 91023/19 v. 03/12/2019

ASOCIACION CIVIL ADMINISTRADORA FINCAS DE MASCHWITZ S.A.

CUIT 30-69457003-4. El Directorio de ASOCIACIÓN CIVIL ADMINISTRADORA FINCAS DE MASCHWITZ S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, la que se celebrará el día 19 de Diciembre de 2019, en el local "Vintage Holmberg", ubicado en la calle Holmberg número 3465 de la C.A.B.A., a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, a efectos de tratar los siguientes puntos del orden del día: a) Asamblea General Ordinaria: a. 1) Designación de dos propietarios accionistas para firmar el acta; a. 2) Aprobación del Balance General N° 21, Memoria, Cuadros, Notas y Anexos al 30 de septiembre de 2019 previstos en el Art. 234 de la Ley N° 19.550; a. 3) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio; a. 4) Elección de Autoridades para los próximos dos ejercicios. b) Asamblea General Extraordinaria: b. 1) Modificación del Reglamento de Convivencia, Art. N° 6. Se sugiere reemplazar: "a partir de la fecha de comisión de la anterior", por: "a partir de la fecha de notificación y/ o apercibimiento efectivo sobre la falta"; b. 2) Modificación del Reglamento de Convivencia. Art. N° 17; inciso b) Y llevarlo a Art. N° 17° infracciones graves. b. 3) Eliminar del Reglamento de Convivencia el Art. N° 17, inciso f) ya que el mismo también se encuentra dentro del Art. N° 17, inciso x). b. 4) Reemplazar en el Reglamento de Convivencia, en Art. N° 17, inciso d) la palabra quíntuple por: séxtuple. b. 5) Eliminar del Reglamento de Construcción, en Art. N° 15, inciso a) la palabra secos y agregar en el último párrafo: exceptuando los cercos de cañas secas. b. 6) Trasladar Art. N° 23 del Reglamento de Construcción al Reglamento de Convivencia, Art. N° 17 Infracciones graves, inciso z 2).- b. 7) Incorporar al Reglamento de Convivencia, Art. N° 17, inciso x) como ser " al ingresar al Barrio los vecinos deberán apagar las luces del vehículo, bajar las ventanillas, encender la luz del interior e identificarse. b. 8) Reemplazar el Reglamento de Convivencia; Art. N° 11 donde dice: dentro de los treinta días por: dentro de los cinco días. b. 9) Agregar al Reglamento de Convivencia, Art. N° 17 incorporando también "con la guardia". b. 10) Eliminar del reglamento de Convivencia, Art. N° 19, no brindar el servicio de acompañamiento de vehículo de la guardia desde y hasta la Ruta 26 y el Acceso Norte, y también: pudiendo llegar, en circunstancias excepcionales, hasta el corte del suministro de agua de red. b. 11) Se propone la incorporación de nuevas cámaras de control de exceso de velocidad

Designado según instrumento publico Esc de fecha 8/03/2018 al folio 417 del Reg 417 mirta susana goñi - Presidente

e. 27/11/2019 N° 91430/19 v. 03/12/2019

BLD AVALES S.G.R.

CUIT 30714587451 CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas de BLD AVALES S.G.R. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 07 de enero de 2020, a las 8.00 hs, en primera convocatoria, y a las 9.00 hs, en segunda convocatoria, en Av. Corrientes 123, Piso 5, Oficina 506 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2) Consideración: (i) Estados Contables, Memoria, Informe de la Com. Fiscalizadora, y documentación anexa y complementaria al 30/06/2019; (ii) previsiones del art 55 Ley 24.467; (iii) Órganos de Administración y Fiscalización: Consideración y ratificación de su gestión; su remuneración; su elección; (iv) ratificación o revisión de decisiones establecidas en art 62 ley 24.467; (v) cambio de denominación y sede social; (vi) Consideración Aumento capital social (vii) adecuación estatuto a reforma ley 24.467. (viii) causas de celebración de asamblea fuera del plazo reglamentario.

3) Autorización para la registración de lo resuelto por la Asamblea.

NOTA: En caso de fracaso de la primera convocatoria, la Asamblea se celebrará válidamente el mismo día en segunda convocatoria a las 9.00 horas. Asimismo, se dejan las siguientes constancias: a) Para participar en la Asamblea los accionistas deben cursar comunicación con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración. b) Cualquier socio podrá representar a otro de igual tipo en la Asamblea mediante autorización por escrito para cada Asamblea. c) Todas las acciones dan derecho a un (1) voto cada una. d) A los socios les asiste el derecho de examinar en el domicilio legal el texto íntegro de la reforma propuesta y su justificación.

Designado según instrumento privado acta asamblea 5 de fecha 22/10/2018 matias sebastian sainz - Presidente

e. 27/11/2019 N° 91270/19 v. 03/12/2019

CONSEJO DE RECTORES DE UNIVERSIDADES PRIVADAS- CRUP

CUIT 30-68264293-5 Personería I.G.J. N° – 001169

CONVOCATORIA: La Comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria – Consejo Plenario, para el día 16 de diciembre de 2019, a las 10:00 hs. en primera convocatoria (v. Art. 7 apartado 1.1.1 del estatuto) y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria, con cualquier número de asistentes- en la Sede de la Escuela Argentina de Negocios – EAN – Av. Córdoba 1690, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1- Designación de dos asociados para que, conjuntamente con el Sr. Presidente, suscriban el acta.
- 2.- Consideración del Presupuesto de la Institución por el período comprendido entre el 1 de Enero de 2020 al 31 de Diciembre de 2020.
- 3.- Constitución de REALCUP, proyecto de estatuto y mandato al presidente.

Designado según instrumento privado acta asamblea 298 de fecha 16/4/2018 rodolfo nector de vincenzi - Presidente

e. 27/11/2019 N° 91479/19 v. 27/11/2019

DINERO Y BOLSA S.A.

CUIT 30-69153901-2. Convócase a los Sres. Accionistas de Dinero y Bolsa S.A. a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 16 de diciembre de 2019 a las 14 hs. en primera y en segunda convocatoria a realizarse 1 hora después de fracasada la primera, a celebrarse en 25 de mayo 460, piso 4°, C.A.B.A. (no es la sede social), para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.- Motivo de la demora en la convocatoria. 3.- Consideración de la documentación indicada en el Art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 30/04/2019. 4.- Memoria reducida aprobación de su utilización. 5.- Distribución de resultados y remuneración a Directores y Síndicos. 6.- Gestión de Directores y Síndicos. 7.- Elección de Directores y Síndicos. Rodolfo M. Durañona, Presidente. Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas que deberán comunicar asistencia y acreditar identidad y personería, según correspondiere, hasta el día 10 de diciembre de 2019 en el horario de 11.00 a 17.00 horas en la calle 25 de mayo 460, piso 4°, C.A.B.A.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA DE FECHA 16/11/2018 Rodolfo Martin Durañona - Presidente

e. 27/11/2019 N° 91303/19 v. 03/12/2019

DIQUE CERO PUERTO MADERO S.A.

CUIT30-71100350-5 Por Reunión de Directorio del 22/11/2019 se resolvió convocar a Asamblea Ordinaria para el 17/12/2019, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en Sánchez de Bustamante 2351, Planta Baja, Salón de Usos Múltiples, CABA, para tratar el siguiente Orden Del Día: 1.Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 Inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios finalizados al 31/12 de 2013 y 2014 y de sus resultados, aprobados de forma defectuosa por Asamblea del 10/03/2016.3.Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 Inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado al 31/12/2015 y de sus resultados, aprobados de forma defectuosa por Asamblea del 17/11/2016.4. Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 Inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado al 31/12/2016. Consideración del resultado

del ejercicio y de la situación patrimonial de la sociedad. 5. Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado al 31/12/2017. Consideración del resultado del ejercicio y de la situación patrimonial de la sociedad. 6. Consideración de la gestión de los directores Ernesto Brodschi, Damian Brodschi y Sebastian Brodschi durante los ejercicios finalizados el 31/12 de 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017. 7. Consideración de honorarios y remuneración del Directorio presidido por Ernesto Brodschi, en exceso del monto previsto por el Artículo 261 de la Ley 19.550, durante los ejercicios finalizados el 31/12 de 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017. 8. Consideración de la gestión de la Sindicatura del Contador Fej durante los ejercicios finalizados el 31/12 de 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017. 9. Consideración de honorarios y remuneración de la Sindicatura del Contador Fej, en exceso del monto previsto por el Artículo 261 de la Ley 19.550, durante los ejercicios finalizados el 31/12 de 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017. 10. Consideración de la gestión del Directorio actual, desde su designación formal el 12/12/2017 hasta la finalización del ejercicio 31/12/2017. Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia a la asamblea al domicilio de la sede social sita en Caboto 444, CABA con no menos de 3 días hábiles de anticipación de la fecha de la Asamblea conforme lo previsto en el artículo 238 Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 13/3/2018 elio jose robiolio bose - Presidente

e. 27/11/2019 N° 91055/19 v. 03/12/2019

DIQUE CERO PUERTO MADERO S.A.

CUIT 30-71100350-5 Por Reunión de Directorio del 21/11/2019 se resolvió convocar a Asamblea Extraordinaria para el 17/12/2019, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en Sánchez de Bustamante 2351, Planta Baja, Salón de Usos Múltiples, CABA, para tratar el siguiente Orden Del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración y Aprobación de Oferta de IB Construcciones S.R.L. sobre Acuerdo de Construcción de Etapas 1, 2 y 3 del desarrollo inmobiliario "Puerto Pampa". Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia a la asamblea al domicilio de la sede social sita en Caboto 444, CABA con no menos de 3 días hábiles de anticipación de la fecha de la Asamblea conforme lo previsto en el artículo 238 Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 13/3/2018 elio jose robiolio bose - Presidente

e. 27/11/2019 N° 91056/19 v. 03/12/2019

SAINT THOMAS SUR COUNTRY CLUB S.A.

30-69614431-8 Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 16 de diciembre de 2019 a las 10:00 hs en primera convocatoria y a las 11:00 hs en segunda convocatoria, en Uriarte 1317, Palermo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración e informe de lo tratado y resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 23/11/2019 de la conveniencia de proceder a su ratificación y confirmación. Decisión a adoptarse al respecto. Para concurrir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deben cumplimentar el Art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 29/11/2018 JUAN PABLO BAUDINO - Presidente

e. 27/11/2019 N° 91304/19 v. 03/12/2019

SIDIL S.A.

(CUIT 30-70955802-8) Por reunión de directorio del 21 de Noviembre de 2019 se resolvió convocar a los accionistas de SIDIL S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Diciembre de 2019 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle Rodríguez Peña 645 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2019. 3º) Destino de los resultados. 4º) Consideración de la gestión del Directorio. 5º) Consideración de la remuneración del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2019 aún en exceso de los límites del artículo 261 de la ley 19.550. 6º) Consideración de la renuncia del Director Elías Ricardo Chaufan, en su caso designación de un Director Titular hasta el término del mandato. Se deja expresa constancia que la documentación a considerar estará a disposición de los accionistas con la antelación dispuesta por ley en el domicilio de Rodríguez Peña 645, CABA de Lunes a Viernes de 09.00 a 18.00 horas.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 06/09/2018 matias ariel braiotta - Presidente

e. 27/11/2019 N° 91481/19 v. 03/12/2019

VILLA SAHORES - ASOCIACION VECINAL VILLA JUNCAL Y BIBLIOTECA POPULAR "SR. JUAN PABLO ECHAGUE" ASOCACION CIVIL

30-59252193-4 De conformidad con lo establecido en art. 21 inciso (a) del Estatuto, la Comisión Directiva convoca a los asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, en Santo Tomé 2496 CABA, el día 10/12/19 a las 20 hs. OREDEN DEL DÍA: 1° Lectura y aprobación de Acta de Asamblea anterior y Convocatoria. 2° Consideración de Memoria y Balance, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas Ej. 73 al 31/7/18. 3° Consideración de lo resuelto en reunión de CD celebrada el día 3/9/19, Acta 1256, relacionada con aumento de cuota social. 4° Consideración de lo resuelto en reunión de Comisión Directiva celebrada el 15/10/2019, Acta N° 1258, relacionada con la modificación del Estatuto de la entidad. 5° Situación actual de la institución e informe general. 6° Elección de nuevos miembros de CD por renovación total por finalización de mandatos. 7° Elección de tres miembros para integrar la Comisión Revisora de Cuentas. 8° Elección de dos asociados presentes para firmar Acta de Asamblea. Designado según instrumento privado ACTA DE COMISION DIRECTIVA N° 1249de fecha 21/2/2019 PABLO GABRIEL GEREZ - Presidente

e. 27/11/2019 N° 90771/19 v. 28/11/2019

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****1492 ADV S.A.**

(CUIT 30-71423669-1) Por Asamblea del 21/11/2019 se resolvió por unanimidad, aceptar las renunciaciones de Claudio Martín Frontale y Marcelo Adrián Frontale como presidente y Director Suplente respectivamente, y la designación de Daniel Gustavo Vazquez como Presidente y Alberto Ezequiel Mariño como Director Suplente, ambos con domicilio especial en Jorge 2135, Barracas, CABA.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 21/11/2019

Carolina Ayelen Martin - T°: 122 F°: 191 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2019 N° 91014/19 v. 27/11/2019

1828 SMART HOTEL S.A.

CUIT 30-71233933-7. Por Asamblea de Accionistas del 30/7/2018 y Reunión de Directorio del 31/7/2018 se designó a Kevin Alberto Sued como Presidente y a Rosa Ana Chami como Director Suplente, quienes fijaron domicilio especial en Juan A. Buschiazzi 3055 piso 6 oficina 604, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 31/07/2018.

Marcela Cecilia Lorenzo Villalba - T°: 73 F°: 914 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2019 N° 91054/19 v. 27/11/2019

AGROAC S.A.

CUIT 30-61055861-1. Por Acta de Asamblea de fecha 10/07/2019, se decidió por unanimidad continuar con el mismo Directorio conformado por: Presidente Jorge Juan José González Galé, DNI 4.981.865 constituye domicilio especial en Av. Santa Fe 862, piso 7, CABA y director suplente Martín Reyna, DNI 10.964.039, constituye domicilio especial en Maipú 812, piso 13, CABA. Ambos fueron designados por el término de 2 ejercicios Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral Ordinaria de fecha 10/07/2019

Guillermo Arce Monsegur - T°: 124 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2019 N° 91269/19 v. 27/11/2019

ALMANI RESTATE S.A.

CUIT 30-71545800-0 Se comunica que por Asamblea Ordinaria celebrada el día 29/04/2019 y reunión de Directorio del 29/04/2019, el Directorio ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Eduardo Jorge Nine, Vicepresidente: Patricia Mabel Nine, Directores Titulares: Mariano Jorge Nine y Carmen Atilia Sabina Galli, Directores Suplentes: Mariano Bruno Piergiacomi y Alejandra Mabel Zampolini, todos los directores fijan domicilio

especial en Esmeralda 740 Piso 14º Oficina 1407 de la C.A.B.A. Duración del mandato: 3 ejercicios Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 29/04/2019

Carlos Alberto Pierri - Tº: 280 Fº: 25 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/11/2019 N° 91073/19 v. 27/11/2019

APTIDE S.R.L.

CUIT. 30-71024628-5.- La reunión de socios del 12/08/19 resolvió: a) Disolver anticipadamente la Sociedad; b) Solicitar la cancelación registral; y c) Designar como liquidador y responsable de la conservación de los libros y demás documentos sociales a Luis Alberto Abbrain, quien constituyó domicilio especial en Lafinur 3356, Piso 2º, Departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 114 de fecha 21/11/2019 Reg. N° 1397 Romina Ivana Cerniello - Matrícula: 5242 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2019 N° 91267/19 v. 27/11/2019

ARGENPROM S.R.L.

30-68579313-6. Por reunión de socios de fecha 13 de septiembre de 2019 se aprobó la renuncia de Martín Sánchez Pinedo como gerente. Silvina Ruth Framdlich Tomo 71 Folio 539 del CPACF, autorizada por acta de reunión de socios de fecha 13 de septiembre de 2019 Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 13/09/2019

Silvina Ruth Framdlich - Tº: 71 Fº: 539 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2019 N° 90990/19 v. 27/11/2019

ARMADORA SAN JORGE S.A.

CUIT: 30-70868814-9. Que por Acta de Asamblea General Ordinaria, de fecha 24 de abril de 2019 se designó a: Jorge Alfredo CHIARELLA, DNI 8.321.852 como Presidente; Clara Inés BERNASCONI CRAMER, DNI 20.213.915 como Vicepresidente; Paula Vanea SANTILLAN, DNI 27.416.947 como Directora Titular y Nina Clara PAVLAK, DNI 16.592.791, como Directora Suplente. Todos aceptaron cargos y constituyeron domicilios especiales en Avenida Santa Fe 1615, Piso 6º oficina "L", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/04/2019

maria eugenia schaefer - Matrícula: 4882 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2019 N° 91082/19 v. 27/11/2019

ARTAXIA S.A. - KURA S.R.L.

ARTAXIA S.A., CUIT 30-57256289-8, inscripta en Inspección General de Justicia el 27/3/2007 bajo el número 5126, libro 35, tomo – de Sociedades por Acciones, con sede social Avenida Alvear 1891, Piso 7 Departamento 704 CABA; y KURA S.R.L., CUIT 30-57256289-8, inscripta en Inspección General de Justicia el 23/2/2007 bajo el número 3197, libro 34, tomo – de Sociedades por Acciones, cuya transformación en SRL fue inscripta en Inspección General de Justicia el 27/8/2014 bajo el número 7820, libro 144, tomo – de SRL, con sede social Avenida Alvear 1891, Piso 7 Departamento 704 CABA, a los efectos del art. 83 LSC, COMUNICAN que por asamblea de ARTAXIA S.A. y reunión de socios de KURA S.R.L., ambas del 25/11/2019 resolvieron una escisión-fusión por medio del cual KURA S.R.L. sin disolverse, destina parte de su patrimonio para fusionarse con ARTAXIA S.A. y, consecuentemente (i) ARTAXIA S.A., en su carácter de sociedad absorbente aumentó su capital en la suma de \$ 1.202.559, es decir, de la suma de \$ 2.247.989 a la suma de \$ 3.450.548 y reformó el artículo 4 del estatuto; y (ii) KURA S.R.L., en su carácter de escidente redujo su capital en la suma de \$ 284.662, es decir, de la suma de \$ 1.462.60, a la suma de \$ 1.177.698 y reformó el artículo 4 del estatuto. La escisión-fusión resuelta tiene efectos retroactivos al 1/11/2019. Al 31/10/2019 el activo de KURA S.R.L. era de \$ 61.193.062,99, su pasivo de \$ 395.302,96 y su patrimonio neto de \$ 60.797.760,23. A partir del 1/11/2019 su activo es de \$ 31.290.346,25, su pasivo de \$ 65.102,76 y su patrimonio neto de \$ 31.225.243,49. Al 31/10/2019 el activo de ARTAXIA S.A. era de \$ 56.103.961,60, su pasivo de \$ 329.999,99 y su patrimonio neto de \$ 55.773.951,61. A partir del 1/11/2019 su activo es de \$ 86.006.668,34, su pasivo de \$ 660.199,99 y su patrimonio neto de \$ 85.676.668,35. El compromiso de escisión-fusión, los Balances Especiales al 31 de octubre de 2019 y Balance Consolidado de Escisión-Fusión e Inventarios Especiales al 31 de octubre de 2019 fueron aprobados por la asamblea y reunión de socios del 25/11/2019. Las oposiciones contempladas por los artículos 83, 88 y concordantes de la ley 19.550 podrán ser presentadas en Marcelo T. de Alvear 684 piso 1 CABA,

durante el plazo de ley, entre las 10 y las 17 horas. Autorizado según instrumento privado Asamblea ARTAXIA S.A. y reunión de socios de KURA S.R.L. de fecha 25/11/2019
paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2019 N° 91045/19 v. 29/11/2019

ASSETCO S.A.

CUIT 30-70774551-3. Asamblea 14/05/19 y Directorios 14/05/19 y 20/11/19 Designa: Presidente: Gualter Luis Colombo. Director: René Jose Tomas Francisco Pedro Iannuzzi. Director Suplente: Adrian Andres Iannuzzi, todos con domicilio especial en Rodriguez Peña 770, piso 10°, CABA. Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 20/11/2019
Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2019 N° 90982/19 v. 27/11/2019

ATENCION AMBULATORIA S.A.

CUIT 30690973517. Por asamblea del 16.3.2019 y directorio del 18.3.2019 se designó Presidente a Daniel Adolfo Caso, vicepresidente a Carlos Alberto Díaz y director suplente a Juan Manuel Rodríguez Francia, todos con domicilio especial en Bartolomé Mitre 2139 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1416 de fecha 19/11/2019 Reg. N° 841
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2019 N° 91230/19 v. 27/11/2019

AVIAN LINEAS AEREAS S.A.

30-66351285-0 Por Asamblea General Ordinaria de fecha 16/04/2019 se aceptan, por UNANIMIDAD, las siguientes renunciaciones a la Comisión Fiscalizadora: A sus cargos como Titulares renuncian los Sres.: Sergio Julio Lobbosco, Diego Martin Baglioni y Federico Martinez y a sus cargos como Suplentes renuncian los Sres. Claudia Marcela Gizzi, Victor Mariano Payaslian y Adriana Elisa Acilu. Asimismo por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 25/10/2019 se designan nuevos integrantes de la Comisión Fiscalizadora quedando estructurada de la siguiente manera: Titular: Diego P. Fargosi y Suplente: Yael Jeifetz; quienes encontrándose en dicha Asamblea aceptan cargos y constituyen domicilio en Carabelas 344, Piso 5° C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/10/2019
Yael Jeifetz - T°: 68 F°: 664 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2019 N° 90986/19 v. 27/11/2019

AVIAN LINEAS AEREAS S.A.

30-66351285-0 Por Asamblea General Ordinaria de fecha 8/10/2019, se acepta por unanimidad la Renuncia al Directorio de los Sres. Luis Alberto Negri -como Directora Titular y Presidente-, y Diego P. Fargosi - como Director Titular-. Asimismo se resuelve la designación de los Sres. Eduardo Luis Álvarez como Director Titular y Presidente y Roberto Luis Garcia como Director Titular; quienes encontrándose presentes en dicha Asamblea aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial sito en Carabelas 344, Piso 5° C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/10/2019
Yael Jeifetz - T°: 68 F°: 664 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2019 N° 90991/19 v. 27/11/2019

AYRES FIDUCIARIA S.A.

CUIT: 33-70854175-9. Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 31/01/2019 se resolvió por unanimidad que el Directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Diego Hurtado Menéndez; Director suplente: Sergio Castro Baeza. Los Directores designados aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, CABA. Autorizado según instrumento privado Actas de fecha 31/01/2019
Vanina Mabel Veiga - T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2019 N° 91067/19 v. 27/11/2019

BAKERY FRANCHISING S.A.

BAKERY FRANCHISING S.A CUIT 30-71206896-1 Nro. Correlativo 1847579 en la Asamblea Gral. Ordinaria del 6 de Noviembre de 2019 se designa, Presidente Rodrigo Adrián Mele, DNI; 30.340.067, CUIT 20-30340067-3, domicilio real en Blanco Encalada 3487 Piso 2 Dto F CABA, Vicepresidente Carmelo Vicente Messina, DNI: 16.750.918, CUIT 20-16750918-6 con domicilio real en: Necochea 1417 Hurlingham Pcia. Buenos Aires, Director Titular: Jorge Juan Catsigyanis, DNI: 20.583.867, CUIT: 20-20583867-9, con domicilio real en Manuel Ugarte 2832 CABA. -Director Suplente: Ricardo Jesús Esteban, DNI 4.408.904, CUIT 20-04408904-2, domicilio real: Monteagudo 98 Morón Pcia. De Buenos Aires, todos con domicilio especial en Av. de Mayo 962 Piso 4º Oficina 9 CABA, por el termino de un ejercicio- Autorizada Maria Victoria Pardo Contador Público C.P.C.E.C.A.B.A Tº 250 Fº 172. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 06/11/2019
Maria Victoria Pardo - Tº: 250 Fº: 172 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/11/2019 N° 91340/19 v. 27/11/2019

BARTIN BROKERS S.A.

CUIT 30-71234920-0. Por Acta 21/11/19: PRESIDENTE: Mariela BARBIERI. DIRECTOR SUPLENTE: Carolina del CERRO. Domicilio especial autoridades: Avenida Corrientes 3140, piso 2º, departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 270 de fecha 21/11/2019 Reg. N° 1913
Norma Beatriz Zapata - Tº: 75 Fº: 100 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2019 N° 91369/19 v. 27/11/2019

BELLAZZI S.R.L.

CUIT: 30-71192514-3 - Por instrumento privado de 20-11-2019: Atento al vencimiento de su mandato se vuelve a designar como Gerente a Daniel Osvaldo BELLAZZI, con domicilio especial en Guamini 2328, CABA
Autorizado según instrumento privado reunion de socios por designacion de gerente de fecha 20/11/2019
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 27/11/2019 N° 91335/19 v. 27/11/2019

BLOQUE S.A.

CUIT 30-65847301-4 la Asamblea del 14/11/18 designo presidente a Hugo Jacobo Wainstein y director suplente a Clara Ines Altpen que constituyen domicilio en Juramento 3002 piso 14 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 14/11/2018
Mauricio Mudric - Tº: 126 Fº: 639 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2019 N° 91501/19 v. 27/11/2019

BLOQUE S.A.

Con CUIT 30-65847301-4 por Asamblea del 14/11/18 se designo presidente a Hugo Jacobo Wainstein y Director suplente a Clara Ines Alpen que constituyen domicilio en Juramento 3002 piso 14 CABA Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 14/11/2018
Mauricio Mudric - Tº: 126 Fº: 639 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2019 N° 91086/19 v. 27/11/2019

BROMELIA S.A.

CUIT 30-70911469-3. Por acta de directorio del 27/08/19 se trasladó la sede social a la Avenida Cordoba 320 Piso 5 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 27/08/2019
María Pía Moffat - Tº: 86 Fº: 708 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2019 N° 91217/19 v. 27/11/2019

C.M.S. SALUD S.A.

30-68720124-4- Por acta de asamblea de 15/09/2018: Renuevan Directorio: Presidente Alejandro Marcelo Ortiz, Director suplente: Leopoldo Alberto ORTIZ. Mandato por 2 ejercicios. Domicilio especial en Austria 2128, PB Dpto 1, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 15/09/2018
Magdalena Elizabeth Cords Ruiz - T°: 47 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2019 N° 91084/19 v. 27/11/2019

CAMPOS LOS TRIGALES S.A.

CUIT 30-63365892-3.- Por Esc. 777 del 11-11-19, Reg 820 CABA se pro-tocolizó el acta de Asamblea Ordinaria del 29/08/17 donde se designó Presidente: Julio Ricardo REY y Director Suplente: Nora Rosa GIULIANI, por vencimiento de mandatos, ambos con domicilio espe-cial en Vidal 1541 Piso 3° Departamento "C" de CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 777 de fecha 11/11/2019 Reg. N° 820
Silvina Alejandra Calot - Matrícula: 4442 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2019 N° 91443/19 v. 27/11/2019

CARWEL S.A.

CUIT 30-70768648-7 Por Escritura del 20/08/2018, y por Acta del 22/07/2019, se designa nuevo directorio: Presidente: Carmelina Pimentel; Director Suplente: Andres Pedro Pellegrini; ambos con domicilio especial en Conde 2490 Piso 1° CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 70 de fecha 20/08/2019 Reg. N° 1526
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 27/11/2019 N° 91004/19 v. 27/11/2019

CO-NI-VE S.A.

CUIT 30-70993455-0. Se comunica que conforme la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 15.01.2019 y el Acta de Directorio del 16.01.2019, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Adrián Rodolfo Báez. Director suplente: Mariano Antonio Ferrari. Todos los directores constituyen domicilio especial en Tucumán 335 piso 6° departamento "A" C.A.B.A.. Autorizado según instrumento público Esc. N° 177 de fecha 25/11/2019 Reg. N° 757 de CABA
Mariano Hugo Laski - T°: 49 F°: 760 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2019 N° 91441/19 v. 27/11/2019

CONSTRUCTORA BASES Y COLUMNAS S.A.

CUIT 30-71007989-0. Protocolización: Acta de Directorio del 07/08/2019: se presentaron renunciaciones de José Cristian ZARZA, como director suplente; y Diego Ernesto CANIZA, como director titular y presidente; y se citó a Asamblea; y Acta Asamblea General Ordinaria del 21/08/2019: se aceptaron las renunciaciones presentadas y se eligieron nuevas autoridades: Director Titular y presidente: Sebastián Martín ATTAS, D.N.I. 22.276.711; Director Suplente: Romina WOLKOWICZ, DNI 25.648.026; ambos domiciliados en Vuelta de Obligado 2727 CABA. Constituyeron domicilio especial en: Avenida Franklin D.Roosevelt 4989 piso 5° oficina 510 CABA. Aceptaron los cargos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 87 de fecha 21/11/2019 Reg. N° 2067
María Cristina Bianchi - Matrícula: 4585 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2019 N° 91100/19 v. 27/11/2019

CORREO OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA S.A.

C.U.I.T. 30-69229637-7 Por asamblea del 31/05/2019 renunció como Director titular Mario Alberto Franzini. Se designó en su reemplazo a Gonzalo Mario Diaz, quien constituye domicilio especial en Brandsen 2070 piso 1° C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 91 de fecha 06/11/2019 Reg. N° 1844
Pablo Mariano Galizky - Matrícula: 4500 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2019 N° 91016/19 v. 27/11/2019

CUARTO CRECIENTE S.A.C. Y A.

CUARTO CRECIENTE S.A.C. Y A. CUIT 30-61937301-0 Se hace saber, en los términos del artículo 60 de la ley 19550, que Asamblea General Ordinaria del 19/09/2019 se aceptaron las renunciaciones de Gustavo Adolfo Oliva como Director Titular y Jessica Oliva como Directora Suplente. En la misma, se designó administradores por el plazo de tres ejercicios, siendo electos: Presidente: Jessica Oliva. Director Suplente: Gustavo Adolfo Oliva. Ambos con domicilio especial en 25 de mayo 577 7º Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 19/09/2019

Ezequiel Braun Pellegrini - Tº: 92 Fº: 382 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2019 N° 91377/19 v. 27/11/2019

CV BERAZATEGUI S.A.

Cuit 30-66399559-2. Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 24/10/19 resolvió su fusión con "TELECOM ARGENTINA S.A.", habiendo sido absorbida por esta última y disolviéndose sin liquidación Autorizado según instrumento público Esc. N° 2100 de fecha 25/11/2019 Reg. N° 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2019 N° 90988/19 v. 27/11/2019

D Y E S.A.

30648535305 D Y E SA Por Asamblea del 22/10/19 eligió autoridades y Directorio de misma fecha distribuyó cargos: Presidente Marcelo José Duggan, Vicepresidente Miguel Martín Ezcurra, Directoras suplentes Josefina Saguier y Clara Ezcurra de Duggan, todos con domicilio especial en Leandro N. Alem 449 piso 6 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 22/10/2019

Noelia Monica Hein - Tº: 118 Fº: 359 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2019 N° 91429/19 v. 27/11/2019

DALIREN S.A.

CUIT: 30-70952356-9. Se hace saber que mediante Reunión del Directorio del 9/11/2018 se resolvió modificar el domicilio de la sede social, fijándolo desde entonces en Avda. Belgrano 1217, Piso 8º Oficina "83", CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Directorio de fecha 09/11/2018

Nicolas Santurio - Tº: 73 Fº: 163 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2019 N° 91242/19 v. 27/11/2019

E DOBLE S.R.L.

Escritura 89 del 15/10/2019, Registro 1324 CABA: E DOBLE S.R.L, CUIT 33-70965857-9: Los socios decidieron establecer nueva sede en Tinogasta 3992, piso 1º letra D, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 89 de fecha 15/10/2019 Reg. N° 1324

Eduardo Honorio Sorrentino Lando - Matrícula: 3880 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2019 N° 91322/19 v. 27/11/2019

EILIM S.A.

EILIM S.A Nro. Correlativo 1894363 CUIT 30-71505621-2 por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 27/05/2019 se resolvió trasladar la sede social a Bonpland 2363 2º Piso Oficina 202. C.A.B.A. Autorizada María Victoria Pardo, C.P. Tº 250 Fº 172.

Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 27/05/2019

María Victoria Pardo - Tº: 250 Fº: 172 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/11/2019 N° 91338/19 v. 27/11/2019

EINHELL ARGENTINA S.A.

Cuit: 30-71193247-6. Por Asamblea del 11/09/19 se remueve de su cargo al Presidente Eric Raymond Jean Castanier y se designa como Presidente a Joerg Rainer Baer; el directorio queda integrado: Presidente: Joerg Rainer Baer; Vicepresidente: Emilce Paola Alejandra Cafolia; Director Titular: Heinz Walter Adolf Hoffmann; Director Suplente: Brenda Lucila Sammito; todos con domicilio especial en Av. Corrientes 1463, piso 3º, Of. "5", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 81 de fecha 13/11/2019 Reg. N° 1684
Monica Alejandra Brondo - T°: 74 F°: 679 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2019 N° 91379/19 v. 27/11/2019

EKLIS S.A.

CUIT: 30-701266192. Por acta de Directorio de fecha 01/11/2019 se redistribuyeron los cargos del directorio designando como presidente a Alberto Eugenio González, DNI 7.672.423, CUIT 20-07672423-8, argentino, nacido el 06/02/1949, casado, ingeniero, con domicilio real en la calle 3 de Febrero 1902, piso 11º CABA, y, como vicepresidente a Carlos Alberto Herráez, DNI 7.629.499, CUIT 20-07629499-3, argentino, nacido el 03/11/1948, casado, ingeniero, con domicilio real en la calle 3 de Febrero 1902, ambos con domicilio especial en la sede social. Lo anterior, con causa en el cese del mandato del presidente, Sr. Pablo Alberto Lacalle, DNI 4.391.518, por su fallecimiento acaecido con fecha 15/10/2019. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 01/11/2019
María Sofia Peres - T°: 69 F°: 314 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2019 N° 91426/19 v. 27/11/2019

EL NOGAL DEL SUDESTE S.A.

30710553307-LA asamblea del 11/9/19 cambio la sede social a Lima 131, psio 1, dto. C, CABA; y designo Presidente a María Celina Rodríguez y Director Suplente a Gustavo Santamaria ambos domicilio especial nueva sede social. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 11/09/2019
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 27/11/2019 N° 91295/19 v. 27/11/2019

EL TUNALITO S.A.

CUIT: 30-68827238-2. Comunica que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio de fecha 02/10/2019 se designó a Juan Antonio Nicholson como Director Titular y Presidente; Juan Blas Nicholson como Director Titular y Vicepresidente; y Mateo Nicholson como Director Suplente. Los directores designados constituyeron domicilio especial en San Martín 140, Piso 14, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 02/10/2019
Andrea Belen Schnidrig - T°: 124 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2019 N° 91341/19 v. 27/11/2019

EMBOZAR S.A.

CUIT 30-71052289-4. COMPLEMENTARIO DE FECHA 12/09/19. N° 68220/19. Rectifica fecha actas Directorio y Asamblea: ambas del 16/04/2019. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 16/04/2019
Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2019 N° 90992/19 v. 27/11/2019

ENERGY PETROL S.A.

CUIT 3071202281-3. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 24/10/2019, se aprobó por unanimidad la renuncia del presidente del directorio Luis Paulo ANGARAMO DNI 22949525 CUIT 23229495259; y se designó presidente a Mariano José Nicolás ANAGARAMO, DNI 24214248, CUIT 23242142489, y director suplente Ariel Hernán Rodríguez DNI 23795452 CUIT 202337954522 quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social sita en la calle Lezica 4288 piso 2do depto. F CABA.
Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 24/10/2019
Alejandro Mauricio Belieres - T°: 35 F°: 648 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2019 N° 91094/19 v. 27/11/2019

EQUIPOS DEL CHEF S.A.

CUIT 30708246790 Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime de fecha 30/04/18, se resolvió el siguiente directorio: Presidente Marcelo Adrián BRANCHINI, DNI 20022336; Director Suplente Fernando Claudio GUZMAN, DNI 23593619 todos con domicilio especial en la calle Viamonte 1592 Piso 9 "A" CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 30/04/2018
Noelia Monica Hein - T°: 118 F°: 359 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2019 N° 91428/19 v. 27/11/2019

ESTANCIAS OR WILLIAMSON S.A.

POR 1 DIA. Estancias Or Williamson S.A., CUIT N° 30-71650170-8. Según Acta de Directorio del 25 de noviembre de 2019, se constituye nueva Sede Social: calle Esmeralda N° 740, piso 4°, departamento "404", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 25/11/2019
María Celeste Dominguez - T°: 258 F°: 67 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/11/2019 N° 91321/19 v. 27/11/2019

FEMANI MEDICAL S.A.

CUIT 30-70770763-8. Directorio 05/08/19. Traslada sede social a Hipolito Yrigoyen 2085, Piso 4°, Depto. "2", CABA. Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 05/08/2019
Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2019 N° 90984/19 v. 27/11/2019

FIANZAS Y CREDITO S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS

CUIT. 30-50005505-3. La Asamblea unánime del 25/10/2019 por unanimidad designó directores Titulares a Jorge Eduardo SEIGNEUR, D.N.I. 5.253.034, Carlos Manuel GIMENEZ, D.N.I. 11.008.046; Juan Alejandro ZITNIK, D.N.I. 18.226. 958; Santiago SEIGNEUR, D.N.I. 27.940.696; Agustín GIMENEZ, D.N.I. 26.124.272; Henry Marie WALDRUCHE DE MONT REMY, D.N.I. 93.779.249; Héctor Oscar LEMBEYE, D.N.I. 16.368.817 y Marcelo Rubén FIGUEIRAS, D.N.I. 16.602.701; Directores suplentes: Solange SEIGNEUR, D.N.I. 26.047.461 y Juan Manuel ARTOLA, D.N.I. 16.050.734.El directorio en su sesión unánime del 25/10/2019, por unanimidad designó presidente a Jorge Eduardo SEIGNEUR y Vice a Carlos Manuel GIMENEZ, todos los designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Alem 855 piso 10, Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 33 de fecha 25/11/2019 Reg. N° 887
Hernan Horacio Rubio - Matrícula: 4350 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2019 N° 91343/19 v. 27/11/2019

FORMAD S.A.

30-70801470-9. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 16 del 03/08/2018 se aprobó la renuncia de Guillermo Humberto Masuyama al cargo de director titular y presidente y se designó en su lugar a Wanda Sabrina Lariño. La cual constituyó domicilio especial en Tucumán 1682 piso 8 departamento "A", de CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 43 de fecha 22/05/2019 Reg. N° 943
MATIAS ADOLFO girling - Matrícula: 4936 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2019 N° 91396/19 v. 27/11/2019

FRAMAT RENTAL S.A.

30-71096424-2-.- Por escritura del 21/11/2019 se protocolizo el acta de asamblea general ordinaria de1 6/4/2019 donde se eligieron y distribuyeron los cargos del directorio de "FRAMAT RENTAL S.A." de la siguiente manera: PRESIDENTE: José Luis María BASOMBRÍO, argentino, 19/06/ 1959, casado, empresario, D.N.I. 11.187.913 y C.U.I.T. número 20-11187913-0, domiciliado en la calle Rodriguez Peña 1855, tercer piso, depto. letra B., C.A.B.A.; y DIRECTOR SUPLENTE: Francisco Fernando BOSCH, argentino, 24/2/ 1966, casado, empresario, D.N.I. 17.566.670 y C.U.I.T. número 20-17566670-3, domiciliado en la Ruta Panamericana Ramal Pilar, kilometro 375 de la Prov. de Buenos Aires.- quienes aceptaron los cargos asignados y constituyeron domicilio especial en la Avenida

Presidente Manuel Quintana numero 260, quinto piso, departamento letra A., de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 489 de fecha 21/11/2019 Reg. Nº 526
Pedro Martin Pereyra Iraola - Matrícula: 4140 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2019 Nº 91041/19 v. 27/11/2019

GENTIPARK S.A.

CUIT 30-70810430-9. Por escritura del 13/11/19 se instrumentó: 1) Cesaron por vencimiento de mandato: Presidente: Eduardo Luis Guelman, Director Suplente: Sergio Gustavo Guelman. 2) Se designaron por Asamblea Gral. Ordinaria del 15/09/2018 Presidente: Eduardo Luis Guelman, Director Suplente: Sergio Gustavo Guelman. 3) Por Asamblea Gral. Ordinaria del 07/03/2019: Cesó por renuncia: Presidente: Eduardo Luis Guelman y se designó Presidente: Karina Gisel PARRINO. 3) Por Asamblea Gral. Ordinaria del 24/07/2019: Cesó por renuncia: Director Suplente: Sergio Gustavo Guelman y se designó Director Suplente: María Agustina ALFONZO. Los nuevos directores constituyeron domicilio especial en calle Paraguay Nº 2302, piso 29, Departamento 5, CABA. Misma Asamblea se aprobó por unanimidad trasladar la sede social a la calle Paraguay Nº 2302, piso 29, Departamento 5, CABA. Anterior: calle Tucumán Nº 540, Piso 8, Departamento C, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 567 de fecha 13/11/2019, Esc. Débora Ivana Rocha, Reg. Nº 24 de Posadas, Pcia. Misiones.
Magali Carolina Sobrado - Matrícula: 5502 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2019 Nº 91125/19 v. 27/11/2019

GROW CONSULTORA S.A.

CUIT30.71175235.4 Por Asamblea Ordinaria del 07-05-2019 se designó Presidente: Fernando Hindi y Director Suplente: Martin Cainzos ambos con domicilio especial en la sede social. Por acta de directorio del 21-5-2019 se cambió la sede social a la calle José A.Cabrera nº 3568, Piso 3º C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 21/05/2019
Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2019 Nº 91374/19 v. 27/11/2019

GRUPO GUIA S.A.

GRUPO GUIA S.A Nº Correlativo IGJ: 1707715 CUIT 30-70801405-9 por resolución de Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 4 de Noviembre de 2019. Resolvió la disolución anticipada de la sociedad; designar liquidador y depositario de los Libros y demás documentación social a la Sra. Luz Mary Rodriguez Gacharna, D.N.I Nº 19.019.473, con domicilio real y especial: Av De los Incas 3220 Piso 5º C.A.B.A y aprobar el Balance Final de Liquidación y Cuenta de Partición AL 30-09-19. Autorizada María Victoria Pardo, C.P. Tº 250 Fº 172, Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 04/11/2019
Maria Victoria Pardo - Tº: 250 Fº: 172 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/11/2019 Nº 91339/19 v. 27/11/2019

GRUPO R Y A S.R.L.

CUIT: 30-71493122-5 - Por instrumento privado de 18-03-2019: Se designa como Gerente a Gabriel Gonzalo Cura con domicilio especial en Mariano Acha 4889 Planta Baja, CABA.
Autorizado según instrumento privado reunion de socios por gerencia de fecha 18/03/2019
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 27/11/2019 Nº 91349/19 v. 27/11/2019

GTM ARGENTINA COMERCIO DE PRODUCTOS QUIMICOS S.A.

Cuit 30-71141664-8 Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 23/09/2019, se resolvió designar al Sr. Luis Antonio Franks como Presidente y Director Titular, al Sr. Flavio Texeira de Oliveira como Director Suplente, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la Calle Av. Leandro N. Alem 465, Piso 1º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 23/09/2019
francisco jose carratelli - Tº: 71 Fº: 124 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2019 Nº 90444/19 v. 27/11/2019

HYUNDAI ENGINEERING & CONSTRUCTION CO., LTD., SUCURSAL ARGENTINA

CUIT 30-71564950-7. Por instrumento privado de fecha 21/11/2019, se resolvió modificar la sede social a Lima 575, Piso 5, C.A.B.A. A su vez, el representante legal fija su domicilio especial en la nueva sede social. Autorizado según instrumento privado Carta de Representante de fecha 21/11/2019
Ignacio Martin Meggiolaro - T°: 100 F°: 507 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2019 N° 91114/19 v. 27/11/2019

IBAFE S.R.L.

(cuit 30-68145983-5) Por Acta de Reunion de socios del 5/8/2019, los socios resolvieron de manera unanime incorporar como Gerente a Fernando Maria Girado, quien constituye domicilio especial en la Av Callao 1355,6° piso, Caba. Autorizado según Esc. N° 196 de fecha 20/11/2019 Reg. N° 1960
Agustin Goyenechea - Matrícula: 5410 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2019 N° 91356/19 v. 27/11/2019

ILON S.A.

33-70965860-9 Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria del 30/04/2019 se renueva el mandato del Directorio por un plazo de 3 años: Beatriz Stella Maris Kronhaus Presidente y único Director Titular; y Dan Rozenfarb como único Director Suplente. Ambos aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Paraguay 2019, piso 5°, departamento "J",C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 30/04/2019

Fernando Valentin Del Valle - T°: 82 F°: 775 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2019 N° 91461/19 v. 27/11/2019

INDESCO S.A.

CUIT: 30-70934037-5.- Por Asamblea Ordinaria Unánime del 15/05/2019 se renovó al directorio: Presidente: Pablo Marcelo Desmots y Directora Suplente: Alicia Martina Stober, ambos con domicilio especial en Paraná 26 piso 1 departamento "E" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/05/2019
María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2019 N° 91115/19 v. 27/11/2019

INSERT SISTEMAS DE CALEFACCION S.A.

CUIT 30-70873036-6 Por Acta del 28/08/2015, se designa directorio: Presidente: Omar Albino Pallaoro; Director Suplente: Marcelo Fabian Ferri; Y por Acta del 23/08/2018, se designa nuevo directorio: Presidente: Omar Albino Pallaoro; Director Suplente: Marcelo Fabian Ferri, todos con domicilio especial en Tonelero 7610 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 28/08/2015

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 27/11/2019 N° 91006/19 v. 27/11/2019

INSTITUTO SAN CARLOS S.R.L.

CUIT 30.64562964.3, Reunión de socios del 12.04.19, designan gerentes por dos ejercicios a Alfredo Oscar González, Pablo Norberto Simondegui y Juan Carlos Sarti, fijan domicilio especial en la sede social Lavalle 1566,5 piso, oficina A. C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado reunión socios de fecha 12/04/2019

Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2019 N° 91359/19 v. 27/11/2019

INTERTURIS S.A.U.

CUIT 30-69729922-6. Directorio y Asamblea 20/08/19. Renunciaron: Presidente: Ciro Alejandro Scotti y Vicepresidente: Carlos Alberto Gonzalez. Se designa: Presidente: Oscar Martin Frizzera. Vicepresidente: Gabriel Leonardo Barbagallo. El directorio queda reorganizado: Presidente: Oscar Martin Frizzera. Vicepresidente: Gabriel Leonardo Barbagallo Director: Guillermo CHILLADO BIAUS. Todos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem

1050, 4° Piso, Oficina A y B CABA. Directorio 27/09/19: Traslada sede social a Rondeau 3226, piso 7°, oficina "A", CABA. Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 20/08/2019
Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2019 N° 90983/19 v. 27/11/2019

INVERSIONES LAPACHO S.A.

CUIT: 33-71154560-9. Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 31/01/2019 se resolvió por unanimidad que el Directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Javier Rius Vilela; Director suplente: Sergio Castro Baeza. Los Directores designados aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, CABA. Autorizado según instrumento privado Actas de fecha 31/01/2019
Vanina Mabel Veiga - T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2019 N° 91071/19 v. 27/11/2019

ISRINGHAUSEN ARGENTINA S.A.

CUIT 30500082522 Por asamblea general ordinaria unánime del 27/06/2019 por unanimidad designan por un año: Presidente: Juan Carlos Beortegui, DNI 4.971.846, argentino, contador. Director Suplente: Carlos Schenzle DNI 33506711, argentino, Licenciado en Economía. Todos aceptan sus cargos y fijan domicilio especial en Avenida Las Heras N° 2861 piso 3 letra B (1425) CABA. Autorizado según instrumento privado acta asamblea de fecha 27/06/2019

Pablo Alejandro Gonzalez Volonte - T°: 106 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2019 N° 91039/19 v. 27/11/2019

ITPROUSER S.A.

CUIT. 30-71512348-3. Se hace saber que por Escritura 555 del 27/09/2019, F° 1917, Registro 777, se protocolizaron: a) Acta de Asamblea General Ordinaria N° 3 del 24/08/2018 por la cual se designó como Presidente a Carlos Manuel REGENTE y como Director Suplente a Mariano Andrés GARCIA, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial la sede social; y b) Acta de Asamblea General Ordinaria del 04/09/2019 por la cual se designó como Presidente a Ernesto GOMEZ y como Director Suplente a Mariano Andrés GARCIA, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 555 de fecha 27/09/2019 Reg. N° 777

Walter Norberto Maccaroni - Matrícula: 4993 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2019 N° 90985/19 v. 27/11/2019

JOTAEFE S.A.

30-64167435-0 Por Asamblea General Ordinaria N°32 del 5/5/2017, resultaron reelectos por vencimiento de mandato: Rodolfo Enrique Johannes DNI 4.190.737 como Presidente y Cristina Monica Johannes 22.919.227 como Directora Suplente, ambos con mandato por tres años, y domicilio especial en la sede legal Suipacha 570 piso 2° A de CABA.- Por Asamblea General Ordinaria N° 37 del 15/11/2019 resultado electa por fallecimiento del Presidente vigente, Rodolfo Enrique Johannes, Elena Cristina Fairhurst DNI 3.950.053 como Presidente y reelecta Cristina Monica Johannes 22.919.227 como Directora Suplente, ambas con mandato por tres años y domicilio especial en la sede legal Suipacha 570 piso 2° A de CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 285 de fecha 19/11/2019 Reg. N° 165

Pilar Allende - Matrícula: 4415 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2019 N° 91344/19 v. 27/11/2019

KIRON S.A.

CUIT: 33-70995098-9. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 14.01.2019 se aceptó la renuncia del Presidente Jorge Ganimian y de la directora suplente María Isabel Pereira y se designó a Leonardo Daniel Abegado y María Isabel Pereira como Presidente y Directora Suplente respectivamente. Aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial en Escobar 2491 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo se cambió la sede social a la calle

Escobar 2491 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 14/01/2019

alejo mario onorati - T°: 117 F°: 505 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2019 N° 91022/19 v. 27/11/2019

LA CENTRAL DE VICENTE LOPEZ S.A.C.

LA CENTRAL DE VICENTE LOPEZ S.A.C 30-546225055-1: Por Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de diciembre de 2018 se resuelve aumentar el Capital Social en la suma de \$ 29.800.000 que eleva el mismo de \$ 124.600. a la suma de \$ 154.400.000, conformado por 154.400.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 (pesos uno) cada acción y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/12/2018

GABRIELA ROSANA ARNO - T°: 310 F°: 57 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/11/2019 N° 91053/19 v. 27/11/2019

LA SOMBRA S.A.

CUIT: 30-69937969-3, por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 16 de agosto de 2019, se designa como director al Sr. Adrián Feferbaum Siemens, DNI 27.934.311, quien fija domicilio especial en calle La Pampa, 2955, piso 1, CABA, con motivo de la Renuncia del Sr. Javier Raúl Klisanski. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 05/09/2019

Diego Javier Nunes - T°: 111 F°: 655 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2019 N° 91401/19 v. 27/11/2019

LETERAGO S.A.

CUIT: 33-63515440-9. Se hace saber que mediante Reunión del Directorio del 17/12/2018 se resolvió modificar el domicilio de la sede social, fijándolo desde entonces en Avda. Belgrano 1217, Piso 8° Oficina "83", CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Directorio de fecha 17/12/2018

Nicolas Santurio - T°: 73 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2019 N° 91241/19 v. 27/11/2019

LGM S.R.L.

CUIT 30-70941914-1 Por ESCRITURA del 19/11/2019, y por Reunión de socios del 27/04/2018, se decide la cancelación de inscripción registral. Autorizado según instrumento público Esc. N° 215 de fecha 06/11/2019 Reg. N° 852

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 27/11/2019 N° 91005/19 v. 27/11/2019

LONGONI S.A. COMPAÑIA GENERAL DE IDEAS DE ARTE

CUIT 30-65318252-6. Por Asamblea General ordinaria N°34 del 15/07/2019 se resolvió la Disolución de la Sociedad y nombramiento del Liquidador a: Lucas Emilio Longoni dni 22.395.988 y Lucrecia Longoni dni 22.988.846. Domicilio especial del 1° Ugarteche 3140 8ª A CABA y la 2° en Scalabrini Ortiz 3066 9no B CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 55 de fecha 25/11/2019 Reg. N° 1496

Javier Ignacio Allievi - Matrícula: 5303 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2019 N° 91371/19 v. 27/11/2019

LOS OMBÚES EVENTOS RURALES S.R.L.

CUIT 33710772369. Por acta del 22/11/2019, Graciela Noemí Pascoloni DNI 14976683, se retira de la sociedad y renuncia a la gerencia y es designado gerente Leandro Nahuel Córdoba argentino, 11/11/92, soltero DNI 37171257, ambos con domicilio en Pedro Lozano 5940 y especial en Pedro Lozano 5776, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 22/11/2019

Diva Ares - T°: 24 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2019 N° 91427/19 v. 27/11/2019

LUMINATUS S.A.

CUIT 30-71509413-0 Por escritura del 20/11/2019, y por Acta del 28/06/2019, se designa nuevo directorio: Presidente: Juan Franco Esposito; Director Suplente: Juan Carlos Manzilo, ambos con domicilio especial en Monroe 3075 piso 4° departamento 13 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 829 de fecha 20/11/2019 Reg. N° 1596 Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 27/11/2019 N° 91007/19 v. 27/11/2019

LUZ CLARA S.A.

CUIT 30-70917814-4. IGJ 1752766. Asamblea General Ordinaria del 19/08/2019: Cesan en sus cargos el Directorio compuesto por Kim Jung Shin y Lee Kyoung Sub, y se designó al siguiente Directorio: Presidente: Lee Kyoung Sub y Director suplente: Kim Jung Shin. Ambas constituyen domicilio especial en la calle Helguera 446, CABA y han aceptado su cargo. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 19/08/2019 VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/11/2019 N° 91357/19 v. 27/11/2019

MAGNIFRESH S.A.

C.U.I.T 30-71254346-5 Por Asamblea de fecha 08/02/2017 se designó como Director Titular y Presidente: Ignacio Ruben Santoro, Director Titular: Juan Manuel Taurizano, y Director Suplente: Silvina Mariel Taurizano por el plazo de 3 ejercicios, hasta el ejercicio finalizado el 31/10/2020, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Lacarra 213 piso 7 Depto. B C.A.B.A.- y por Asamblea de fecha 20/03/2019 se aceptó la renuncia del Director Titular, Juan Manuel Taurizano. Autorizado según instrumento público Esc. N° 89 de fecha 29/10/2019 Reg. N° 1844 Pablo Mariano Galizky - Matrícula: 4500 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2019 N° 91017/19 v. 27/11/2019

MANANTIAL POZO S.A.

CUIT 30710265999 Por asamblea general ordinaria del 17/04/2017 se aprobó la gestión del Directorio hasta la fecha de la presente asamblea, y se fijó en 1 (uno) el número de Directores Titulares, y en 1 (uno) el número de Directores Suplente, designándose a Martín Pereda como Director Titular y a Gilberto Galli como Director Suplente, quienes aceptaron sus cargos en la misma asamblea, constituyendo domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 636, Piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 17/04/2017

Delfina Lynch - T°: 124 F°: 884 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2019 N° 91358/19 v. 27/11/2019

MAO S.A.

CUIT 30-61878035-6. Por asamblea del 03/10/2019, por vencimiento del mandato, se eligió nuevo directorio compuesto por: presidente: María Elena García, director suplente: Ricardo Santiago Godoy, quienes constituyeron domicilio especial en calle Talcahuano N° 833, Piso 7°, departamento "C", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 134 de fecha 03/10/2019 Reg. N° 636 Marcelo Alejandro Lozano - Matrícula: 4077 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2019 N° 91127/19 v. 27/11/2019

MARSAB S.A.

CUIT 30-71046834-2 Por acta de directorio del 4 de noviembre de 2019, trasladaron la sede social a la calle Bulnes 22409 piso 18° departamento "E" de la ciudad autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 158 de fecha 25/11/2019 Reg. N° 106 María Cecilia Holgado - Matrícula: 4896 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2019 N° 91399/19 v. 27/11/2019

MONGIELLO - GOÑE Y ASOCIADOS S.R.L.

CUIT 30-71041813-2 comunica que por reunión de socios de fecha 6 de mayo de 2019 el Sr. socio gerente Enrique Manuel Agadía decidió vender, ceder y transferir la totalidad de las cuotas sociales que disponía de la sociedad de la siguiente manera: trescientas (300) cuotas sociales numeradas de la 1701 a 2000 a la Sra. Maria Eugenia Demierre, argentina, Documento Nacional de Identidad 27.949.967, de profesión abogada. Asimismo el socio gerente Enrique Manuel Agadía expone que presenta renuncia a su cargo de gerente a partir de la fecha en que se celebró dicha reunión de socios. Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios nro 36 de fecha 22/05/2019

Rosella Andrea Pasqua - T°: 130 F°: 369 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2019 N° 91300/19 v. 27/11/2019

MUNDO NATURALI S.A.

Mundo Naturali SA. CUIT 33-71553808-9. Por Asamblea General Ordinaria del 18/07/19 se designo Presidente a Elias Ruben Walter DNI 11987535, y Directora Suplente a Maria Magdalena Fajardo DNI 19013039 todos con mandato por tres ejercicios y contituyendo ambos domicilio especial en Bravard 1144 Piso 5° CABA. Diego Raul Ortiz Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 18/07/2019
Diego Raúl Jesús María Ortiz - T°: 162 F°: 175 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/11/2019 N° 91044/19 v. 27/11/2019

NATAR S.A.

CUIT 30-70841777-3 NATAR S.A. Comunica que por Asamblea General Acta N° 24 de fecha 10/07/2019 y Acta de Directorio N° 75 de fecha 10/07/2019 se procedió a designar Directorio y distribución de cargos respectivamente, quedando el Directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente: Raul Jose Abati y Director Suplente: Raul Federico Abati con vencimiento de mandato hasta el 31/05/2021. Todos con domicilio especial en Ruta 8 Esquina Muratore de la Ciudad de Pergamino- Pcia de Buenos Aires. -Contadora Patricia García Vazquez, autorizada por Acta de Asamblea N° 24 de fecha 10/07/2019 Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 10/07/2019 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/07/2019
Patricia Clelia Garcia Vazquez - T°: 136 F°: 136 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/11/2019 N° 91029/19 v. 27/11/2019

NISTRAL CO S.A.

CUIT 30-71125109-6. Por asamblea del 03/10/2019, por vencimiento del mandato, se eligió nuevo directorio compuesto por: presidente: María Elena García, director suplente: Ricardo Santiago Godoy, quienes constituyeron domicilio especial en calle Talcahuano N° 833, Piso 7°, departamento "C", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 133 de fecha 03/10/2019 Reg. N° 636
Marcelo Alejandro Lozano - Matrícula: 4077 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2019 N° 91128/19 v. 27/11/2019

ORMISA S.A.

CUIT 30-70960914-5-RECTIFICATORIO del 08/11/2019 T.I. 85980/19: en Asambleas de fecha 27/08/2015 Y del 29/08/2018 los miembros del Directorio reelegidos fijan su domicilio especial en Lima 575, piso 5, CABA.- Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 29/08/2018
Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2019 N° 91382/19 v. 27/11/2019

PANAMERICANO BUENOS AIRES S.A.

CUIT: 30-71112360-8. Por Asamblea Ordinaria del 19/10/2018 se designó: Presidente: Luis Mariano Revilla, Vicepresidente: Marcelo Alejandro Ubach y Director Titular: Angélica María Bosch, todos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 551, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/10/2018
María Laura Canepa - T°: 77 F°: 134 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2019 N° 91258/19 v. 27/11/2019

PAPASITO'S S.A.

Por Asamblea 30/4/2018 PAPASITO'S S.A. C.U.I.T. 30-67728860-0 designó autoridades: Presidente: Victor BLANCO RODRIGUEZ, D.N.I. 93.363.081, domicilio especial Alicia Moreau de Justo 270 piso 1° C.A.B.A.; Vicepresidente: Victor Adrián BLANCO, D.N.I. 23.682.449, domicilio especial Talcahuano 452 piso 2° oficina "7" C.A.B.A.; y Directora Suplente: Alejandra Edith BLANCO, D.N.I. 23.133.271, domicilio especial en Macacha Güemes 330 piso 1° C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 108 de fecha 25/11/2019 Reg. Nº 1768
EZEQUIEL FERRO - Matrícula: 4797 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2019 Nº 91347/19 v. 27/11/2019

PATRIMONIO REAL ESTATE S.A.

CUIT 30-71001690-5 - Por Asamblea General Ordinaria del 31-05-2019: a) Se aceptan las renunciaciones del Vicepresidente Pedro Ricardo Pelli y de la Directora Suplente Magdalena Ricci.- b) Se designa directorio: Presidente: Gustavo Andres Sánchez y Directora Suplente: Marisa Roxana Asselborn; ambos con domicilio especial en De las Tropas 2884, Gualeguaychu, Pcia. de Entre Rios.

Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 31/05/2019
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 27/11/2019 Nº 91351/19 v. 27/11/2019

PATTORI S.A.

CUIT 30-71108410-6. Por asamblea ordinaria del 04/05/2018 cesaron como Presidente Lorenzo Alejandro Pattori y como Director Suplente María Fernanda Santoro. Se designo Presidente Lorenzo Alejandro Pattori y como director suplente María Fernanda Santoro ambos con domicilio especial en Arenales 947, Piso 6, departamento D – C.A.B.A. Autorizado por escritura Nº 392 del 19/11/2019 registro 1036 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 392 de fecha 19/11/2019 Reg. Nº 1036
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2019 Nº 91475/19 v. 27/11/2019

PEGASO ARGENTINA S.R.L.

CUIT Nº: 30-63164260-4. Este aviso es rectificatorio del aviso Nº 87285/19 de fecha 13/11/2019. Se hace saber que la denominación social completa de la sociedad es Pegaso Argentina S.R.L. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 22/10/2019
Micaela Palomo - T°: 114 F°: 291 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2019 Nº 91243/19 v. 27/11/2019

PERALKEN S.A.

CUIT 30-70748963-0. Por acta de asamblea del 04/11/2019 y acta de directorio del 11/11/2019 se designó Presidente Gustavo Esteban Bovone, Vicepresidente: Carlos Esteban Bovone, Director Titular Nino Pablo Marenzi, y Directora Suplente Silvana María Bovone, todos con domicilio especial en Sarmiento 1169, Piso 9°, Of. A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 450 de fecha 26/11/2019 Reg. Nº 441
MARIANO RENE RODRIGUEZ - Matrícula: 5224 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2019 Nº 91320/19 v. 27/11/2019

PERCALUC FINANCIERA S.A.

PERCALUC FINANCIERA S.A. CUIT 30-6173349-1.- Escritura 49 del 21/11/2019 Registro 2020, CABA: Por asamblea del 30/11/17 se Designó nuevo Directorio y por acta de directorio de igual fecha se distribuyeron los cargos: Presidente: Norberto Leopoldo Perez, nacido 31/01/39, DNI 4.278.545, casado, comerciante; Vicepresidente: Sonia Alicia Carugo nacida 22/10/39, DNI 3.714.832, casada, docente; Directora Titular: Rosana Andrea Perez, nacida 23/03/62, DNI 14.931.982, casada, Docente; Directora Titular: Silvina Alicia Perez, nacida 19/12/63, DNI 16.821.525, divorciada, Licenciada en Ciencias de la Comunicación; Directora Titular: Florencia Luciana Perez, nacida 23/05/78, DNI 26.523.151, casada, Licenciada Relaciones Industriales; todos argentinos, quienes aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Avenida Belgrano 863, piso 10 departamento "A" CABA. En la mencionada asamblea cesa el anterior directorio por vencimiento del plazo, electo por asamblea del 20/10/2014 inscripto en IGJ

el 29/06/2015 bajo el N° 11032 del Libro 74 Tomo - de Sociedades por Acciones.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 49 de fecha 21/11/2019 Reg. N° 2020

SANDRA MARIANA GALINDEZ DE SICARDI - Matrícula: 4250 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2019 N° 91398/19 v. 27/11/2019

PEUGEOT CITROËN ARGENTINA S.A.

CUIT 30-50474453-8 De conformidad con las disposiciones del artículo 194 de la Ley N° 19.550, se comunica por el término de ley que la asamblea general ordinaria y extraordinaria de Peugeot Citroën Argentina S.A. celebrada el 1 de julio de 2019 resolvió aumentar el capital de la sociedad por un monto total de \$ 19.565.455.528,50, es decir, (i) de \$ 1.504.319.882,10 a \$ 13.630.329.043,90 mediante la capitalización de la cuenta ajuste de capital y la asignación de las acciones correspondientes a todos los accionistas en proporción a sus respectivas tenencias, y (ii) de \$ 13.630.329.043,90 a \$ 21.069.775.410,60 mediante aportes de los accionistas, con una prima de emisión de \$ 0,0156 por acción. La integración de las 74.394.463.660 acciones correspondientes al segundo tramo del aumento de capital por un valor nominal más prima de emisión de \$ 8.600.000.000 se realizará ante Caja de Valores S.A., sita en 25 de Mayo 362, Buenos Aires, mediante transferencia bancaria en pesos Argentinos o con créditos contra la sociedad existentes hasta la fecha de finalización del período de suscripción preferente. Los accionistas que deseen integrar las acciones suscriptas mediante la capitalización de deudas deberán hacérselo saber a la sociedad (atención Sr. Luis Daniel Pereyra) en el período antes referido. Los accionistas podrán ejercer los derechos de suscripción preferente en proporción a sus respectivas tenencias y de acrecer sobre las nuevas acciones suscriptas, correspondientes al segundo tramo del aumento de capital social resuelto en la asamblea del 1.07.2019, por hasta un monto de \$ 7.439.446.366 con una prima de emisión de \$ 0,0156 por acción, dentro de los 30 días contados a partir del día siguiente al de la última publicación de este aviso, en el horario de 10 a 15 horas, ante Caja de Valores S.A. El precio de suscripción será de \$ 0,1156 por acción el cual incluye la prima de emisión. De conformidad con las disposiciones del artículo 194 de la Ley N° 19.550, se comunica por el término de ley que la asamblea general ordinaria y extraordinaria de Peugeot Citroën Argentina S.A. celebrada el 1 de julio de 2019 resolvió aumentar el capital de la sociedad por un monto total de \$ 19.565.455.528,50, es decir, (i) de \$ 1.504.319.882,10 a \$ 13.630.329.043,90 mediante la capitalización de la cuenta ajuste de capital y la asignación de las acciones correspondientes a todos los accionistas en proporción a sus respectivas tenencias, y (ii) de \$ 13.630.329.043,90 a \$ 21.069.775.410,60 mediante aportes de los accionistas, con una prima de emisión de \$ 0,0156 por acción. La integración de las 74.394.463.660 acciones correspondientes al segundo tramo del aumento de capital por un valor nominal más prima de emisión de \$ 8.600.000.000 se realizará ante Caja de Valores S.A., sita en 25 de Mayo 362, Buenos Aires, mediante transferencia bancaria en pesos Argentinos o con créditos contra la sociedad existentes hasta la fecha de finalización del período de suscripción preferente. Los accionistas que deseen integrar las acciones suscriptas mediante la capitalización de deudas deberán hacérselo saber a la sociedad (atención Sr. Luis Daniel Pereyra) en el período antes referido. Los accionistas podrán ejercer los derechos de suscripción preferente en proporción a sus respectivas tenencias y de acrecer sobre las nuevas acciones suscriptas, correspondientes al segundo tramo del aumento de capital social resuelto en la asamblea del 1.07.2019, por hasta un monto de \$ 7.439.446.366 con una prima de emisión de \$ 0,0156 por acción, dentro de los 30 días contados a partir del día siguiente al de la última publicación de este aviso, en el horario de 10 a 15 horas, ante Caja de Valores S.A. El precio de suscripción será de \$ 0,1156 por acción el cual incluye la prima de emisión. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 01/07/2019

Florencia Pagani - T°: 70 F°: 980 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2019 N° 91195/19 v. 29/11/2019

PIRANGA S.A.

CUIT 30-70856860-7.- Por Asamblea del 4/01/2019 renunciaron a sus cargos el Director Titular Jorge Omar Pérez y la Directora Suplente Alicia Dominga Farquharson, decidiéndose de manera unánime que en su reemplazo sea designada como Directora Titular Luján Ana Paula Lugin y como Directora Suplente, Natacha Silvestri, todas con domicilio especial en Thames 2479, piso 12, dpto. "K" de CABA. y por Acta de Directorio del 7/01/2019 se resolvió trasladar la sede social de la calle Thames 2479, piso 12, dpto. "K" de CABA a la calle Pringles 418, piso 2, dpto. "A" de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 41 de fecha 07/01/2019.

Daniela Beatriz Zabaleta - T°: 118 F°: 545 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2019 N° 91202/19 v. 27/11/2019

PIRANGA S.A.

CUIT 30-71247230-4. Se hace saber que por Acta de Directorio de fecha 20/12/2018 se resolvió modificar la sede social de la calle Paraguay 3509, piso 6°, departamento "A" de CABA a la calle Jerónimo Salguero 1327, piso 1°, departamento "E" de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 14 de fecha 01/10/2019 Daniela Beatriz Zabaleta - T°: 118 F°: 545 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2019 N° 91402/19 v. 27/11/2019

PISCAL S.A.C.I.

CUIT 30-70746334-8. Por Acta del 19/10/2018, se designa Presidente: Roberto Horacio VALLE, DNI 8.615.643 y Directora Suplente: María Susana AMALFITANO, DNI 10.312.336, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 162 de fecha 22/11/2019 Reg. N° 1898 veronica andrea beri - Matrícula: 4650 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2019 N° 91123/19 v. 27/11/2019

PLATAFORMA LOGÍSTICA S.A.S.

30-71625633-9. Por Acta de Reunión de Socios del 21/01/2019 se decidió a) aumentar el número de Administradores Titulares a 2 (dos); b) designar como nuevo Administrador Titular al Sr. Marcos Laffaye, con domicilio real en la calle Montevideo 1559, Piso 2, Recoleta, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina y domicilio especial en Villanueva 1241, Piso 5, Palermo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina; y c) designar al Sr. Roberto Axel Augspach como nuevo Administrador Suplente, con domicilio en Esmeralda 1319, Piso 8, Recoleta, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina y domicilio especial en Villanueva 1241, Piso 5, Palermo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, en reemplazo del Sr. Marcos Laffaye. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 21/01/2019 LUCAS NOVARO HUEYO - T°: 129 F°: 702 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2019 N° 91266/19 v. 27/11/2019

POSTA PILAR S.A.

C.U.I.T. 30-69231795-1.- Por Actas de Asamblea General Ordinaria y de Directorio del 12/12/2018, se designaron nuevos integrantes del directorio y se distribuyeron los cargos, resultando electos: Presidente: Germán Andrés Wartelski; y Vicepresidente: Carlos De Cillis.- Ambos con domicilio especial en la calle Ayacucho 1.452, piso 4°, Dpto. "D", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado autorización de fecha 12/11/2019 Fernando De Abreu - Matrícula: 4337 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2019 N° 91400/19 v. 27/11/2019

QUEST SOFTWARE S.A.

CUIT: 33-71520372-9. Por Reunión de Directorio de fecha 01/10/2019 se resolvió por unanimidad trasladar la sede social a Suipacha 1111, Piso 18°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Actas de fecha 01/10/2019 Estefania Paula Balduzzi - T°: 118 F°: 629 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2019 N° 91259/19 v. 27/11/2019

RIO FRESCO S.A.

RIO FRESCO SOCIEDAD ANONIMA (CUIT 30-71154083-7) Por acta de asamblea del 31/07/2019 DESIGNA Presidente Marcelo Ricardo Krimer Cuit 20109218457; Director Titular Daniel Martin Krimer Kaul Cuit 20188126341; Director Suplente Carolina Kaul cuit 27109213948 y Director Suplente Uriel Alejandro Krimer Kaul cuit 20343745746 por vencimiento del mandato. Todos por el término de 3 años. Todos con domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020 Piso 2°, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 31/07/2019 Ariel Martin Bohmer - T°: 123 F°: 473 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2019 N° 91196/19 v. 27/11/2019

RIVA S.A. INMOBILIARIA INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA Y AGROPECUARIA

CUIT 30-51891712-5. La asamblea de accionistas del 21/11/2019 designó: a) DIRECTORES TITULARES: Santiago Enrique Riva (Presidente), Carlos Eduardo Ibañez (Vicepresidente), Daniel Alfonso López Ricciardi, Miguel Angel Vicente Rossi, Sofía Marcela Riva, Gastón Félix Aleman. b) DIRECTORES SUPLENTE: Carolina Riva, Daniel Alberto Berdullas, Luis Eduardo Faiella, Estela Beatriz Bisio, Raúl Nicolás Olgún. Todos con domicilio especial en Suipacha 1067 piso 10, C.A.B.A., a excepción de Carolina Riva, con domicilio en Posadas 1111 14C, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de accionistas de fecha 21/11/2019
CAROLINA RIVA - T°: 52 F°: 162 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2019 N° 91500/19 v. 27/11/2019

RMS RIBBONS MAGNETICS SUPPLIES S.A.C.I, Y DE SERVICIOS

CUIT 30-68716138-2 inscripta IGJ con fecha 24/6/96, bajo el N° 5818 del Libro 119 T. A de S.A. Por ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA 27/4/18 del Libro de Actas de Asambleas número 2, rubricado en la Inspección General de Justicia con fecha 14 de diciembre de 2007, bajo el número 108289-07, designan directores por 3 ejercicios, distribuyen y aceptan cargos: PRESIDENTE: Rubén Alberto VALLES, 05/09/59, 13.799.875, casado, comerciante, accionista, domicilio real Urquiza 2189, CABA; VICEPRESIDENTE: Gregorio SAMBADE, 08/06/59, 13.477.819, divorciado, comerciante, accionista, domicilio real Corrales Viejos 54, piso 1, CABA; DIRECTOR TITULAR: Gladys Filomena FOGLIANO, 20/04/61, 14.413.036, casada, comerciante, domicilio real Urquiza 2189, CABA; DIRECTOR SUPLENTE: Daniel Gustavo VALLES, 11/12/57, 13.799.608, casado, comerciante, domicilio real Yatay 1055, piso 2, depto. A, CABA. Todos argentinos y constituyen domicilio especial en la calle Santiago del Estero 279, CABA. Autorizado según instrumento privado Privado de fecha 04/11/2019
Victoria Sandra Masri - Matrícula: 3744 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2019 N° 91424/19 v. 27/11/2019

ROMBOLA HNOS. S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA Y AGROPECUARIA

CUIT 30-53826343-1. Se hace saber que en reunión de Directorio del 11/11/2019 se fijó el domicilio de la sede social en Trafal 3774 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 280 de fecha 25/11/2019 Reg. N° 781
ANABELLA BETIANA ARRONDA - Matrícula: 5477 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2019 N° 91468/19 v. 27/11/2019

SAKYA TEC S.A.

SAKYA TEC S.A. CUIT 33-71160410-9 por Acta de Directorio del 22/07/19, por Asamblea General Ordinaria del 31/07/19 y por Acta de Directorio del 31/07/19 se resolvió: 1º) Designar Autoridades: Director Titular: Carlos Alberto ventura (Domicilio Especial: Av. Coronel Díaz 2164 4º A, CABA), Director Suplente: Paul Brian O'Shanghnessy (Domicilio Especial: Av. Coronel Díaz 2164 4º A C.A.B.A.) Jorge Andrés Vega T306 F240 C.P.C.E.C.A.B.A., autorizado, según surge del Acta de Asamblea del 31/07/19. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 31/07/2019
jorge andres vega - T°: 306 F°: 240 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/11/2019 N° 91403/19 v. 27/11/2019

SAN ANTONIO INVERSIONES S.A.

SAN ANTONIO INVERSIONES S.A. CUIT 30-71442616-4. Se hace saber, en los términos del artículo 60 de la ley 19550, que Asamblea General Ordinaria del 19/09/2019 se aceptaron las renunciaciones de Gustavo Adolfo Oliva como Director Titular y Jessica Oliva como Directora Suplente. En la misma, se designó administradores por el plazo de tres ejercicios, siendo electos: Presidente: Jessica Oliva. Director Suplente: Gustavo Adolfo Oliva. Ambos con domicilio especial en 25 de mayo 577 7º Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 19/09/2019
Ezequiel Braun Pellegrini - T°: 92 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2019 N° 91378/19 v. 27/11/2019

SANEPUR S.A.

CUIT 30-70958957-8 Por acta del 29/08/19 designa Presidente: José Adolfo Lavisse, Vice: Carlos Eduardo García Badaracco Director Titular: Sebastián Andrés García Badaracco y Suplente Carmen Verónica Farías Piña, todos con domicilio especial en Cuba 2628 Piso 15 Depto A CABA por renunciaciones de Carlos Eduardo García Badaracco José Adolfo Lavisse y Carmen Verónica Farías Piña Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 29/08/2019 Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2019 N° 91085/19 v. 27/11/2019

SISTEMAS DYP SA S.R.L.

Cuit 30-70603545-8 Por Acta de reunión de socios del 28/06/2019 se resolvió trasladar la sede social a Avenida Corrientes 456 piso 16 oficina 162 CABA. Los gerentes constituyeron domicilio especial en la nueva sede.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 455 de fecha 13/11/2019 Reg. N° 1495 CARLOS IGNACIO ALLENDE - Matrícula: 3799 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2019 N° 90637/19 v. 27/11/2019

SOCMA AMERICANA S.A.

CUIT 30-62937607-7.- Por escritura 482 del 22/11/2019, Registro 137 se protocolizaron las Actas de Asamblea y Directorio del 08/10/2019 que designaron al Directorio: Presidente: Edgardo Próspero POYARD; Vicepresidente: Ezequiel Fernando VIEJOBUEÑO; Director Titular: Jaime CIBILS ROBIROSA; Directora Suplente: Carolina VARELA MOYANO; Director Suplente: Juan Manuel SANSILE; todos con domicilio especial en Avenida del Libertador 498, piso 18, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 482 de fecha 22/11/2019 Reg. N° 137 Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2019 N° 91446/19 v. 27/11/2019

SOCORRO MÉDICO PRIVADO S.A.

CUIT 30-61221341-7. Se complementa Aviso TI 83915/19 del 01/11/19. Manuel Ignacio MOLINA PICO desempeñará funciones técnico administrativas de competencia específica como DIRECTOR MÉDICO. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 20/09/2019 Norma Beatriz Zapata - T°: 75 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2019 N° 91422/19 v. 27/11/2019

SOLGUIVEO S.A.

CUIT30.71227564.9 Por asamblea ordinaria del 09/11/2018 se designo Presidente: Fabián Manuel Feijoo, Director suplente: Eugenio Feijoo Iglesias ambos con domicilio especial en Manuela Pedraza 2189, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 09/11/2018 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2019 N° 91376/19 v. 27/11/2019

STARTECH S.A.

CUIT 30-71450531-5. Se hace saber que por Asamblea Gral. Ordinaria del 22/12/2016, se aceptaron las renunciaciones de Marcelo Héctor Arana y Pablo Antonio Meliz a sus cargos de Presidente y Director Suplente, respectivamente, y se designó Presidente: Gerardo Ariel Schvartz y Director suplente: Boris Schvartz, se aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en la sede social; por Asamblea Gral. Ordinaria del 17/12/2018, se designó por 3 ejercicios, Presidente: Gerardo Ariel Schvartz y Director suplente: Boris Schvartz, se aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en la sede social y se fijó el domicilio de la sede social en José A. Cabrera 5321 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 275 de fecha 14/11/2019 Reg. N° 781 ANABELLA BETIANA ARRONDA - Matrícula: 5477 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2019 N° 91465/19 v. 27/11/2019

SU TAPA EMPANADA S.A.

30709154695-La asamblea del 10/7/19 designo Presidente a José Roberto Prado y Director Suplente a Roberto Adolfo Sala ambos domicilio especial en Lima 131, piso 1, dto. C, CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 10/07/2019

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 27/11/2019 N° 91293/19 v. 27/11/2019

TALBOT HOTELS S.A.

CUIT: 30-69119523-2. Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 31/01/2019 se resolvió por unanimidad que el Directorio quede integrado de la siguiente manera: Director Titular: Sergio Ricardo Pez; Director Suplente: Guillermo Eduardo Quiñoa. Los Directores designados aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, CABA. Autorizado según instrumento privado Actas de fecha 31/01/2019

Vanina Mabel Veiga - T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2019 N° 91069/19 v. 27/11/2019

TECNO VERTICAL S.A.

TECNO VERTICAL S.A. CUIT 30-59128177-8. Comunica que por Acta de Directorio N° 66, de fecha 25 de Noviembre de 2019, se aprobó por unanimidad el Cambio de Sede Social, fijándose en Gral. Cesar Díaz N° 3590 (1407), PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El cambio de Sede Social no importa modificación del Estatuto. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 66 de fecha 25/11/2019

Néstor Hugo Lanosa - T°: 71 F°: 221 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/11/2019 N° 91440/19 v. 27/11/2019

TECNODAS S.A.

Por acta de Asamblea del 30/07/2019 los accionistas de Tecnodas S.A. CUIT: 30-70873670-4 decidieron reelegir al directorio: Presidente: Victor Hugo Villalba; y Director Suplente: Francisco Greto. Los directores electos fijaron domicilio especial en Gallardo 831 PB C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/07/2019

Carlos Mariano Zolezzi - T°: 47 F°: 14 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2019 N° 91439/19 v. 27/11/2019

TECYPRO S.A.

CUIT: 30-70938560-3. Se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria del 8/05/17, se han elegido los miembros del directorio y distribuido los cargos, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Juan Gabriel Iturra, Director Titular: Fabio Adrian Irigoien. Directores Suplentes: Claudia Alejandra Cattaneo y Maria Andrea Pascual. Todos aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Bme. Mitre 1371 piso 4 oficina K - CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 08/05/2019

Carlos María del Valle - T°: 101 F°: 629 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2019 N° 91121/19 v. 27/11/2019

TIMENPO S.A.

CUIT 30-50933550-4, por Acta de Directorio de fecha 27/09/2019 ha resuelto cambiar su sede social a la calle Arroyo 844, Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 27/09/2019

Leticia Sofia Vazquez - T°: 99 F°: 348 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2019 N° 91372/19 v. 27/11/2019

TODO AUTOS.COM S.A.

CUIT30.71562991.3 Por asamblea ordinaria del 21/11/2019 se designo Presidente: Fernando Gabriel FERNÁNDEZ y Director Suplente Gonzalo Nicolás SCIARRA, ambos con domicilio especial en Valle 1314, piso 3°, unidad "C", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 154 de fecha 21/11/2019 Reg. Nº 1859 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2019 Nº 91375/19 v. 27/11/2019

TRAVEL ALL OVER THE WORLD S.A.

30711160791-La asamblea del 29/4/18 designo PRESIDENTE: PABLO JAVIER VIÑAS y Director Suplente Laura Isabel DOROSZ LUQUE ambos domicilio especial Manuel Ricardo Trelles 939, piso 4, Dto. J CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 29/04/2018 Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. Nº 3649

e. 27/11/2019 Nº 91292/19 v. 27/11/2019

TULES S.A.

TULES S.A Nº Correlativo IGJ 1701949 CUIT 30-70783395-1 por resolución de Acta de Asamblea Ordinaria Nº 20 del 03/05/2019. Se designa como presidente a la Sra. Mónica Graciela Keheyán CUIT 27-13482797-7 y como Director Suplente al Sr. Miguel Keheyán CUIT 20-04338236-6 por el termino de dos ejercicios, ambos con domicilio real y especial en Venezuela 1209 C.A.B.A. Autorizada María Victoria Pardo, C.P. T° 250 F° 172. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 03/05/2019 Maria Victoria Pardo - T°: 250 F°: 172 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/11/2019 Nº 91337/19 v. 27/11/2019

TUTELAR BURSATIL S.A.

CUIT 30-64010005-9 La Asamblea del 31/10/2019 designó Directores titulares a Pablo Gabriel CUBELA, Gustavo Marcos BALABANIAN y Adrián Gabriel MATEO y Director suplente a Christian RICHTER, todos con domicilio especial en Sarmiento 356 Piso 5 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 31/10/2019 Adriana Cristina Blanc - T°: 60 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2019 Nº 91324/19 v. 27/11/2019

ÚLTIMA MILLA S.A.

Cuit 30-71215511-2 Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 24/10/19 resolvió su fusión con "TELECOM ARGENTINA S.A.", habiendo sido absorbida por esta última y disolviéndose sin liquidación Autorizado según instrumento público Esc. Nº 2100 de fecha 25/11/2019 Reg. Nº 15 Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2019 Nº 90987/19 v. 27/11/2019

UPS SCS (ARGENTINA) S.R.L.

CUIT: 30-70779467-0 Por acta de Reunión de Socios del 28/10/2019 se designó a Fernando Carlos Pantaleon como gerente con mandato por dos ejercicios quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Luis Saenz Peña 1351, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 28/10/2019 maria ines galarza - T°: 124 F°: 360 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2019 Nº 91257/19 v. 27/11/2019

VCS S.A.

CUIT 33-70758627-9. Por asamblea ordinaria del 21/10/2019 se designó Presidente Jorge Galperín y Director Suplente Gabriel Oscar Halabi ambos con domicilio especial en Avenida Figueroa Alcorta 3351, segundo piso, oficina "218", Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 403 del 22/11/2019 registro 1036.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 403 de fecha 22/11/2019 Reg. Nº 1036 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2019 Nº 91474/19 v. 27/11/2019

VEHEMA S.R.L.

CUIT 3715551744 Comunica que mediante instrumento privado del 15 /11/2019, se dispuso la cesión de cuotas, los socios Silvio Hernán Simón Gelbardt, Gastón Rafael Gelbardt, Jonathan Gelbardt, Brian Alexander Gelbardt y Stephan Jordan Gelbardt, ceden vedes y transfieren 65000 mil cuotas valor nominal \$ 10, a Justiniano Jaime Javier Ramirez y 35000 cuotas valor nominal \$ 10, a Eduardo Manuel Rios, Renunciando Silvio Hernán Simón Gelbardt al cargo de Gerente, quedando designado Gerente Justiniano Jaime Javier Ramirez domicilio especial Galicia 3386 CABA Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTA SOCIAL de fecha 15/11/2019
Marta Andrea Baschuk - T°: 81 F°: 403 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2019 N° 91480/19 v. 27/11/2019

VI - PLAST ASA S.R.L.

CUIT: 30-71143186-8. Por instrumento privado del 25/11/2019, renunció al cargo de gerente Diego Edgardo Agüero y se designó a Adrián Ezequiel Diaz, DNI 40.745.949 acepta cargo y fija domicilio especial en la sede social y se traslado la sede social a Lavalle 1746, piso 4°, CABA.
Autorizado según instrumento privado acta de fecha 25/11/2019
María Fernanda Suarez - T°: 36 F°: 903 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2019 N° 91442/19 v. 27/11/2019

VIRGINIA SURETY COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

(CUIT N° 30-70506141-2, IGJ 1.668.778) Hace saber por Reunión de Directorio de fecha 30/09/19 y Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 04/11/19 se resolvió aprobar la disolución anticipada de la sociedad sin liquidación, como consecuencia de la fusión por absorción con ASSURANT ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. y que, atento ello, todo el patrimonio de la sociedad sea absorbido por la sociedad absorbente. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 04/11/2019
Maria Soledad Noodt Molins - T°: 117 F°: 61 C.P.A.C.F.

e. 27/11/2019 N° 91291/19 v. 27/11/2019

REMATES COMERCIALES

NUEVOS

EDICTO SUBASTA LEY 24.441.- El martillero Ernesto Machado (15-57743400) comunica por tres días, que rematará por cuenta y orden del acreedor hipotecario en los términos del art. 57 Ley 24.441 y ante escribano publico el día 4 de Diciembre de 2019 a las 14,30 hs.en Talcahuano 479 CABA, al mejor postor, contado y ad corpus, el inmueble sito en Comodoro Ceferino Ramirez 5570 (e) Edificio 140, Unidad Funcional N°53, Piso 14°,Dpto."A".Barrio Manuel Nicolas Savio CABA .Ocupada por la demandada, que consta de living/comedor, 2 habitaciones, un baño, cocina. Estado regular.Superficie 49,49 m2.Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Sec 82, Manz 73k, Parc: 4.Partida 1690904 DV 09.Matricula FR 1-91020/0, Base U\$S 25.383.- ad corpus, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo.Seña 30%,Comision 4%.Todo en el acto del remate y a cargo del comprador.Se hace saber que en caso de no haber postores, a la media hora saldrá a la venta con la base reducida en un 25% y si tampoco hubiere postores, a la media hora saldrá sin base.El saldo de precio se abonará el quinto día de efectuada la subasta en la calle Sarmiento 2549 2° "A" de esta ciudad, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 62 LEY 24441.Adeuda AGIP 27/9/19 sin deuda; a AYS.A al 27/9/19 \$ 4.684,96; Aguas Arg al 13/10/16 \$ 1.898,45; Expensas al 9-9-19 saldo de \$ 38,29 y cuota con Vto. 10-9-19 \$ 2.100.-La protocolización de las actuaciones será llevada a cabo por el escribano que designe la parte actora.Actua el Juzgado Nacional en lo Civil N°107 sito en Av.de los Inmigrantes 1950 Piso 6° de esta ciudad.Autos "GONZALEZ, Maria Mercedes c/DANERI, Rosa s/Ejecucion Ley 24.441".Expte.N°37.004/16.El inmueble podrá visitarse el día 3 de Diciembre de 2019 de 10 a 13 hs.Buenos Aires, 25 de Noviembre de 2019.Fdo. Ernesto Machado, martillero matricula 494, F°426, L°68 IGJ.-
Ernesto Machado - Matrícula: 494I.G.J.

e. 27/11/2019 N° 91380/19 v. 29/11/2019

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30****SECRETARÍA NRO. 60**

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 60, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco días que el 19/11/2019 se decretó la quiebra de PASSIO, LAURA CRISTINA s/QUIEBRA (COM 17685/2019) CUIT 27-18023945-1, con domicilio en Honorio Pueyrredón 1544 piso 4° B. Síndico: contador Pablo Mario Vainberg, Paraná 774 piso 2° A, teléfono 4814-4004. Plazo para verificar ante el síndico: hasta el 04/03/2020 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 horas. Informe individual (LCQ 35): 23/04/2020. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se intima a la deudora para que: 1) entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs; y 2) constituya domicilio procesal en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 25 de noviembre de 2019. FDO: THELMA L. LOSA (Secretaria)
SEBASTIAN I SANCHEZ CANNAVO Juez - THELMA L LOSA SECRETARIA

e. 27/11/2019 N° 91147/19 v. 03/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 10**SECRETARÍA NRO. 19**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, a cargo del Dr. Ercolini, Secretaría nro. 19, a cargo de la Dra. Sosa -sito en Avda. Comodoro Py 2002 4° piso CABA-, en el marco de la causa nro. 2634/17 caratulada "Calle Mamani, Edgar Felipe y otros s/ infracción ley 22362", ordena conforme lo normado por el art. 150 del CPPN, citar y emplazar por el término de cinco días a contar desde la última publicación, a la imputada María Del Carmen Paz Cruz, a efectos de que comparezca a este tribunal a fin de realizar un informe socio ambiental a través de la Oficina de Delegados Judiciales de la Excma. Cámara del fuero, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. DR. JULIAN ERCOLINI Juez - MARIA JULIA SOSA SECRETARIA FEDERAL

e. 27/11/2019 N° 91181/19 v. 03/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8**SECRETARÍA NRO. 15**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15 de la suscripta, pone en conocimiento que el día 14 de noviembre de 2019, se dispuso en el marco de la causa nro. 16.157/2016, caratulada "Yenque Chung William Alfonso s/ Infracción Ley 25.891", notificar a Enrique Javier Guevara Pastor (cédula de identidad peruana nro. 45669374-7) que deberá comparecer en la sede del tribunal, dentro de las 48 horas de notificado, a los efectos de recibirse declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación. Firma: Dr. Marcelo Martínez De Giorgi; Ante mí: Verónica Lara, Secretaria. Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria

e. 27/11/2019 N° 91194/19 v. 03/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15 de la suscripta, pone en conocimiento que el día 22 de noviembre de 2019, se dispuso en el marco de la causa nro. 5850/2017, caratulada "Maldonado Oscar Mario s/ Infracción Ley 25.871", notificar a Oscar Mario Maldonado (DNI N° 18.830.081) que deberá comparecer en la sede del tribunal, dentro de las 48 horas de notificado, a efectos de notificarlo de lo resuelto en la presente causa, como así también a cumplir con la intimación a trabar embargo sobre sus bienes, y hacerle entrega de un oficio dirigido a la Dirección Nacional de Reincidencia. Firma: Dr. Marcelo Martínez De Giorgi; Ante mí: Josefina Hornos, Secretaria. Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 27/11/2019 N° 91198/19 v. 03/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15 de la suscripta, pone en conocimiento que el día 14 de noviembre de 2019, se dispuso en el marco de la causa nro. 16.157/2016, caratulada "Yenque Chung William Alfonso s/ Infracción Ley 25.891", notificar a Nilton Arratea Rojas (cédula de identidad peruana nro. 10.370.948) que deberá comparecer en la sede del tribunal, dentro de las 48 horas de notificado, a los efectos de recibirse declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación. Firma: Dr. Marcelo Martínez De Giorgi; Ante mí: Verónica Lara, Secretaria. Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria

e. 27/11/2019 N° 91191/19 v. 03/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15 de la suscripta, pone en conocimiento que el día 14 de noviembre de 2019, se dispuso en el marco de la causa nro. 16.157/2016, caratulada "Yenque Chung William Alfonso s/ Infracción Ley 25.891", notificar a Lintsey Eyilda Alma Rodríguez Huaman (DNI N° 94.009.402) que deberá comparecer en la sede del tribunal, dentro de las 48 horas de notificado, a los efectos de recibirse declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación. Firma: Dr. Marcelo Martínez De Giorgi; Ante mí: Verónica Lara, Secretaria. Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria

e. 27/11/2019 N° 91193/19 v. 03/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 17

El Juez Federal, Dr. Luis Osvaldo Rodríguez, a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 9, Secretaría nro. 17 del Dr. Francisco Jesús Crocioni notifica a Munner Ahmad Satter (DNI 60.322.602) en el marco de la causa nro. 4381/2012 caratulada "Magnetto Hector y otros s/ Averiguación de delito" de su deber de designar a un abogado defensor de su confianza en el marco de estas actuaciones, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se designe al Defensor Oficial correspondiente por turno. Publíquense edictos por el plazo de 5 (cinco) días. Fdo.: Luis O. Rodríguez. Juez Federal. Ante mí: Francisco Jesús Crocioni. Luis Osvaldo Rodríguez Juez - Luis Osvaldo Rodríguez Juez Federal

e. 27/11/2019 N° 91285/19 v. 03/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 17

El Juez Federal, Dr. Luis Osvaldo Rodríguez, a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 9, Secretaría nro. 17 de la Dra. Mariana Ercoli cita y emplaza a SEBASTIAN ALEJANDRO SEPULVEDA VASQUEZ (de nacionalidad chilena y cédula de identidad n° 17.2793675-3) en el marco de la causa nro. 5203/2019 caratulada "SEPULVEDA VASQUEZ S/INFRACCION LEY 20974" seguida contra el nombrado por las conductas contempladas en el artículo 33 de la Ley 20974 a que comparezca ante estos estrados dentro del tercer día de

notificación a fin de recibirle DECLARACIÓN INDAGATORIA (Art. 294 del C.P.P.N.). Publíquense edictos por el plazo de 5 (cinco) días. Fdo.: Luis O. Rodríguez. Juez Federal. Ante mí: Mariana Ercoli. Secretaria. LUIS OSVALDO RODRIGUEZ JUEZ FEDERAL

e. 27/11/2019 N° 91001/19 v. 03/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 22

La Sra Juez de Primera Instancia a cargo del Juzgado en lo Contencioso Administrativo Federal nro. 11, Dra. Cecilia G.M. DE NEGRE -Secretaria nor. 22 a cargo de la Dra. INES ESTELA ROCCA en los autos caratulados “ PINTOS, ARIEL BENJAMIN C/E.N. -M. DE SEGURIDAD -PFA Y OTRO S/DAÑOS Y PERJUICIOS” expte. nro. 001008/2013, ha dispuesto citar y emplazar a los herederos del Sr. JOSE ANGEL PEDRAZA D.N.I. nor. 6.394.100, para que dentro del quinto (5) día de notificado comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial (art. 343 del CPCCN). Buenos Aires, 26 de noviembre de 2019. Fdo: INES ESTELA ROCCA (SECRETARIA FEDERAL). CECILIA G.M. DE NEGRE Juez - INES ESTELA ROCCA Secretaria

e. 27/11/2019 N° 91163/19 v. 28/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal nro. 11 a cargo de la Dra. CECILIA GILARDI DE NEGRE, en forma subrogante, Secretaria nro. 22 a cargo de la Dra. Ines Rocca, con asiento en la calle Carlos Pellegrini 685, piso 6to, Capital Federal, ordena publicación de edictos por el término de dos (2) días a fin de citar al ejecutado REUTERFIN SA CUIT 30-70812418-0 para que dentro del quinto (5) día de notificado comparezca a estar a derecho en el marco de las actuaciones “BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c/ REUTERFIN SA S/PROCESO DE EJECUCION” expte. 6896/18, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial (art. 343 del CPCCN).

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2019. Fdo: INES ESTELA ROCCA (SECRETARIA). CECILIA G.M. DE NEGRE Juez - INES ESTELA ROCCA Secretaria

e. 27/11/2019 N° 91173/19 v. 28/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martin Pennacca, Secretaría N° 4 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. CABA, comunica por UN (1) día que con fecha 10/04/2019 se dispuso en “VEGA FELIX ROBERTO S/CONCURSO PREVENTIVO” Exp. 6970/2010, la conclusión del presente concurso por cumplimiento del acuerdo preventivo (cf. 59:6° LCQ). Buenos Aires, 15 de abril de 2019. PENNACCA FERNANDO MARTIN Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 27/11/2019 N° 25426/19 v. 27/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 5, a mi cargo, con domicilio en la Av. Callao 635, 6° piso, C.A.B.A., hace saber por cinco días que en el expediente “ESCUELA ARGENTINA DE MARKETING S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO”, Expte. N° 26467/2019, que se declaró la apertura de dicho concurso el día 12/11/2019, designándose síndico al contador PEDRO BERNARDO PASSARINI, con domicilio en la calle Pico 1671/1673, 4° “B”, C.A.B.A. Se comunica a los acreedores que hasta el día 10/2/2020 podrán presentar sus pedidos de verificación ante dicha sindicatura. El síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 27/3/2020 y 13/5/2020, respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar en la sede del Juzgado el día 26/10/2020, a las 10.00 hs. Buenos Aires, 21 de noviembre de 2019.- Jorge S. Sicoli Juez - Alejo S. J. Torres Secretario

e. 27/11/2019 N° 89800/19 v. 03/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 8

El Juz Nac de 1era Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria Nº 8, a mi cargo, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º - CABA, comunica por cinco días la quiebra del patrimonio del fallecido, Horacio La Pira (CUIT 20-12462300-7), Expediente Nº 25357/17, decretada el 13/11/2019, habiéndose designado síndico al contador Troisi Miguel Ángel, domicilio Cerrito 146 piso 6º - CABA, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14/02/20, en el horario de 10 a 18 hs. Se intima a los herederos del fallido -Alvaro La Pira y Otero, Jorge La Pira y Otero y Lucila La Pira y Otero- y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. En Buenos Aires, 26 de noviembre de 2019 Héctor Hugo Vitale Juez - Ignacio M. Galmarini Secretario

e. 27/11/2019 Nº 91232/19 v. 03/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12
SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría nº 23 de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de C.A.B.A., comunica por un día en los autos "COVICO S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. nro. 8.424 / 2018), que por resolución de fecha 31 de octubre de 2019 se ha dispuesto la homologación de la propuesta de acuerdo presentada por la concursada a fs. 1991 / 1993 y se han regulado los honorarios de los profesionales intervinientes. Buenos Aires, 15 de Noviembre de 2019.

HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 27/11/2019 Nº 88817/19 v. 27/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17
SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 34, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3º "333" de CABA., comunica por cinco (5) días que, en el marco de la causa "HILADOS DE RECONQUISTA S.A. s/ Quiebra" (Expte. Nº 24296/2018), el 15 de Noviembre de 2019 se decretó la quiebra de HILADOS DE RECONQUISTA S.A. (CUIT Nº 30-71115204-7). La Sindicatura será ejercida por el Cdor. Carlos Alberto Quaizel, con domicilio en la calle Planes 758 piso 1º "A" (Tel. 4981-0796 / 1556673652.). Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el Síndico, hasta el día 17 de Febrero de 2020. Se fijan los días 06 de Abril de 2020 y 21 de Mayo de 2020, para que el Síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la LCQ, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; b) quienes tengan en su poder bienes de la fallida, deberán ponerlos a disposición de la Sindicatura, en el plazo de 72 hs., bajo apercibimiento girar actuaciones a Sede Penal; c) se encuentra prohibido hacer pagos a la fallida y recibir pagos de aquélla, los que en su caso serán considerados ineficaces; y d) se intima a la fallida y a sus administradores para que, dentro de las 48 hs., constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, 25 de Noviembre de 2019 FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 27/11/2019 Nº 91200/19 v. 03/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 12
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría única a mi cargo, con asiento en Lavalle 1212 piso 1º CABA, cita y emplaza al demandado Miguel Angel Garcia Moreno (DNI Nº 4.420.438) para que dentro del término de 15 días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos "Sastre Ana María c/ García Moreno Miguel Angel s/ Divorcio" (Expte. 57182/2019). El auto que así lo ordena en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 8 de Octubre de 2019...cítese por edictos al demandado, Sr. Miguel Angel García Moreno para que dentro del término de quince días comparezca a tomar la intervención que en autos le corresponde. Publíquense edictos por dos días. fdo: María Elisa Arias. Juez-Buenos Aires, 12 de Noviembre de 2019. FDO. PATRICIO MARTIN LABERNE. SECRETARIO MARIA ELISA ARIAS Juez - PATRICIO MARTIN LABERNE SECRETARIO

e. 27/11/2019 Nº 87889/19 v. 28/11/2019

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	20/08/2019	PEDRO JAIME BOISSELIER	60952/19
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	13/11/2019	MARIO SAUL BERDICHEVSKY	87642/19

e. 27/11/2019 N° 4649 v. 29/11/2019

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	13/11/2019	GOMEZ WALTER ALFREDO	87595/19
2	UNICA	MONICA BOBBIO	20/11/2019	POCEIRO FRANCISCO MANUEL	89396/19
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	25/11/2019	MARQUEZ NORMA BEATRIZ	90674/19
6	UNICA	MARIELA ODDI	22/11/2019	TOUZA ELSA IRMA	90258/19
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	22/11/2019	RODRIGUEZ JORGE OSVALDO	90481/19
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	14/11/2019	ARAUJO LUIS MARIO	88291/19
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	21/11/2019	ROBERTO JOSE ROMANO	90144/19
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	19/11/2019	RAIMUNDO JUAN ANGEL	88989/19
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	12/11/2019	FELIU AMADOR DANIEL	87214/19
17	UNICA	MARIEL GIL	20/11/2019	TARCHE ROBERTO	89353/19
17	UNICA	MARIEL GIL	25/11/2019	OSCAR ROBERTO GÓMEZ	90763/19
19	UNICA	RODRIGO GASTON SILVA	21/11/2019	TOMAS MARIA PILAR	89793/19
19	UNICA	RODRIGO GASTON SILVA	11/11/2019	PASTRANO MIRTA SUSANA	86833/19
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	20/12/2018	HERBRIK ESTEBAN	97867/18
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	19/11/2019	BECCE VITO, PEDOTA MARIA VICTORIA, BECCE ITALIA Y MAZZIOTTI AMERICO	88876/19
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	15/11/2019	VILLA MARIA ELENA	88430/19
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	16/04/2019	MOLINA MARIA RENE	25890/19
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	19/11/2019	ESSAYA SIMY ESTHER	89013/19
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	22/11/2019	LIBERTELLA FELISA	90435/19
32	UNICA	MARISA MAZZEO	25/11/2019	ARIZZI RUBEN NORBERTO	90681/19
32	UNICA	MARISA MAZZEO	15/11/2019	LOVERO BLANCA MARÍA	88421/19
32	UNICA	MARISA MAZZEO	05/11/2019	TARQUINI RUBÉN HUMBERTO	84976/19
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	08/11/2019	JULIO RAMON GOMEZ Y JULIA AGUEDA MARIA ABRUZZINI	86234/19
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	25/11/2019	PEDRO ARAGONA Y MARIA ESTER LOPEZ	90683/19
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	25/11/2019	JOSE ALBERTO DO NASCIMENTO	90717/19
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	28/03/2019	SONIA CLARISA SEINO	20524/19
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	19/11/2019	FRANCISCO MARTIN Y NELIDA RUIZ	88836/19
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	14/11/2019	CARLOS ALBERTO QUINTEROS	88058/19
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	22/10/2019	SUAREZ FRANCISCO RAMON	80603/19
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	22/11/2019	MARTIRE FRANCISCO	90420/19
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	22/11/2019	ALBERTO RUBEN GARCIA	90257/19
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	22/11/2019	JOSÉ MACRI Y ANGELA BLASA MAURINO	90480/19
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	01/11/2019	VARELA KEEN SUSANA ERNESTINA	84127/19
43	UNICA	ROMINA KELLY	30/10/2019	ESTELA CATALINA CETRANO Y JOSE MARIA ORTIZ	83121/19
43	UNICA	ROMINA KELLY	05/11/2019	LOPEZ ALFREDO Y LIDIA ELSA LISANTI	85133/19
43	UNICA	ROMINA KELLY	13/11/2019	ERNESTO GOTLIB	87762/19

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	21/10/2019	SCHIAPPARELLI GRACIELA MAGDALENA	80368/19
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	30/08/2018	ZANKOWSKA LADISLAVA	63770/18
47	UNICA	GONZALO MARIO YAÑEZ	25/10/2019	NOGUEIRA LIDIA ESTHER	81825/19
48	UNICA	PAULA BENZECRY	30/10/2019	GONZALEZ JOSE ANTONIO Y VECCHIARELLI CARMEN ELIDA ERNESTINA	83124/19
48	UNICA	PAULA BENZECRY	13/11/2019	WICHMANN MARCELO ENRIQUE CARLOS	87568/19
48	UNICA	PAULA BENZECRY	22/11/2019	MARTINEZ PADIN MARCIANA	90274/19
48	UNICA	PAULA BENZECRY	22/11/2019	ROMANO SALOMON VICTOR	90263/19
49	UNICA	ANDREA MARIA DI TULLIO	15/11/2019	CHRZASTOWSKI FRANCISCO Y WAS ROSALIA	88401/19
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	21/11/2019	JUAN ALBERTO TARRUELLA Y ELISA CRISTINA PETROCCHI	89815/19
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	22/11/2019	FERRANTE ADELA RENEE	90503/19
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	14/11/2019	ELSA HAYDEE LONGO	88009/19
52	UNICA	DIEGO P. OHRNLIAN	22/11/2019	FELIPE HORACIO BULACIO Y VICENTA NYDIA MARCHETTI	90275/19
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	19/11/2019	MANUEL DURÁN Y MARÍA AIDA TATO	89080/19
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	21/11/2019	WALTMAN LEON MAURICIO	89962/19
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	19/11/2019	VAIPROT FELISA	88972/19
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	17/10/2019	MARIA ESTRELLA VARELA GARCIA	79233/19
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	20/09/2019	RODRIGUEZ ARTURO	71431/19
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	08/11/2019	ROBERTO CARLOS MIGUEL SENA Y BALBINA TOMASA CONSTANCIA MOSQUERA	86494/19
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	12/11/2019	ROBERTO EDGARDO GRIMOLDI	87289/19
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	02/10/2019	MC GARRY ROSA CATALINA	75063/19
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	30/08/2019	HECTOR NESTOR GARCIA	65083/19
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	29/10/2019	BRAÑA MARIA SOLEDAD	83015/19
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	22/11/2019	NORMA BEATRIZ RETAMOZA	90605/19
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	22/11/2019	GONZALEZ MARTA AIDA	90255/19
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	26/11/2019	MARCELO DANIEL ROSEBAUM	91171/19
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	21/11/2019	PEDRO JOSE RUANO	89953/19
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	21/11/2019	LEOVIGILDO FERREIRA	89958/19
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	19/11/2019	ELENA MANONELLES	88830/19
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	22/11/2019	BARBARA ZACARIAN	90229/19
70	UNICA	PABLO BRIZZI NIN	25/11/2019	BERMEJO ABEL HUGO	90687/19
70	UNICA	PABLO BRIZZI NIN	25/11/2019	LAJE CARLOS ALBERTO	90688/19
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	29/10/2019	CATALINA DE NEVARES	90011/19
73	UNICA	MARIELA JUAREZ	12/09/2019	JOSE DIOS Y ROSA BEATRIZ VILASECO	69049/19
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	20/11/2019	ANUNCIACION MARIA CUTULI	89272/19
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	22/11/2019	ALBERTO TOMÁS VAL	90271/19
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	27/09/2019	CARLOS ALBERTO LORENZO Y OLGA MILENA RITA DE GALLES	73847/19
89	UNICA	MARIA MAGDALENA JULIAN	02/10/2019	REINALDO VICTOR DI FRANCO	75269/19
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	20/08/2019	NELLY ELENA ORTIZ	60954/19
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	31/10/2019	ALFREDO FRANCISCO ALBERTI	83695/19
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	25/11/2019	ALICIA SUSANA DUBROVSKY	90894/19
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	20/11/2019	RODOLFO FELIX LASA	89651/19
96	UNICA	MARIANO CORTESI	11/03/2019	QUIROZ EVA	14777/19
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	20/11/2019	MANFREDO GRANER	89296/19
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	25/11/2019	OSCAR ENRIQUE MORO Y PAULINA ESTER GONZALEZ	90670/19
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	18/09/2019	ACEDO ENRIQUE ROBERTO	70558/19
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	23/10/2019	ZINNA CATALINA	80994/19
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	15/10/2019	GERARDO MARTINEZ Y ELSA MITRITZ	78316/19
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	12/11/2019	GOMEZ GERMAN PATRICIO	87074/19
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	20/11/2019	BOTTAZZI ESTEBAN FABIAN	89278/19
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	22/11/2019	ISIDORO LEONARDO GUELLAR	90619/19
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	15/11/2019	JOSEFA RIVAS DOMINGUEZ	88377/19
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	19/06/2019	TERESA LUCIA NOVE	43787/19
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	31/10/2019	ENRIQUE ABRAHAM ESCANDAR Y SOLEDAD LÓPEZ	83954/19
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	13/11/2019	LOPEZ ROGELIO Y CASARELLA GILDA ARGENTINA	87709/19
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	13/11/2019	OMAR ALBERTO PERALTA	87832/19
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	07/11/2019	LUZ ALICIA RODRIGUEZ	86008/19

e. 27/11/2019 N° 4648 v. 27/11/2019

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



REMATES JUDICIALES**NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9****SECRETARÍA NRO. 17**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por dos días en los autos “LOGGIO, HECTOR ALEJANDRO s/QUIEBRA” (Exp. Nro. 56773/1995) que la martillera Rocío Belén Sánchez Gabrieucig, CUIT. N° 27-30953723-3, rematará el día 06 de diciembre de 2019 a las 11:30 hs. en la oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA, un automotor marca Daewoo, modelo Tico, año 1992, dominio VLV 537. en el estado en que se encuentra en exhibición. EXHIBICION: el día 03 de Diciembre de 2019, de 11 a 13 hs., en la calle Ocampo 1195, de Hurlingham, partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires. CONDICIONES DE VENTA: Base: \$ 10.000 al contado, en efectivo y al mejor postor. SEÑA: 30%. COMISION: 10%. Sellado de ley, IVA que corresponda y 0,25% de arancel dispuesto por Ac. CJSN 24/00, a cargo del comprador y en el acto del remate. El comprador deberá asumir los gastos de traslado, el que deberá concretarse en un plazo perentorio de 10 días, bajo apercibimiento de incluir el bien en sucesivas ventas. Queda excluida la posibilidad de compra en comisión, intervención de gestores de negocios, la cesión de los derechos emergentes del boleto y el otorgamiento por el comprador de poderes especiales irrevocables a favor de 3ros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta. Para el caso en que quien realice la última oferta lo haga en representación de un 3ro, deberá anunciar a viva voz y acreditar tal calidad con poder especial (cfr. art. 1881, inc. 7° del Código Civil que fuera receptado por el art. 375 inc. “e” del CCCN), el que deberá ser exhibido en ese mismo momento bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y hacerlo responsable de los eventuales perjuicios. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Judicial- y a la orden del tribunal en la cuenta T° 781 F° 499 DV 9, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos. Dada la exhibición ordenada, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado del bien. En caso de registrarse deudas por patentes, sólo serán a cargo del comprador las devengadas con posterioridad a la toma de posesión. Y las demás condiciones fijadas en el auto de subasta. CUIT del fallido: 20-12771625-1. Buenos Aires, 26 de noviembre de 2019. PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 27/11/2019 N° 91255/19 v. 28/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10**SECRETARÍA NRO. 20**

El Juzgado de 1° Instancia en lo Comercial 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría 20, a mi cargo, sito en la Av. Callao 635, PB, de CABA, comunica por cinco días en autos: “FINMARK S.A. DEL MERCADO ABIERTO s/ QUIEBRA” (Expte. N° 1482/1995), que el martillero José Omar Sánchez, rematará el día 17 de Diciembre de 2019, a las 12 hs., en punto en Jean Jaures 545, C.A.B.A., el 100% de las 5/88 avas partes indivisas, en block, de la unidad funcional 1 correspondientes a espacios guarda coches ubicados en el 4° subsuelo del edificio, sito en la calle 25 de Mayo 277/279 y Av. Leandro N. Alem 278/82/86 de la CABA; Nomenclatura Catastral: Circ. 14, sec. 1, Mzna. 51, Par. 4, Matrícula FR 14-1860/1, inmueble individualizado internamente por el Consorcio como P1; P2; Q; R y B1. Desocupado al momento de la constatación; Ad-Corpus, al contado y al mejor postor. Base: U\$S 41.800, pudiendo el comprador depositar el equivalente en moneda decurso legal al tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina al cierre del día anterior al remate. En tal caso, deberá proceder de igual modo respecto del saldo de precio. SEÑA: 30%, COMISION del Martillero: 3% y el IVA sobre la misma si correspondiere, SELLADO DE LEY que deberá abonarse en el acto del remate y 0,25% (Arancel Acord. 24/00 C.S.J.N.), todo a cargo del comprador. En caso de abonarse en pesos, el saldo de precio deberá integrarse en la cuenta L° 301 F° 702-2, existente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales y a la orden del Juzgado, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo como postor remiso (Art. 584 Cód. Proc.). Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa. En caso de adeudarse tasas, impuestos, o contribuciones y expensas los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verficatoria; los inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda; y, los devengados con posterioridad a la toma de posesión, estarán a cargo del adquirente. Dentro de los diez días corrientes de integrado el saldo de precio, el martillero deberá entregar la posesión al adquirente. Para ellos deberá notificar fehaciente

y extrajudicialmente (mediante carta documento, acta notarial o personalmente en el mismo acto del remate) al adquirente el lugar, día y horario de la entrega de la posesión. Dejase aclarado que en caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado quedará fictamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega. La escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los 30 días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración solo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (Doctr. Cód. Proc. Art. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga, en tanto la venta es al contado. Se hace saber que en el caso de inscribir la venta mediante testimonio, el adquirente deberá dar estricto cumplimiento a lo dispuesto por el art. 94 del decreto 466/99, reglamentario de la ley 17801. EXHIBICIÓN: los días 09, 11 y 12 de Diciembre de 2019 de 11 hs. a 12hs. Para mayor información consultar el expediente o al martillero (4459-0311). Publíquese URGENTE por cinco (5) días. Buenos Aires, a los 26 días del mes de Noviembre de 2019. HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 27/11/2019 N° 91298/19 v. 03/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 33, sito en la calle Marcelo T. de Alvear N° 1840, Piso 3°, comunica por cinco días en los autos "ULTIMATE FOOD EXPERIENCE S.L., c/ROMAN Nahuel Alexis, s/Exhorto", Expediente N° 010609/2014, que el martillero Guillermo T. Chiappetti, rematará el día MARTES 10 DE DICIEMBRE DE 2019, A LAS 11 HORAS, Jean Jaures N° 545, Capital Federal.- El 50% INDIVISO de la U. F. N° 12, en Segundo Piso, calle BERUTI N° 3879/3881, entre República Árabe Siria y Raúl Scalabrini Ortiz, CABA.- Se trata del piso completo, posee living comedor con balcón corrido a la calle, toilette, pasillo, cocina, comedor, lavadero, baño, habitación principal con balcón corrido con el living, placards y baño en suite, dos habitaciones con placard y un baño completo.- Superficie cubierta 132,07m2., balcón de 9,50m2., Superficie total 141,57m2.- Porcentual 10,69%.- Y la UNIDAD COMPLEMENTARIA V, en el Segundo Sótano, cochera identificada con el N° 2.- Superficie 15,10m2., Porcentual 0,51%.- N. C: C. 18, S. 21, M. 25, P. 14.-a.- Partida Inmobiliaria: U.F. 12: 3747703-01.- U.C. V: 3747714 dv 01.- Las Unidades se encuentran ocupadas por Julio Alberto Román y Beatriz Sara Gómez, en calidad de usufructuarios.- BASE U\$S 107.000.- AL CONTADO Y MEJOR POSTOR.- Señá 30%, Comisión 3% más I.V.A., Ac. 24/00, 0,25% y Sellado de Ley 1%, en dinero efectivo y deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación previa, bajo apercibimiento del art. 584 del Cód. Procesal.- Que queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto. Visítas los días 5 y 6 de Diciembre de 11 a 13 horas.- Buenos Aires, de Noviembre de 2019.

RAFAEL TREBINO FIGUEROA SECRETARIO

Federico A. Güerri Juez - Rafael _Trebino Figueroa secretario

e. 27/11/2019 N° 87192/19 v. 03/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 SECRETARÍA NRO. 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 a cargo del Secretaría N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB de CABA, comunica por un día en los autos - LATORRE TULLIO GABRIEL S/ QUIEBRA S / INCIDENTE DE VENTA S/INCIDENTE DE APELACION exp. Nro. 45058978/2012/4 -, que la martillera Rosana María RUIZ ANDUAGA rematará el día 6 de diciembre de 2019 a las 11:05 hs (en punto) en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el rodado Marca Nissan; Tipo 10 todo terreno, Modelo 370 X-Terra SE, Dominio EKP 670, Motor Marca BMW Nro. 40704137200; Marca Chasis Nissan Nro. 94DTMND224J451195, año 2004, en buen estado de conservación conforme kilometraje que registra -246.601- BASE: \$ 200.000- COMISION: 10%. ARANCEL (CSJN):0.25% e IVA si correspondiere. Al contado y al mejor postor, en dinero en efectivo. Una vez adquirido el bien, se contará con el plazo de 10 días a los fines de proceder a la inscripción del rodado, bajo apercibimiento de proceder a la denuncia de venta. En caso de existir patentes e impuestos adeudados, el comprador en subasta judicial deberá hacerse cargo de los mismos como así también de sus accesorios. Se excluye la figura del comitente, la compra en comisión y la cesión del boleto de compra. Será anunciado de viva voz el nombre del poderdante, en caso de invocar poder. En tanto se ha ordenado publicitar debidamente la subasta y la ubicación del automotor, su marca y demás datos identificatorios, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. EXHIBICIÓN: el día 4/12/2019 en el horario de 14:00 a 16:00 hs en predio judicial sito en la calle Lacarra 3551, CABA., ARBA: al 3/11/2019 \$ 0,00- Deuda de patentes, MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA: al 4/11/2019 \$ 8.741,11- Buenos Aires, 26 de noviembre de 2019. MARIA JOSÉ GIGY TRAYNOR Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 27/11/2019 N° 91215/19 v. 27/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26
SECRETARÍA NRO. 52

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 26, Sec. N° 52, a mi cargo, sito en Callao 635, P. 1° de CABA, comunica por 1 día que en los autos “MESCH SALVADOR DAVID S/ QUIEBRA” Exp. N° 59625/2006, el martillero Alberto Cesar Volcovinsky, rematará el día 11/12/19 a las 11.15hs. en Jean Jaures 545 CABA, el 50% indiviso de los lotes 15, 16 y 17 de prop. De Mesch Salvador David, ubicados en el paraje Los Molinos, Part. de Moreno, Prov. de BS AS. Nom. Cat.: Circ. IV. Secc. L. Quinta 27. Manz. 27 B. Parc. 15, 16 Y 17. Mat.: 48128, 48129 y 48124 respectivamente. Los mismos se hallan ubicados sobre calle de tierra, en un barrio de clase baja, con construcciones sumamente económicas, precarias, algunas sin terminar, ocupadas por personas que se negaron a identificarse sin acreditar su carácter de ocupación. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Sin Base. Señá 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN, 0,25%. Las tasas, expensas, impuestos o contribuciones, devengados con posterioridad a la aprobación de la subasta estarán a cargo de los adquirentes. La venta se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentran. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de CABA, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el cpr. 133. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (CPR: 584). El importe sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará, de corresponder, antes de inscribirse la transferencia. Se excluye la posibilidad de compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. Exhibición: Los días 6 y 9 de dic de 2019 de 12,00 a 14,00 hs. Buenos Aires, 26 de noviembre de 2019. Fdo. Maria Florencia Cossa. MARIA CRISTINA O’ REILLY Juez - MARIA FLORENCIA COSSA SECRETARIA

e. 27/11/2019 N° 91199/19 v. 27/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 6
SECRETARÍA ÚNICA

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil “6”, secretaría única, sito en la Av. De los Inmigrantes 1950, piso 4°, comunica por 2 días en el juicio “BBVA BANCO FRANCES S.A c/ CASTELLANO, ALEJANDRO ALBERTO s/ ejecución hipotecaria” (Expte. n° 34.081/15), que el martillero Alberto César Bieule rematará el día miércoles 4 de Diciembre de 2019 a las 11.15 hs, EN PUNTO en el local de calle Jean Jaurés 545 C.A.B.A, el inmueble sito en la calle Estados Unidos 3339, entre Virrey Liniers y Sánchez de Loria, CABA, Nom. Cat. Circ: 8; Sección 30; Manzana: 29, Parcela29, Partida 1287411, Matricula n° 8-521/8.Ocupado por el demandado y familia. El bien se compone de una habitación con entrepiso, comedor, cocina, baño y un entre piso sin terminar, siendo su estado de conservación regular. Su antigüedad es de aprox. 70 años y fue reciclado hace un par de años.- Superficie cubierta de 37,83m2, descubierta de 12,57m2, y entre suelo de 5,04m2. Total para la UF. 8: 55,44m2.- BASE \$ 870.000.- al contado y mejor postor, seña 30%, Comisión 3% más IVA, sellado de ley y 0,25% Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Munc. \$ 1.070,88 al 12/5/17 (fs. 78); AySA \$ 16.387,41 al 22/03/19, O.S.N sin deuda al 25/03/19 y Aguas Argentinas sin deuda al 22/03/19.- Según plenario del 18-2-1999, en autos “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ ejecución hipotecaria”: No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- No procede la compra en comisión.- Visitar los días 2 y 3 de Diciembre de 2019 de 14 a 16hs.- BUENOS AIRES, Noviembre de 2019.- MARIELA ODDI SECRETARIA

e. 27/11/2019 N° 90713/19 v. 28/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 37
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 37, a cargo del Dr. Santiago Strassera, Secretaria Única a cargo de la Dra. María Pilar Rebaudi Basavilbaso, sito en Uruguay 714, 2° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días que en los autos “SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA C/ SZUCS NORBERTO CARLOS Y OTRO S/ EJECUCION HIPOTECARIA” (Expte. 74.181/04) que la Martillera Viviana Andrea Curti rematará el día 3 de Diciembre de 2019 a las 11:30 hs en Jean Jaures 545 de Capital Federal, el inmueble sito en calle Zuviría 1932, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, entre A. Storni y A. Alice, que forma parte de la chacra 185 y designado en uno especial de subdivisión de los lotes 63, 64, 73 y 74,

característica 45-119-65, como lote 14, manzana 4-y-y, matrícula 148964. Circunscripción: 6, sección: A Chacra: 4 Manzana: 4YY Parcela 14. Superficie: 374,98 m2. Según constatación practicada por la martillera, se trata de un chalet de 2 plantas, en el Barrio Caisamar, que consta de cocina, living-comedor, 3 dormitorios y 2 baños. El mismo se encuentra en buen estado de conservación. Se encuentra ocupado por la Sra. Erica Szucs, en carácter de hija del propietario, y lo hace conjuntamente con su esposo Gabriel Álvarez y una hija menor de edad. DEUDAS: ARBA: fs. 418/23 sin deuda al 07/11/2019. Municipalidad de Mar del Plata: fs. 363/8 \$ 2.090,74 al 20/09/2017. Obras Sanitarias MGP: fs. 344/5 si deuda al 15/09/2017. BASE \$ 4.500.000.- SEÑA: 30% COMISION: 3% ARANCEL 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). La venta se realiza al contado y al mejor postor. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal (art. 579 CPCC). El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate. En caso que el comprador resulte ser una sociedad, deberá acreditar por ante el martillero en el acto de la subasta su condición de representante de la misma, exhibiendo y dejando en poder de aquel copia certificada del contrato social y actas correspondientes de donde surja esa calidad. Por tratarse de una ejecución hipotecaria, en ningún caso se permitirá la compra en comisión. En cuanto a la cesión del boleto, sólo podrá efectuarse, con anterioridad al pago del saldo de precio y entrega de la posesión. En caso de resultar insuficientes los fondos y de corresponder, responde por las expensas debidas por el inmueble sometido al Régimen de la ley 13.512 (conf. Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Isaac s/ ejecución" del 18-2-99). EXHIBICIÓN: días 28 y 29 de Noviembre de 10 a 12hs. Buenos Aires, ____ de Noviembre de 2019.-

SANTIAGO STRASSERA Juez - MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO SECRETARIA

e. 27/11/2019 N° 91151/19 v. 28/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 72 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 72 a cargo del Dr Luis A. Dupou, Secretaría única a mi cargo, sito en Uruguay 714 6° Piso C.A.B.A, comunica por 2 días en autos "Fidalgo Jorge c/ Ergama S.A. Constructora s/Ejecución Hipotecaria" Exp. reservado N° 78.405/2015, que el Martillero Angel D. Torres (TE: 15-4087-3351) rematará el día 4 de Diciembre de 2019 a las 11:45 hs en punto, en Jean Jaures 545 de esta Ciudad de Buenos Aires, el inmueble ubicado en la calle Tres de Febrero N° 2165/67/69 (entre Juramento y Mendoza) 4° Piso UF 04 de la Ciudad Autónoma de Bs As. Nom. Cat: Cir. 16, Sec. 25, Mza 40, Parc. 6, UF 04, Matrícula FR 16-4035/4. Según informe y constatación de fs. 376/383 trata de un departamento ubicado en el Barrio de Belgrano. El mismo posee 4 ambientes, cocina, lavadero, 4 baños, cochera y baulera; en un edificio que cuenta con entrada principal y de servicio en forma independiente. Siendo sus comodidades y distribución conforme el sig. detalle: Mediante palier privado se ingresa observándose un hall de entrada, toilette de recepción, amplio living comedor, sala de estar o escritorio integrado, cocina y lavadero c/baño, 3 dormitorios, el principal en suite y un baño general, observándose todo en buen estado de conservación. Corresponde además a esta unidad funcional una cochera ubicada en la planta baja del edificio y una baulera situada en el subsuelo. El inmueble se encuentra desocupado. Total de Superficies: cubierta 152,37 mts2, semicub. (balcón) 7,34 mts2. Total para la unidad 159,71 mts2. Porcentual 13,62%. El remate se llevará a cabo al contado y mejor postor. Base: U\$S 231.000.- Seña 30%, Com. 3%, Acord. 10/99 CSJN 0, 25% y sellado de ley en efectivo, en el acto del remate y a cargo del comprador. Deudas: AGIP (lmb. Y ABL) \$ 393.620,80.- al 4/10/19 (Fs 408/410), AySA \$ 563,53.- al 07/10/19 (Fs 407), Expensas sin deuda al 30/09/19 (Fs 411/412) . El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del código Procesal. y deberá abonar el saldo de precio dentro del plazo de cinco días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del código Procesal . Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto. Visitar días 2 y 3 de Diciembre de 2019 de 10 a 12 hs. LUIS A. DUPOU Juez - DANIEL H. RUSSO SECRETARIO

e. 27/11/2019 N° 90268/19 v. 28/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 80 SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO. Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 80 a cargo del Dr. Hernán H. Pagés, sito en Av. de los Inmigrantes 1960, 6° piso, de Capital Federal, Secretaría Única, a mi cargo, comunica por 1 día en autos "BUSTAMANTE, DANIEL O Y OTROS c/ BUSTAMANTE, RAUL A s/FIJACION Y/O COBRO DE VALOR LOCATIVO" (Expte. 65656/2014), que el 6 de diciembre de 2019 a las 11.40 hs. en Jean Jaures 545, Capital Federal, la Martillera, Ana Claudia HARARI (CUIT N° 27-109952104) rematará sin base, al contado y al mejor postor, el automotor marca Fiat, modelo UNO CSDAA 1.7 5P, dominio BSV384. Tipo Sedan, 4 puertas, Motor Marca Fiat Motor N° 146B20005232358, Chasis Marca Fiat N° *8AP146000*T8387490*, (embargado a fs. 203, acreditado según fs. 211/2). Según informe de fs. 241/243, el automóvil se encuentra en regular estado de chapa y pintura con los

daños propios del transcurso del tiempo, sin choques, rayado en su lateral izquierdo, tres rayas en todo su lateral y dos rayas menores, el automóvil cuenta con cuatro cubiertas en regular estado, con antena, no tiene rueda de auxilio, no tiene llave saca ruedas, sin crique, con radio que carece de su frente y no se puede comprobar su funcionamiento, cuatro trabas de seguridad, una por rueda. Condición de venta: Sin Base Señal 30% del precio, 0.25% dispuesto en la acordada n° 10/99 CSJN, Comisión, 10% del precio. Además se debe percibir 3% del precio en concepto de impuesto de sellos. Se exigirá de quien/es resulte/n compradores que constituyan domicilio dentro del ámbito de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 41 del ritual y se abstendrá de hacer entrega de los bienes hasta la aprobación judicial del remate. La integración del saldo de precio deberá efectuarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin otra comunicación bajo apercibimiento de ser postor remiso, de lo que se dejará constancia en el boleto. El comprador, al suscribir el boleto deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. El bien se encuentra Calle Blanco Encalada 2387 en el garaje. Días de visita Martes 3 y Miércoles 4 de diciembre de 2019 en los horarios de 14 hs a 15 hs. Son a cargo del comprador los gastos de transferencia del rodado. Según informó el GCBA a fs. 220, el vehículo no registra deuda al 26/11/2008. El presente debe publicarse por un día en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 25 de noviembre de 2019.- IGNACIO M BRAVO D' ANDRÉ SECRETARIO

e. 27/11/2019 N° 90815/19 v. 27/11/2019



BOLETÍN OFICIAL de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar

Descargue de la nueva web la edición del día firmada digitalmente por las autoridades del organismo.

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

PARTIDO PRO-PROPUESTA REPUBLICANA

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito San Juan, a cargo del Dr. Miguel Ángel GALVEZ, hace saber, que en autos caratulados "PARTIDO PRO-PROPUESTA REPUBLICANA" (Expte. CNE N° 18026324/2010), que se tramitan ante estos estratos, el PARTIDO PRO-PROPUESTA REPUBLICANA" ha comunicado los Apoderados Titular y Suplente en Acta de fecha 15/11/2019; publíquese la misma por el término de un (1) día en el Boletín Oficial de la Nacional.-

Apoderado Titular: Dra. Claudia SARMIENTO, M.I.N° 30.805.075 y Apoderado Suplente. Dr. Juan SARMIENTO, M.I.N° 26.790.043.-

En SAN JUAN, REPÚBLICA ARGENTINA, a los 26 días del mes de noviembre de dos mil diecinueve.-

Dr. Edgardo Gustavo BENITEZ, Secretario Electoral Nacional- Distrito San Juan.-

Dr. Miguel Angel GALVEZ Juez - Dr. Edgardo G. BENITEZ Secretario Electoral Nacional distrito San Juan

e. 27/11/2019 N° 91233/19 v. 27/11/2019

BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

AEROLINEAS ARGENTINAS S.A.

AEROLINEAS ARGENTINAS S.A. CUIT N° 30-64140555-4

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 9 de Diciembre de 2019 a las 10:30 horas en Av. Rafael Obligado s/n, Terminal N° 4, Piso 5°, Aeroparque Jorge Newbery, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de los Estados Contables especiales y documentación complementaria, correspondientes al período intermedio finalizado el 30 de septiembre de 2019. 3°) Consideración de las renunciaciones presentadas por los directores designados por las acciones Clase A y Clase C, Sres. Eduardo Esteban Franck y Sres. Luis Antonio Malvido, José María Zuliani y Mariano Pedro Ansaldo respectivamente.

4°) Consideración del informe y demás reportes de gestión presentados por el Directorio. Consideración de la gestión del Directorio. 5°) Consideración y ratificación de las remuneraciones de los miembros del Directorio correspondientes al ejercicio en curso anticipadas conforme la autorización otorgada por la asamblea del 28-5-19, cuyos montos resultan en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la Ley N° 19.550. 6°) Informe de los aportes recibidos del Estado Nacional hasta el 30 de Noviembre de 2019. Reconsideración de lo resuelto por la asamblea del 28-5-19 al tratar los puntos 5 y 12 de dicha asamblea en relación con la imputación del saldo por revaluación contable, el aumento y reducción de capital dispuestos por dicha asamblea así como al tratar el punto 13 del orden del día en su resolución N° 5. Consideración de los resultados del período finalizado el 30 de septiembre de 2019, su destino y tratamiento, todo atento lo estipulado por los Arts. 94 inc. 5 y 206 de la Ley General de Sociedades. 7°) Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes, de los cuales un (1) director titular y un (1) director suplente será elegido por los accionistas que representan la Clase A de acciones; un (1) director titular y un (1) director suplente será elegido por los accionistas que representan la Clase B, y hasta tres (3) directores titulares y hasta tres (3) directores suplentes serán elegidos por los accionistas que representan la Clase C. Luis Antonio Malvido Presidente, designado según Acta de Asamblea del 28 de mayo de 2019 y Acta de Directorio del 28 de mayo de 2019.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 28/05/2019 luis antonio malvido - Presidente

e. 21/11/2019 N° 89617/19 v. 27/11/2019

AGRANA FRUIT ARGENTINA S.A.

30-69555653-1 (I.G.J. N° 1.643.286) Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 12 de diciembre de 2019, a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Av. General Las Heras 1666, piso 3°, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea es convocada fuera del término legal; 3) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico regular N° 23 finalizado el 28 de febrero de 2019. Consideración del destino de los resultados del ejercicio; 4) Tratamiento de la gestión del Directorio durante el ejercicio social finalizado el 28 de febrero de 2019; 5) Consideración de los honorarios del Directorio; 6) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio de la sociedad absorbida Sudinver S.A.; 7) Fijación del número y designación de miembros del Directorio; 8) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente; y 9) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en Av. General Las Heras 1666, piso 3°, Ciudad de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 9 a 17 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 11/4/2017 Carlos Javier Garcia - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 22/11/2019 N° 90042/19 v. 28/11/2019

AGROPECUARIA EL INDIO S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas de Agropecuaria EL INDIOS.A.. CUIT 30-71468117-2 a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 16 de diciembre de 2019 a las 12.30 hs en primera convocatoria y a las 13.30 hs en segunda convocatoria, en Rivadavia 789, Piso 13 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ORDEN DEL DÍA a tratarse: 1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea, 2º) Consideración de la posibilidad de suscribir acciones de la sociedad Crespo y Rodriguez SA., 3º) Consideración de la renuncia presentada por los Directores titulares y suplentes. 4º) Consideración de la integración del Directorio y designación de sus miembros. 5º) Otorgamiento de autorizaciones

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria Nº 3 de fecha 17/10/2017 Horacio Luis Rodriguez Zapico - Presidente

e. 26/11/2019 Nº 90971/19 v. 02/12/2019

ARIV S.A.

30-70176638-1. Por Acta de Directorio del 21/11/19 se aprueba convocar a Asamblea extraordinaria para el día 10/12/19 a las 10 hs en 1º convocatoria y 11hs en 2da ambas a celebrarse en la sede social de Adolfo Alsina 1729 CABA. Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea 2) Consideración de la renuncia efectuada por el Sr. Jorge Terricabras Cabani al cargo de presidente del directorio de la sociedad. Aprobación de la gestión. Designación de un nuevo director titular en su reemplazo. 3) Autorizados.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 15/5/2018 JORGE TERRICABRAS CABANI - Presidente

e. 25/11/2019 Nº 90173/19 v. 29/11/2019

AUSTRAL LINEAS AEREAS-CIELOS DEL SUR S.A.

AUSTRAL LÍNEAS AÉREAS CIELOS DEL SUR S.A. CUIT Nº 33-61542026-9

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 9 de diciembre de 2019 a las 12:00 horas en Av. Rafael Obligado s/n, Terminal Nº 4, 5º Piso, Aeroparque Jorge Newbery, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de los Estados Contables especiales y documentación complementaria, correspondientes al período intermedio finalizado el 30 de septiembre de 2019. 3º) Consideración de las renunciaciones presentadas por los directores titulares y suplente, Sres. Luis Antonio Malvido, José María Zuliani, Eduardo Esteban Franck y Mariano Pedro Ansaldo y Alejandro José Ray, respectivamente. 4º) Consideración del informe y demás reportes de gestión presentados por el Directorio. Consideración de la gestión del Directorio. 5º) Consideración y ratificación de las remuneraciones de los miembros del Directorio correspondientes al ejercicio en curso anticipadas conforme la autorización otorgada por la Asamblea del 28-5-19, cuyos montos resultan en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la Ley Nº 19.550. 6º) Informe de los aportes recibidos del Estado Nacional hasta el 30 de noviembre de 2019. Reconsideración de lo resuelto por la asamblea del 28-5-19 al tratar los puntos 5 y 12 de dicha Asamblea en relación con la imputación del saldo por revaluación contable, el aumento y reducción de capital dispuestos por dicha Asamblea así como al tratar el punto 13 del orden del día en su resolución Nº 5. Consideración de los resultados del período finalizado el 30 de septiembre de 2019, su destino y tratamiento, todo atento lo estipulado por los Arts. 94 inc. 5 y 206 de la Ley General de Sociedades. 7º) Elección de 4 directores titulares y hasta 4 directores suplentes en reemplazo de los directores renunciantes. Luis Antonio Malvido Presidente según Acta de Asamblea del 28 de mayo de 2019 y Acta de Directorio del 28 de mayo de 2019

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 28/05/2019 luis antonio malvido - Presidente

e. 21/11/2019 Nº 89616/19 v. 27/11/2019

BAINTER INVERSIONES INMOBILIARIAS S.A.

CUIT 30-70728842-2 - REGISTRO IGJ 1.680.188 Comunicase que el día 19/12/2019, a las 16 hs., en 1ra. y a las 17 hs. en 2da. convocatoria, se realizará la Asamblea General Ordinaria, en Av. Constituyentes 5938, piso 2, Of. A, de la C.A.B.A., para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2.- Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos e informe de la Comisión Fiscalizadora, del ejercicio cerrado el 30/04/2019. 3.- Consideración de la gestión del Directorio. Informe liquidación Fideicomiso "Estrella del Sur". 4.- Retribuciones de Directores y Síndicos. 5.- Destino de los resultados del ejercicio. 6.- Elección

de Director Suplente por un año, por finalización de mandato. 7.- Elección de Síndico Titular y Suplente por un año, por finalización de mandatos.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 119 de fecha 26/11/2018 Emi angel Juan Primucci - Presidente

e. 22/11/2019 N° 89896/19 v. 28/11/2019

BAINTER S.A DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CUIT 30-61251726-2 - REGISTRO IGJ 468.867 Comunicase que el día 19/12/19, a las 14 hs., en 1ra. y a las 15 hs. en 2da. convocatoria se realizará la Asamblea General Ordinaria, en Constituyentes N° 5938, piso 2, Of. A, de la C.A.B.A., para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2.- Consideración de la Memoria, Estado de situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos e informe de la Comisión Fiscalizadora y Balance Técnico de los grupos del ejercicio cerrado el 30/04/2019. 3.- Consideración de la gestión del Directorio. Liquidación final de los planes de ahorro previo para inmuebles. 4.- Retribuciones de Directores y Síndicos. 5.- Destino de los resultados del ejercicio. 6.- Elección de Director Suplente, por 1 año, por finalización de mandato. 7.- Elección de 3 Síndicos Titulares y 3 Síndicos Suplentes por un año, por finalización de mandatos. Memoria y Balance a disposición de los accionistas, quienes deberán cumplir art. 238 de la Ley de Soc. Comerciales.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 531 de fecha 28/8/2018 Emi angel Juan Primucci - Presidente

e. 22/11/2019 N° 89895/19 v. 28/11/2019

BARRIO EL ALJIBE S.A.

30-71550741-9 "BARRIO EL ALJIBE S.A." CONVOCATORIA: Se convoca a los señores accionistas de BARRIO EL ALJIBE SA a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 12 de Diciembre de 2019, a las 18:00 hs, en 1era. convocatoria, y a las 19:00 hs, en 2da.convocatoria, en la calle Alvarez Thomas 1651 de Capital Federal, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Se deja sin efecto la convocatoria según publicación A884313/20191025. 2º) Declarar válida la constitución de la Asamblea; 3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 4º) Poner a consideración de los accionistas documentación prevista por el art. 19.550 correspondiente al ejercicio económico 2017 y 2018. 5º) Aprobación de la gestión de los directores. NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación fehaciente para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asambleas hasta tres días hábiles antes de la fecha de la Asamblea. Dicha comunicación deberá efectuarse personalmente en 7 de Julio N° 41, Edificio Pilar Garden, Piso 1, Oficina 1, Manuel Alberdi, Panamericana km. 43.5 en los términos del art. 238 ley 19.550. El Directorio."

Designado según instrumento público Esc. N° 290 de fecha 29/11/2016 Reg. N° 2146 Juan Esteban Fernandez - Presidente

e. 21/11/2019 N° 89513/19 v. 27/11/2019

BUTALO S.A.

CUIT: 30-52049943-8. Convocase a asamblea general ordinaria para el 11/12/2019 a las 14 hs. y a las 15 hs. en 1º y 2º convocatoria respectivamente en Av. Corrientes 3321 CABA para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc 1º de la LGS correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/18 y el 30/06/2019 destino del resultado 3) Consideración de la gestión de los órganos de administración

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA DE FECHA 7/11/2017 osvaldo luis vulcano - Presidente

e. 22/11/2019 N° 89725/19 v. 28/11/2019

CAMARA DE COMERCIO ARGENTINO-PARAGUAYA

Cuit. N° 30-52999460-1 - Convocase a los Socios a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el 12/12/2019 a las 18 hs.en primera convocatoria y a las 18:30 hs. en segunda, en Viamonte 1355, Piso 4, Ofic.C, CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2) Lectura y consideración de la Memoria,

Balance e Informe del Revisor de Cuentas ejercicio 2018/2019 con cierre al 30/06/2019.3) Renovación parcial Comisión Directiva. 4) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA NRO. 91 de fecha 29/11/2017 Leonardo Marcilio - Presidente

e. 25/11/2019 N° 90152/19 v. 29/11/2019

CANTERA PIATTI S.A.

CUIT: 30-52163654-4. Convocase a los accionistas de CANTERA PIATTI S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de diciembre de 2019, a las 14:00 horas, en primera convocatoria, y a las 15:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social sita en Lavalle 1430, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital; 3) Consideración de la desafectación de la Reserva Facultativa. Capitalización; 4) Reforma del artículo 4° del Estatuto Social; 5) Reforma del artículo 7° del Estatuto Social; 6) Reforma del artículo 10° del Estatuto Social; 7) Reforma del Artículo 16° del Estatuto Social; 8) Autorizaciones para inscribir los puntos resueltos precedentemente. Los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia, en los términos del Art. 238 de la Ley 19.550, en la sede social sita en Lavalle 1430, piso 6°, C.A.B.A., de lunes a viernes de 10.00 a 18.00 horas, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 3/5/2018 Enrique Patron Costas - Presidente

e. 22/11/2019 N° 89880/19 v. 28/11/2019

CGM LEASING ARGENTINA S.A.

CGM Leasing Argentina S.A. (CUIT: 30-70887787-1) convoca a los Accionistas Clase "B" a Asamblea Especial de Accionistas Clase "B" para el día 10 de diciembre de 2019 a las 13:00 horas en primera convocatoria y a las 14:00 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social sita en Teniente Juan D. Perón 725, piso 6, de la C.A.B.A. para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Renuncia de los Directores titulares y suplente designados por la Clase B de acciones. Designación de nuevos directores titulares y suplente Clase B en reemplazo de los renunciantes, hasta cubrir el mandato de los mismos; 3) Autorizaciones para la inscripción. NOTA: De acuerdo con lo establecido en el art. 238 de la Ley General de Sociedades, los accionistas Clase "B" deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la misma; es decir, hasta el día 4 de diciembre de 2019 inclusive. Las comunicaciones de asistencia deberán cursarse de lunes a viernes de 10.00 a 12.00 horas y de 15.00 a 17.00 en las oficinas de la Sociedad ubicadas en la sede social de la sociedad sita en Teniente Juan D. Perón 725, piso 6, de la C.A.B.A.. EL DIRECTORIO, Ciudad Autónoma de Buenos Aires 21 de noviembre de 2019.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 203 de fecha 17/4/2017 Alberto Raúl Beunza - Presidente

e. 25/11/2019 N° 90373/19 v. 29/11/2019

CGM LEASING ARGENTINA S.A.

CGM Leasing Argentina S.A. (CUIT: 30-70887787-1) convoca a los Accionistas Clase "A" a Asamblea Especial de Accionistas Clase "A" para el día 10 de diciembre de 2019 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social sita en Teniente Juan D. Perón 725, piso 6, de la C.A.B.A. para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Renuncia de los Directores titulares y suplente designados por la Clase A de acciones. Designación de nuevos directores titulares y suplente Clase A en reemplazo de los renunciantes, hasta cubrir el mandato de los mismos; 3) Autorizaciones para la inscripción. NOTA: De acuerdo con lo establecido en el art. 238 de la Ley General de Sociedades, los accionistas Clase "A" deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la misma; es decir, hasta el día 4 de diciembre de 2019 inclusive. Las comunicaciones de asistencia deberán cursarse de lunes a viernes de 10.00 a 12.00 horas y de 15.00 a 17.00 en las oficinas de la Sociedad ubicadas en la sede social de la sociedad sita en Teniente Juan D. Perón 725, piso 6, de la C.A.B.A.. EL DIRECTORIO, Ciudad Autónoma de Buenos Aires 21 de noviembre de 2019.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 203 de fecha 17/4/2017 Alberto Raúl Beunza - Presidente

e. 25/11/2019 N° 90374/19 v. 29/11/2019

CIRCULO INMOBILIARIO EMPRENDIMIENTOS S.A.

CUIT 30-69319480-2 - REGISTRO IGJ 1.636.989. Comunicase que el día 19/12/2019, a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en 2da, se realizará la Asamblea General Ordinaria, en Constituyentes 5938 piso 2, Of. A, de la C.A.B.A., para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2.- Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos y el informe del Sindico, del ejercicio cerrado el 30/06/2019. 3.- Consideración de la gestión del Directorio. 4.- Retribuciones de Directores titulares y Síndico. 5.- Destino de los resultados del ejercicio. 6.- Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. 7.- Elección de Directores Titulares y suplentes por un año, por finalización de mandatos. 8.- Elección de Síndico Titular y Suplente por un año, por finalización de mandatos.

Designado según instrumento privado acta directorio 28 de fecha 22/11/2018 graciela viviana bedrossian - Presidente

e. 25/11/2019 N° 90544/19 v. 29/11/2019

CITY S.C.A.

30-55382258-7 Convocase a los socios de CITY S.C.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 19 de diciembre de 2019, en Talcahuano 638, 1 H, C.A.B.A., en 1ª convocatoria a las 16:00 y en 2ª convocatoria a las 17:00, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Razones de la convocatoria tardía. 3) Consideración de los estados contables y demás documentación prevista en el art. 234 inc. 1° LGS correspondientes a los ejercicios cerrados el 31-07-2017, 31-07-2018 y 31-07-2019. 4) Resultados de cada uno de los ejercicios. Destino.

5) Consideración de la gestión de los Administradores durante los ejercicios indicados en el punto 3). 6) Remuneración de los Administradores en su caso en exceso al límite establecido por el art. 261 LGS en razón del ejercicio de funciones técnico administrativas ejercidas durante los ejercicios indicados en el punto 3). 7) Consideración de la renuncia presentada por el Administrador. En su caso, designación de uno o más Administradores.

8) Autorizaciones. Nota: La documentación a considerar se halla a disposición de los Sres. Accionistas en Talcahuano 638, Piso 1 H, C.A.B.A. dentro del plazo legal.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 10/08/2017 luis roberto alfageme - Socio Comanditado

e. 25/11/2019 N° 90142/19 v. 29/11/2019

CLAFIL S.A.

CUIT N° 30-61356384-5.- CLAFIL S.A. Convócase a los Accionistas de CLAFIL S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 19 de diciembre de 2019 en 1ª convocatoria a las 15:00 y en 2ª convocatoria a las 16:00, en Av. San Pedrito 491, piso 1° CABA, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de accionistas para firmar el acta.

2) Consideración de los Estados Contables, Memoria, y demás documentos art. 234, inc. 1°), Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2019

3) Consideración de la gestión del Directorio.

4) Remuneración del Directorio. Consideración y fijación de la remuneración a los directores.

5) Elección de miembros del directorio, número de directores, elección de los mismos por el término de tres ejercicios

6) Consideración de los resultados del ejercicio. Destino.

7) Autorizaciones

Designado según instrumentos privados Acta de asamblea ordinaria N° 26 de fecha 29/12/2016 carlos mato pita - Presidente

e. 25/11/2019 N° 90182/19 v. 29/11/2019

CLUB DE CAMPO HARAS DEL SUR S.A.**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA**

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 11 de Diciembre de 2019, a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria, en Abasto Hotel, Avenida Corrientes 3190, Salón Discépolo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ORDEN DEL DIA: 1. Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la documentación prevista en el art 234 de la ley General de sociedades (LGS): Estado de situación patrimonial, Estado de resultados, Estado de evolución del

patrimonio neto, Estado de flujo de efectivo; información complementaria y memoria correspondientes al ejercicio económico Nº 21 finalizado el 30-09-2019. 3. Consideración y destino del Resultado del Ejercicio Nº 21 finalizado el 30-09-2019. 4. Consideración y aprobación de la gestión de los directores por el ejercicio Nº 21 cerrado al 30-09-2019. 5. Consideración y aprobación de la Gestión y Remuneración del Síndico, por el ejercicio Nº 21 cerrado al 30-09-2019. 6. Tratamiento y consideración de la continuidad del Fondo de Obras de Seguridad. 7. Tratamiento y consideración de la implementación de Vouchers de consumo en el restaurante. 8. Tratamiento y consideración de la creación de un Fondo de Morosos. Nota: Los Sres. Accionistas interesados en participar de la Asamblea, deberán comunicar su asistencia en la Administración del Barrio Club de Campo Haras del Sur S.A, sita en Ruta 2 Km 69, La Plata, Pcia de Buenos Aires, en cualquier día hábil de 8:30 a 16:30 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea art. 238 (LGS), es decir hasta el día 6 de diciembre del 2019 inclusive.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 17/01/2019 Agustín Freccero - Presidente
e. 25/11/2019 Nº 90477/19 v. 29/11/2019

CONFEDERACIONES RURALES ARGENTINAS

(CUIT 30-50015612-7)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Nº de inscripción C-5949. En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 20, 34 y concordantes de los estatutos sociales el Consejo Superior Directivo de Confederaciones Rurales Argentinas, convoca a Asamblea Anual Ordinaria para el día 11 de diciembre de 2019 a las 12:30 horas en primera convocatoria y a las 13:30 en segunda convocatoria, en su sede legal de la calle México 628, 2º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Razones de la convocatoria fuera de término.-
2. Aprobación de la documentación correspondiente al Ejercicio económico comprendido entre el 1º de agosto de 2018 y el 31 de julio de 2019; Memoria, Balance e Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
3. Elección de la Comisión Revisora de Cuentas compuesta por tres (3) delegados Titulares y un (1) Suplente por el término de un año.
4. Designación de dos (2) delegados asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

Buenos Aires, 06 de noviembre de 2019.

Ing. Agr. Dardo Chiesa y Sr. Pedro Apaolaza designados Presidente y Secretario respectivamente por Acta del Consejo Superior Directivo del 15 de noviembre de 2017, obrante a fojas 614 a 625 del Libro de Actas de Consejo Directivo de Confederaciones Rurales Argentinas Nº 25 rubricado en la Inspección General de Justicia el 4 de febrero de 2010, bajo el Nº 10340-10.

e. 26/11/2019 Nº 90718/19 v. 28/11/2019

CRESPO Y RODRIGUEZ S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas de Crespo y Rodríguez S.A. CUIT 30-53839220-7 a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 16 de diciembre de 2019, a las 12 horas, en Rivadavia 789, Piso 13 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ORDEN DEL DÍA a tratarse: 1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea, 2º) Consideración del aumento de capital social y reforma del artículo Quinto del Estatuto, 3º) Consideración de la suscripción e integración de las nuevas acciones. 4º) Consideración y análisis de propuesta de retiro voluntario de los directivos de la empresa, 5º) Otorgamiento de autorizaciones

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria Nº 65 de fecha 24/10/2016 Horacio Luis Rodríguez Zapico - Presidente

e. 26/11/2019 Nº 90972/19 v. 02/12/2019

CRIADORES ARGENTINOS DE CABALLOS CUARTO DE MILLA ASOCIACION CIVIL

CUIT 30-68631381-2. Se convoca a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse en la sede social, sita calle Florida 460, Capital Federal, en día 19 de diciembre de 2019 a las 12:00 hs., para tratar el siguiente Orden del Día: 1 - Designación de un Presidente para presidir la Asamblea. 2 - Designación de dos Socios Criadores al sólo efecto de firmar el Acta de Asamblea. 3 - Consideración de Memoria, Balance, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos al 31 de Julio de 2019 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4 - Elección del Presidente en reemplazo del Sr. Jose Ignacio de Mendiguren, por finalización del mandato conferido por Asamblea General Ordinaria del

13/11/2015. 5 - Elección de Vocales Titulares en reemplazo de los Sres. Laurencio Leal Lobo; Sr. Agustin Crupi; Dr. Horacio Daniel Di Sarli y Sra. Sofia De Lazzer y en reemplazo de los siguientes Vocales Suplentes: Sra. Débora Frisch; Sr. Mario Marcataio; Sr. Marcelo Ibañez y Sra. Miriam Hevia. 6 - Designación de dos Miembros Titulares y dos Suplentes para integrar la Comisión Revisora de Cuentas en reemplazo de los Sres. Pablo Llaver y Sr. Mauro Tomasetti, como miembros titulares, y Sr. René Ferreyra y Sra. Celina Mercedes Cabezas, como suplentes. Se transcriben el primer párrafo del Artículo Décimo Cuarto y el Artículo Décimo Quinto íntegramente: • Artículo Décimo Cuarto: Las Asambleas se convocarán con más de veinte días de anticipación, mediante publicaciones que se efectuarán durante dos días consecutivos en el Boletín Oficial. • Artículo Décimo Quinto: Las Asambleas no podrán tratar otros asuntos que los incluidos en la Convocatoria. Las Asambleas se celebrarán válidamente, aún en los casos de reformas de Estatutos y disolución social, sea cual fuere el número de Socios concurrentes, una hora después de la fijada Convocatoria, si antes no se hubiese reunido ya la mitad más uno de los Socios con derecho a voto. Está autorizado el voto por poder y las representaciones sólo podrán recaer en Socios con derecho a intervenir en la Asamblea; esto incluye a los miembros de la Comisión Directiva, salvo para la aprobación de su propia gestión y/o aprobación de Memoria y Balance. Ningún mandatario podrá representar a más de dos socios. Los poderes podrán ser librados por carta fax, telegrama o algún otro medio que por escrito sea prueba fehaciente de la voluntad del que los emite y de su autenticidad. Los poderes deberán ser presentados con 48 hs. de anticipación en la Sede Social, ante la Secretaría. Se instrumentará el voto por correspondencia cuya reglamentación y procedimientos serán similares a los implementados por Sociedad Rural Argentina. **IMPORTANTE:** Se encuentra a su disposición en nuestra Oficinas la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. Nota: Recordamos que para poder votar, los Socios deberán estar al día con el pago de facturas emitidas por la Asociación.

Designado según instrumento privado ACTA DE ELECCION DE AUTORIDADES de fecha 13/11/2015 José Ignacio de Mendiguren - Presidente

e. 26/11/2019 N° 90788/19 v. 28/11/2019

DEGEDE S.A.

CONVOCATORIA. Convocase a los señores accionistas de DEGEDE S.A (CUIT 30650929167) a Asamblea General Ordinaria para el día 13/12/19 a las 13hs en primera convocatoria y a las 14hs en segunda convocatoria, en la sede social ubicada en San blas 4842, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Designación de 2 accionistas para firmar el acta de Asmablea. 2- Consideración de la documentación del Art. 234 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2018. 3- Consideración de la gestión del directorio para el ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2018. 4- Tratamiento de los resultados del ejercicio, remuneración de los directores y distribución de dividendos en efectivo. 5- Elección de nuevo directorio por el plazo de 3 años.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 18/03/2016 DANIEL HUMBERTO DANESI - Presidente

e. 22/11/2019 N° 90083/19 v. 28/11/2019

DIAMED ARGENTINA S.A.

CUIT 30-65527957-8

Convocase a los accionistas de DIAMED S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de Diciembre de 2019, a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria en el domicilio de Félix Lynch Arribalzaga 4438 CABA, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea; 2) Consideración de la documentación comprendida en el art. 234, inc. 1° de la ley 19.550, su memoria, informe del auditor; estados y notas respectivas correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de Marzo de 2019; 3) Tratamiento del resultado del ejercicio; 4) Tratamiento de la gestión del Directorio; 5) Fijación del número de Directores y elección de los integrantes del Directorio; 6) remuneración, en su caso en exceso de la pauta establecida en el art. 261 de la ley 19.550. Asimismo se hará saber que en los términos del art. 238 de la ley 19550, se deberá cursar notificación de asistencia con una anticipación mínima de 3 días anteriores a la fecha de la asamblea y que el ejercicio del derecho de información debe cumplirse en el domicilio de Félix Lynch Arribalzaga 4438 CABA de lunes a viernes en el horario de 10 a 15 hs.

Designado según acta de Directorio N° 98 de fecha 15/07/2015 Ricardo Mario Mendillo - Presidente

e. 22/11/2019 N° 90062/19 v. 28/11/2019

DOMONET S.A.

CUIT 30710213948. Convocase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrarse el 09/12//2019 a las 10hs en 1ra convocatoria, y 11hs en 2da convocatoria, en Emilio Lamarca 3365, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Modificación del estatuto por ampliación del objeto social

Designado según instrumento privado acta de asamblea GRAL. ORDINARIA de fecha 4/6/2018 Eduardo Battisacchi - Presidente

e. 22/11/2019 N° 90059/19 v. 28/11/2019

ESPACIO 53 S.A.

CUIT n° 30-71105544-5 Se convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 16 de diciembre de 2019 a las 14:00 hs. en primera convocatoria y 15:00 hs en segunda convocatoria en la sede social sita en Maipú 645, 2° cuerpo, 2° piso, of. 5, CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1° Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2° Consideración del estado de la sociedad en vista al desalojo anticipado decretado en el juicio de desalojo. 3° Consideración del temperamento a adoptar con la actuación de los interventores Mario Alberto Denis y Daniel Gavin, por la gestión que realizaron. 4° Consideración del temperamento a adoptar con la actuación de los accionistas Nicolás Augusto Shinya y Javier Alfredo Capalbo por sus actuaciones judiciales contra la sociedad. 5° Consideración de la continuidad o remoción del directorio y eventual nombramiento de nuevos directores. Laura Patricia Fernández. Presidente

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria N° 9 de fecha 29/11/2018 y su cuarto intermedio de fecha 26/12/2018 LAURA PATRICIA FERNANDEZ - Presidente

e. 25/11/2019 N° 90473/19 v. 29/11/2019

ESTANCIA EL MAIZAL S.A.

CUIT 30-71497763-2. Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 10 de diciembre de 2019, a las 11:00 horas, en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente Orden del Día:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019 y su resultado. Razones por las cuales se efectuó la convocatoria fuera de los plazos previstos por la Ley 19.550.

3) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio en exceso de lo dispuesto por el Artículo 261 de la Ley 19.550.

Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad hasta el 5 de diciembre de 2019, en Suipacha 1111, Piso 18, (C1008AAW) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 17:00 horas.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 19/9/2018 sara ercilia josefina de anchorena - Presidente

e. 25/11/2019 N° 90140/19 v. 29/11/2019

ESTANCIA EL YATAY S.A.

CUIT 30-71494731-8. Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 10 de diciembre de 2019, a las 12:00 horas, en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente Orden del Día:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019 y su resultado. Razones por las cuales se efectuó la convocatoria fuera de los plazos previstos por la Ley 19.550.

3) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio.

Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad hasta el 5 de diciembre de 2019, en Suipacha 1111, Piso 18, (C1008AAW) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 17:00 horas.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 25/9/2018 sara ercilia josefina de anchorena - Presidente

e. 25/11/2019 N° 90129/19 v. 29/11/2019

ESTANCIA TREBOLARES S.A.

CUIT 30-71495300-8. Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 10 de diciembre de 2019, a las 10:00 horas, en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente Orden del Día:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019 y su resultado. Razones por las cuales se efectuó la convocatoria fuera de los plazos previstos por la Ley 19.550.

3) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio en exceso de lo dispuesto por el Artículo 261 de la Ley 19.550.

Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad hasta el 5 de diciembre de 2019, en Suipacha 1111, Piso 18, (C1008AAW) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 17:00 horas.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 13/9/2018 sara ercilia josefina de anchorena - Presidente

e. 25/11/2019 N° 90141/19 v. 29/11/2019

EXPERTA SEGUROS DE RETIRO S.A.

Cuit 30-63075229-5. Se convoca a los señores accionistas de Experta Seguros de Retiro S.A. a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 16 de diciembre de 2019 a las 10:00 horas, en la Sede Social, sita en Arcos 3631, piso 2, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para firmar el Acta. 2) Revisión de lo decidido en el punto 8 del temario de la Asamblea del 19.09.2019: Ratificación del aumento de capital. Suscripción por accionistas. 3) Autorizaciones. Se deja constancia que se resuelve efectuar las publicaciones de convocatoria en los términos del artículo 237 primera parte de la Ley General de Sociedades. Ciudad de Buenos Aires, 12 de noviembre de 2019. El Directorio

Designado según instrumento privado acta directorio 243 de fecha 12/9/2018 Gerardo Prieto - Presidente

e. 25/11/2019 N° 90100/19 v. 29/11/2019

FEDEMAR S.A.

Convocase a los accionistas de Fedemar SA CUIT 30-56069927-8 a la Asamblea General Ordinaria simultáneamente en primera y segunda convocatoria, para el día 12 de diciembre de 2019 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la calle Espinosa 1045 CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta, 2) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019; 3) Consideración de la Gestión del Directorio; 4) Consideración del Resultado del Ejercicio y del destino de los Resultados No Asignados; 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019.

Designado según instrumento privado acta DE ASAMBLEA N° 51 de fecha 11/12/2018 Federico Mariano Eijo de Tezanos Pinto - Presidente

e. 25/11/2019 N° 90476/19 v. 29/11/2019

FIANZAS INMOBILIARIAS S.A.

FIANZAS INMOBILIARIAS S.A. – EN LIQUIDACION - CUIT N° 30-71634321-5. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 16/12/2019 a las 13 horas en primera convocatoria y 14 horas en segunda convocatoria en el domicilio sito en la calle Bertres 306 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1.Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. 2.Aprobación Balance irregular de ejercicio finalizado el 30/06/2019. 3.Disolución anticipada de la sociedad. 4. Nombramiento del Liquidador. 5.Aprobación Balance de Liquidación Final. 6.Aprobación Proyecto de distribución. 7.Nombramiento depositario de libros sociales. 8. Autorizaciones.

Designado según instrumento público Esc. N° 290 de fecha 18/12/2018 Reg. N° 1157 ruben leonardo vallejo - Presidente

e. 26/11/2019 N° 90868/19 v. 02/12/2019

FIDON S.A.

30-61784129-7 Convocase a los accionistas de FIDÓN Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en Talcahuano 638, Piso 1 H, CABA, el 19 de diciembre de 2019, en 1ª convocatoria a las 15:00 y en 2ª convocatoria a las 16:00, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de uno o más accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los Estados Contables, Memoria y demás documentos art. 234, inc. 1º), Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30-09-2019. 3) Resultados del ejercicio. Destino. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Honorarios del Directorio, en su caso en exceso a los límites establecidos por el art. 261, Ley 19.550 por las funciones técnico administrativas realizadas durante el ejercicio cerrado al 30-09-2019. 6) Autorizaciones. Nota: La documentación a considerar se halla a disposición de los Sres. Accionistas en Talcahuano 638, Piso 1 H, C.A.B.A. dentro del plazo legal.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 74 DE FECHA 12/02/2019 luis roberto alfageme - Presidente

e. 25/11/2019 Nº 90135/19 v. 29/11/2019

FINONCE S.A.

30-71506969-1 Convócase a los Sres. Accionistas de FINONCE S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en la sede social de la calle Florida 686 7º "E" – CABA – el próximo 10 de Diciembre de 2019 a las 11 hs. para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta; 2º) Razones para la convocatoria fuera de término; 3º) Aprobación de la documentación Contable exigida por el Art. 234 inc. 1º) de la ley 19550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio Nº 4 (cuatro) cerrado el 31 de Diciembre de 2018; 4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por el término de 3 (tres) ejercicios económicos.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Nº 2 de fecha 3/03/2017 FEDERICO NICOLAS MORENO - Presidente

e. 25/11/2019 Nº 90555/19 v. 29/11/2019

GUATEFIT S.A.

GUATEFIT S.A. – C.U.I.T. 30-70928351-7 - Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinarias de accionistas de GUATEFIT S.A. para el 18 de diciembre de 2019 a las 12.00 hs., en primera convocatoria, y a las 13.00 hs., en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firma el acta; 2) Consideración del otorgamiento al directorio de la dispensa de confeccionar la memoria de acuerdo a las exigencias previstas en el art. 307 RG IGJ 7/2015, de conformidad con lo previsto en el art. 308 de la misma norma; 3) Consideración de los motivos para el tratamiento de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1, LGS, por los ejercicios económicos finalizados el 30 de abril de 2018 y 30 de abril de 2019 fuera del plazo legal; 4) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1, LGS, por los ejercicios económicos finalizados el 30 de abril de 2018 y 30 de abril de 2019; 5) Consideración del resultado del ejercicio y su destino; 6) Consideración de la gestión del directorio y su remuneración; 7) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su designación; 8) Consideración del destino del saldo de la cuenta de resultados no asignados; 9) Autorizaciones. Se hace saber que las Acciones, Títulos y Certificados se deberán depositar en los términos de ley en el domicilio de la Av. Corrientes 524, Piso 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs. Rafael Luis Pereira Aragón. Presidente

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 12/8/2015 Rafael Luis Pereira Aragon - Presidente

e. 25/11/2019 Nº 90127/19 v. 29/11/2019

HABITAT EMPRENDIMIENTOS S.A.

HABITAT EMPRENDIMIENTO S.A CUIT 30-71039924-3 CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General de Accionistas para el día 13 de diciembre de 2019, a las 10 horas, en la Sede Social de Lisandro de la Torre 651 de C.A.B.A., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación del art. 234 de la L.S.C, para el ejercicio finalizado el 30/06/2019. 2) Consideración de la gestión del Directorio. 3) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio

Designado según instrumento privado de fecha 17/10/2017 Josefina Esposito -Presidente

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 17/10/2017 Josefina Esposito - Presidente

e. 22/11/2019 Nº 89635/19 v. 28/11/2019

HARAS SAN PABLO - CLUB DE CAMPO S.A.

CUIT 30-69232200-9.

Convóquese a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de Diciembre de 2019 a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera convocatoria, en calle Lavalle 1330, piso 2º, Of. 7 esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar lo siguiente: Orden del día

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la convocatoria fuera de plazo.
- 3) Consideración y aprobación de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1 Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019.
- 4) Consideración y aprobación del resultado del ejercicio.
- 5) Consideración y aprobación del presupuesto general anual. Autorización al Directorio para incrementar los ingresos hasta el 60 por ciento.
- 6) Consideración y aprobación del cobro de expensas extraordinarias. Determinación de monto, plazo y obras a realizar.
- 7) Evaluación de la empresa de seguridad.
- 8) Consideración del reclamo municipal por Tasa de alumbrado, limpieza y conservación de la vía pública sobre espacios comunes.
- 9) Análisis de las cuestiones de personal.
- 10) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
- 11) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura en términos del artículo 261 –último párrafo- de la Ley 19.550.
- 12) Fijación del número de Directores titulares y suplentes. Elección de los mismos.
- 13) Elección de Síndico titular y suplente.

El Directorio.

Nota 1: Se recuerda a los señores Accionistas que pueden hacerse representar en la Asamblea mediante Carta Poder dirigida al Directorio con arreglo de lo dispuesto por el artículo 239 de Ley 19.550 y para asistir al acto deberán comunicar el número de sus acciones con una anticipación de tres (3) días hábiles al de la fecha fijada para la asamblea, al domicilio de la calle Lavalle 1425, piso 7º, CABA., de lunes a Viernes de 14 a 18 horas.

Nota 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Lavalle 1425, piso 7º, CABA., de lunes a viernes de 14 a 18 horas.

Roberto Martín Lozza

Presidente

Designado por Acta de Directorio N° 217 (30-11-2018)

Designado según instrumento privado Acta de Directorio N° 217 de fecha 30/11/2018 Roberto Martin Lozza - Presidente

e. 26/11/2019 N° 90887/19 v. 02/12/2019

HIELO Y AVENTURA S.A.

30-65475164-8 - Convocase a los señores Accionistas de HIELO Y AVENTURA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Diciembre de 2019, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda, en la calle Bartolome Mitre 1131, 7 Piso, Oficina C - CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2º) Consideración de los documentos previstos en el inciso 1) del artículo 234 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2019.
- 3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
- 4º) Consideración de los resultados y su distribución.
- 5º) Determinación del numero de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
- 6º) Presentación de informes de la Gerencia sobre el ejercicio cerrado el 30 de Junio 2019, analisis y perspectivas del funcionamiento gerencial para el proximo ejercicio.-

Presidente electo en acta de directorio N° 202 del 15/11/2018.-

Presidente: Luciano Pera.

Designado según instrumento privado acta directorio 202 de fecha 15/11/2018 luciano pera - Presidente

e. 21/11/2019 N° 89153/19 v. 27/11/2019

HIJOS DE JALED AKIL S.C.A.

30-54209941-7 CONVOQUESE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE HIJOS DE JALED AKIL S.C.A. PARA EL 11/12/2019, 10.30 HS. EN PRIMERA CONVOCATORIA Y 11.30 HS EN SEGUNDA, EN AV. JUJUY 1443, CABA A FIN DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) DESIGNACIÓN DE DOS SOCIOS QUE FIRMIEN EL ACTA; 2) CONSIDERACIÓN DE LA RENUNCIA DE LA SINDICATURA Y DE SU GESTIÓN. 3) CONSIDERACIÓN DEL ACUERDO DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL. 4) CONSIDERACIÓN DEL BALANCE ESPECIAL DE TRANSFORMACIÓN 5) CONFERIR AUTORIZACIONES. SE COMUNICA A LOS SEÑORES SOCIOS QUE PARA ASISTIR A LA ASAMBLEA DEBERÁN CUMPLIR CON EL ART. 238 LEY 19.550.

Designado según instrumento privado acta reunion socios de fecha 7/10/2018 diego pablo fargosi - Presidente

e. 21/11/2019 N° 89183/19 v. 27/11/2019

INCAHUEN S.A.

CUIT 30-58292730-4. Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 10 de diciembre de 2019, a las 13:00 horas, en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente Orden del Día:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019 y su resultado. Razones por las cuales se efectuó la convocatoria fuera de los plazos previstos por la Ley 19.550.

3) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio.

4) Consideración de la gestión y honorarios de los miembros de la Sindicatura.

5) Fijación del número y elección de los miembros de la Sindicatura.

Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad hasta el 5 de diciembre de 2019, en Suipacha 1111, Piso 18, (C1008AAW) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 17:00 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 6/10/2017 enrique creso - Síndico

e. 25/11/2019 N° 90110/19 v. 29/11/2019

INDUSTRIAS PLASTICAS WILTON S.A.

CUIT 30546811413 - Convocase a Asamblea General Ordinaria, para el día 20 de Diciembre del 2019 en 1° y 2° convocatoria simultáneamente, a las 15 y 16 horas respectivamente, a llevarse a cabo en la sede de la empresa sita en la calle Montiel 2351 de CABA, para tratar el siguiente; ORDEN DEL DÍA: 1) Designacion de dos accionistas para firmar el acta respectiva; 2) Consideración de los documentos prescriptos por el articulo 234, inciso 1 correspondientes al ejercicio numero 46 cerrado al 31 de Marzo de 2019; 3) Aprobación de la gestión del Directorio por el período 1 de abril del 2018 al 31 de marzo del 2019; 4) Honorarios de directores y distribución de utilidades del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2019, y; 5) Ajuste de la retribución mensual de los Directores con funciones ejecutivas. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Presidente del Directorio. Señor Diego Emmanuel Tudela.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 15/4/2017 Diego Emmanuel Tudela - Presidente

e. 21/11/2019 N° 89441/19 v. 27/11/2019

INSTITUTOS MEDICOS S.A.

30-54584921-2 Se convoca a los Señores accionistas de INSTITUTOS MEDICOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 16 de Diciembre de 2019, a las 12.00 horas, en primera convocatoria y a las 13.00 hs en segunda convocatoria en el domicilio de la calle Viamonte 1519, 1° Piso, C.A.B.A., a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, Inciso 1° de la Ley 19550, por el Ejercicio Económico cerrado el 30/06/2019. 3) Consideración de la Gestión del Directorio y su retribución. 4) Destino de los Resultados no Asignados. Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada, para su registración en el libro de Asistencia a Asambleas.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 7/3/2017 Nestor Esteban Roberto Gallardo - Presidente

e. 26/11/2019 N° 90610/19 v. 02/12/2019

INTENSE LIFE S.A.

30-69755886-8 Convócase a los accionistas de Intense Life S.A. a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el 09 de diciembre de 2019 en la sede social sita en Avenida Monroe 4770/72 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 10:00 horas en primera convocatoria y de no lograr el quórum legal a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea,

2º) Distribución a los accionistas de un dividendo en efectivo.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con tres días de anticipación en el horario 14:00 a 18:00 horas. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 12/5/2017 Martín Ahualli - Presidente

e. 21/11/2019 N° 89514/19 v. 27/11/2019

LA ARENA S.A.

CUIT N° 30-713136630-8, Inscripta en IGJ el 4/12/12, bajo el N° 103, L°58, T -SA. Convocase a los señores accionistas para el día 9 de diciembre de 2019 fuera de la sede social, en Moreno 877, Piso 24, Ciudad de Buenos Aires, a las 12 horas, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2. Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera del plazo legal. 3. Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.12.2017.4. Consideración del destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 31.12.2017.5. Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración por el ejercicio económico finalizado el 31.12.2017.6. Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.12.2018.7. Consideración del destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 31.12.2018.8. Consideración de posibles alternativas a fin de revertir la situación patrimonial de la Sociedad. 9. Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración por el ejercicio económico finalizado el 31.12.2018.10. Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio. 11. Consideración de la suscripción de una línea de crédito entre la Sociedad y uno o más de los accionistas. 12. Consideración de la suscripción de un contrato de administración con IRSA Propiedades Comerciales S.A. Consideración de los gastos incurridos por IRSA Propiedades Comerciales S.A. para la administración de la Sociedad. 13. Consideración de aumento de capital social con prima de emisión. Emisión de acciones. Delegaciones en el Directorio. 14. Autorizaciones.

Se hace saber a los Señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar sus acciones para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en Moreno 877, Piso 24, CABA hasta el 3 de diciembre de 2019.

Designado según instrumento privado designacion de autoridades de fecha 23/10/2018 GASTON LERNOUD - Presidente

e. 22/11/2019 N° 89907/19 v. 28/11/2019

LA FORESTACION S.A.

C.U.I.T. 30-71518911-5 - Por 5 días, CONVOCASE a los señores accionistas a ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS para el día 09 de Diciembre de 2019, a las 10:30 horas en el local social de la calle Suipacha 1380, 1º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Dia: 1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de Asamblea, 2º) Considerar documentación del artículo 234 inc I), Ley N° 19.550-Ejercicio al 31 de Julio de 2019, 3º) Distribución de utilidades ejercicio 2019. 4º) Distribución de honorarios al Directorio- artículo 261 Ley 19.550 y aprobación de su gestión por el ejercicio 2019.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones hasta 3 días antes de dicha fecha para asistir a la misma (art. .238 de la Ley de Sociedades Comerciales.).

FEDERICO PERNISEK

Presidente

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 25/9/2016 federico pernissek - Presidente

e. 21/11/2019 N° 89428/19 v. 27/11/2019

LOS W S.A.

CUIT 30-64664523-5. Convocase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día 18 de diciembre de 2019, a las 10:00 horas en primera convocatoria, y 11:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito Avenida Libertador 6902, Piso 10º CABA, domicilio que no es la sede

social, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea fue convocada con posterioridad al plazo establecido en el artículo 234 de la LGS; 3) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la LGS correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de enero de 2019; 4) Tratamiento del resultado de ejercicio; 5) Consideración de la renuncia del Sr. Gerardo Werthein a su cargo de Director Titular; 6) Tratamiento de la gestión de los miembros del Directorio y del Síndico por el ejercicio bajo consideración; 7) Consideración de las remuneraciones al Directorio y al Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de enero de 2019; 8) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes; 9) Autorización al Directorio para el pago de anticipo de honorarios; 10) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes. Se deja constancia que se resuelve efectuar las publicaciones de convocatoria en los términos del artículo 237 primera parte de la Ley General de Sociedades. Los accionistas deberán cursar, con tres días hábiles de antelación, comunicación de su asistencia a la Asamblea para que se los inscriba en el respectivo Registro. Asimismo, se deja constancia que la documentación pertinente se encuentra a disposición en la sede social, de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 hs. Ciudad de Buenos Aires, 20 de noviembre de 2019. El Directorio Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 19/5/2017 DANIEL WERTHEIN - Presidente

e. 25/11/2019 N° 90475/19 v. 29/11/2019

MAXIL S.A. (EN LIQUIDACION)

Convóquese a los Sres. Accionistas de MAXIL S.A. (en Liquidación), CUIT 33-70908056-9, a asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse en el domicilio de Av. Roque Sáenz Peña 885 piso 1 oficina "C" de la Ciudad de Buenos Aires (no es la sede social), en primera convocatoria, el día 13 de diciembre de 2019 a las 17:00 horas y, a las 18:00 horas, en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de accionistas para firmar el acta; 2. Consideración del Balance Final; 3. Consideración del Proyecto de Distribución; 4. Cancelación de la inscripción del Contrato Social en la Inspección General de Justicia; 5. Designación del Responsable de Conservación de libros y demás documentación social; y 6. Autorizaciones. De acuerdo a lo establecido en el art. 238 ley 19550, los Sres. Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia allí prevista, la cual será recibida en Av. Roque Sáenz Peña 885 piso 1 oficina "C" de la Ciudad de Buenos Aires (no es la sede social) en el horario de 10:30 a 18:30 horas, donde, en cumplimiento de las disposiciones del art. 67 ley 19550, se encuentran a su disposición copias de la documentación allí indicada.

Designado según instrumento privado acta asamblea 5 de fecha 10/7/2019 Fernando Nicolàs Martinez Solanas - Liquidador

e. 25/11/2019 N° 90449/19 v. 29/11/2019

MERCADO AGROGANADERO S.A.

CUIT 30-71623123-9. Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 10 de diciembre de 2019 a las 11,00 horas, en primera convocatoria, a realizarse en el domicilio sito en Avenida Lisandro de la Torre 2406, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración del compromiso de los accionistas de afectar fondos para la construcción del nuevo mercado de hacienda en la localidad de Cañuelas, Provincia de Buenos Aires y para hacer frente a los compromisos financieros asumidos en tal sentido. 3) Consideración del principio de acuerdo para operar el predio ubicado en la localidad de Cañuelas, Provincia de Buenos Aires, con la firma Mercado de Liniers S.A. 4) Consideración del Préstamo Sindicado del Banco de la Ciudad y del Banco de la Provincia de Buenos Aires y sus garantías.

Designado según instrumento Privado Acta de Asamblea de fecha 30/04/2019 andres juan mendizabal - Presidente

e. 22/11/2019 N° 89881/19 v. 28/11/2019

MERCADO DE LINIERS S.A.

CUIT: 30-64902393-6 - Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 10 de diciembre de 2019 a las 09,00 hs., en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en caso de no reunirse el quórum legal, para el mismo día a las 10,00 hs., a realizarse en el domicilio sito en Av. Lisandro de la Torre 2406 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Día:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2) Consideración del convenio de Asistencia Financiera del Banco de la Ciudad y del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

3) Consideración del principio de acuerdo para operar el predio ubicado en la localidad de Cañuelas, Provincia de Buenos Aires, con la firma Mercado Agroganadero S.A.

4) Consideración de la prórroga de vigencia, modificación del objeto y reforma del Estatuto Social.

5) Autorización para efectuar trámites ante la I.G.J.

Nota: Se solicita a los señores accionistas comunicar su asistencia conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 4/11/2019 oscar alberto subarroca - Presidente

e. 22/11/2019 N° 89689/19 v. 28/11/2019

MIDDLE SEA ASESORES DE SEGUROS S.A.

CUIT 30-68893905-0 Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 18/12/19, a las 10 horas en primera convocatoria y para las 11 hs en segunda convocatoria su sede social sita en Leandro N. Alem 986 Piso 1 C.A.B.A. para tratar:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación que establece el art. 234, inc. 1° de la Ley 19550 por el Ejercicio Económico N° 24 cerrado el 31 de Octubre de 2019. 3) Tratamiento de los resultados no asignados. 4) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.

Designado según instrumento privado acta asamblea de designacion de autoridades N° 26 del 7/12/2018 gustavo fernando ayerbe - Presidente

e. 26/11/2019 N° 90760/19 v. 02/12/2019

MIRALEJOS S.A.C.I.F.I. Y A.

CONVOCATORIA 30-57735081-3 - Convocase a los señores Accionistas de Miralejos S.A.C.I.F.I.y A. a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de diciembre de 2019, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la empresa sita en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1219 Piso 9° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

a) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

b) Consideración y aceptación de las renunciaciones presentadas por los Sres. Directores titulares Juan Roberto Castillo y Sebastián Roberto Castillo y por el Director suplente Sr. Darío Jesús Rodríguez.

c) Designación de dos Directores titulares en reemplazo de los renunciados y de un Director suplente.

Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán comunicar su intención de asistir en forma fehaciente en la sede social de la empresa sita en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1219 Piso 9° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 12:00 a 17:00 hs., hasta el día 06 de diciembre de 2019 inclusive, para lo cual queda abierto el Libro Social respectivo.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 8/11/2018 Mario Alberto Gomez - Presidente

e. 21/11/2019 N° 89570/19 v. 27/11/2019

MORIXE HERMANOS S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

CUIT 30-52534638-9 Se comunica que en reunión de Directorio celebrada el 20/11/19 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 19 de diciembre de 2019 a las 10:30 horas en primera convocatoria, la que no se realizará en la sede social sino en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires sito en la calle 25 de Mayo 375, Piso 6°, "Salón 10 de Julio", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta juntamente con el Presidente. 2) Consideración de la reforma del estatuto social para la reglamentación de los derechos de suscripción preferente y de acrecer. Inclusión de artículo 34 bis. 3) Consideración del aumento de capital social por hasta la suma de pesos equivalente a dólares estadounidenses tres millones quinientos mil (USD 3.500.000), conforme tipo de cambio vendedor publicado por el Banco de la Nación Argentina al cierre de la jornada inmediata anterior a la fecha en que el Directorio resuelva la emisión, mediante la emisión de igual cantidad de acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal \$ 1 (un peso) por acción, con derecho a un voto por acción, y con derecho a dividendos en igualdad de condiciones que las acciones en circulación al momento de la emisión. Determinación de las condiciones de emisión de las nuevas acciones y fijación de la prima de emisión. 4) Delegación en el Directorio de las facultades de emisión en los términos de lo dispuesto por el artículo 188 de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias, incluyendo la facultad de realizar emisiones parciales dentro del monto máximo autorizado por la Asamblea. 5) Reducción del plazo para ejercer el derecho de suscripción preferente a 10 (diez) días, en los términos del art. 194 de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias. Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A., o certificado de depósito, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en el domicilio de la Sociedad sito en la calle Esmeralda 1320 Piso 7° "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el 13 de

diciembre de 2019, de lunes a viernes en el horario de 10 a 18 horas. Se ruega a los señores accionistas concurrir con media hora de anticipación a la fijada para la Asamblea a fin de acreditar personería.

Designado según instrumento privado acta directorio 2451 de fecha 19/9/2019 Ignacio Noel - Presidente

e. 22/11/2019 N° 89744/19 v. 28/11/2019

NAZCA S.A.

CUIT 30-64067933-2 Convocase a los Señores accionistas de Nazca S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de diciembre de 2019 a las 15 horas en primera convocatoria y en segunda a las 16 horas, en Montevideo 604 5° piso CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA; 2) CONSIDERACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ART. 234 INC. 1° L.G.S. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO AL 30/06/19, 3) HONORARIOS DE LOS DIRECTORES; 4) CONSIDERACIÓN Y DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO; 5) DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE DIRECTORES TITULARES Y SUPLENTES Y DESIGNACIÓN DE LOS MISMOS; 6) AUTORIZACIONES PARA PROCEDER A LAS INSCRIPCIONES PERTINENTES EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO.

Nota: Se fija como domicilio para ejercer el derecho de información (art. 67 LGS) y notificación (art 238 LGS) el de la calle Montevideo 604 5° piso CABA.-

Designado según instrumento publico Esc. N° 99 de fecha 07/12/2016 Reg. N° 68 OSMAR PASCUAL CAVUOTI - Presidente

e. 25/11/2019 N° 90298/19 v. 29/11/2019

OLINVER S.A.

30-71169190-8 Convócase a los accionistas de Olinver S.A. a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el 09 de diciembre de 2019 en Monroe 4770 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 20:00 horas en primera convocatoria y de no lograr el quórum legal a las 21:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea,

2º) Aumento de Capital en la suma de pesos \$ 9.817.500, mediante la emisión de 526.680 acciones de valor nominal 1 (un) peso cada una, con una prima de emisión de pesos 17,64035 por acción. Forma de integración y emisión de acciones.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con tres días de anticipación en el horario 14:00 a 18:00 horas. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 10/8/2018 mercedes ahualli - Presidente

e. 22/11/2019 N° 90080/19 v. 28/11/2019

OLIVOS GOLF CLUB S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CUIT: 30-52659748-2

Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 18 de diciembre de 2019, a las 17:00 hs. en primera convocatoria y a las 18:00 hs. en segunda convocatoria a celebrarse en el Club vasco Gure Echea ubicado en la calle Presidente Tte. Gral. Juan Domingo Perón 2143, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2.Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1 y 2 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2019. Consideración del resultado de dicho ejercicio.

3.Consideración de la gestión de los directores y síndicos durante el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2019. Consideración de la remuneración de los directores y síndicos por el desempeño de sus cargos durante el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2019.

4.Elección de cuatro Directores Titulares por tres años, cinco Directores Suplentes por un año y elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

Nota: De conformidad a lo previsto por el artículo 238 de la Ley 19.550, se solicita a los Señores Accionistas que deseen asistir a la Asamblea, cursar comunicación para su inscripción en el Registro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma.

El Directorio.

Designado según instrumento privado acta directorio 1410 de fecha 13/12/2018 marcelo carlos servidio - Presidente

e. 25/11/2019 N° 90428/19 v. 29/11/2019

OPEN TRADE S.A.

CUIT N° 30-63785014-4

Convocase a los accionistas de OPEN TRADE S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de Diciembre de 2019, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria en el domicilio de Félix Lynch Arribalzaga 4438 CABA, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea; 2) Consideración de la documentación comprendida en el art. 234, inc. 1° de la ley 19.550, su memoria, informe del auditor; estados y notas respectivas correspondientes al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 2019; 3) Tratamiento del resultado del ejercicio; 4) Tratamiento de la gestión del Directorio; 5) Remuneración del Directorio, en su caso en exceso de la pauta establecida en el art. 261 de la ley 19.550. 6) Remuneración de la Sindicatura. 7) Utilidades del ejercicio. 8) Fijación del número de Directores y elección de los integrantes del Directorio; 8) Designación de Síndico. Asimismo, en el edicto se hará saber por nota a los accionistas que en los términos del art. 238 de la ley 19550, deberán cursar notificación de asistencia con una anticipación mínima de 3 días anteriores a la fecha de la asamblea y que el ejercicio del derecho de información debe cumplirse en el domicilio de Félix Lynch Arribalzaga 4438 CABA de lunes a viernes en el horario de 10 a 15 hs desinado instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 135 DEL 25/9/2018 Ricardo Mario Mendillo - Presidente

e. 22/11/2019 N° 90063/19 v. 28/11/2019

OVOPROT INTERNATIONAL S.A.

CUIT 30707807810 Convocase a los señores Accionistas de OVOPROT INTERNATIONAL S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de diciembre de 2019 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Cerrito N° 836, Piso 7, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea; 2) Cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 62 a 67 y 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades con relación al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2017, 2018 y 2019; 3) Consideración del resultado de los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2017, 2018 y 2019 y su destino; 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y el síndico titular y suplente; 5) Consideración de los Honorarios del Directorio; 6) Consideración de los Honorarios del Síndico titular y Síndico Suplente; 7) Designación de directores titulares y suplentes; 8) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente; 9) Designación de Contador Dictaminante de la documentación correspondiente a los ejercicios económicos iniciado el 1 de julio 2019; y 10) Autorizaciones. Nota: Los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán presentar en la sede social el certificado de concurrencia de la misma, el cual debe ser solicitado en Caja de Valores S.A., en el horario de 10 a 15 horas. El domicilio para poder presentar los certificados mencionados es Cerrito N° 836, Piso 7, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 11 a 17 horas, venciendo el plazo para su presentación el día 12 de diciembre de 2019.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 9/11/2016 sebastian ernesto perea amadeo - Presidente

e. 21/11/2019 N° 89139/19 v. 27/11/2019

PAGOS FUTUROS S.A.

CUIT 33-71565540-9 Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 16 de diciembre del 2019, a las 9.30 horas en 1ra convocatoria y a las 10.30 horas en 2da convocatoria, en Av. Cabildo 4414, CABA (Hashtag Coworking), para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para la firma del acta, 2) Modificación del Objeto Social. Reforma del Art. 3ro del Estatuto Social; 3) Aumento del Capital dentro del quíntuplo. Consideración de los aportes irrevocables recibidos, de la suscripción de nuevas acciones preferidas en virtud del derecho de suscripción preferente y de acrecer de los accionistas, y de la limitación del derecho de preferencia conforme al art. 197 LGS. Emisión de acciones; y 4) Autorizaciones.

Designado según instrumento público Esc. N° 231 de fecha 21/6/2017 Reg. N° 539 adrian hector mazza - Presidente

e. 26/11/2019 N° 90603/19 v. 02/12/2019

PIZZA YES S.A.

30-65400742-6 Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18/12/2019, a las 15.30 y 16.30 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Avenida de Mayo 1390, piso 1°, CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1-Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2-Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234, inc. 1° de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico finalizado

el 31 de agosto de 2019.3-Consideración del resultado del ejercicio y su distribución. 4-Consideración de la gestión del Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 19/12/2016 Santiago Emilio Gonzalez - Presidente

e. 25/11/2019 N° 90517/19 v. 29/11/2019

POSTA PILAR S.A.

30 69231795 1 // Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de POSTA PILAR S. A para el día 17 de Diciembre 2019, a efectuarse en Uruguay 950 piso 4° dpto. 8 de la Capital Federal, a las 14:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para las 15:00 horas, a los fines de considerar el siguiente orden del día: 1) designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración y aprobación de los elementos del Art. 234 inc. 1) de la ley 19550, correspondientes al ejercicio económico de la sociedad cerrado al 31/07/2019 – destino de los resultados 3) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio; 4) Honorarios del Directorio; 5) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente – Honorarios de la Sindicatura. .Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones o sus certificados en la sede social de Posta Pilar S.A., sita en la calle Ayacucho 1452 - 4° Piso – Dpto. “D” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires cursar comunicación fehaciente de su asistencia, en ambos casos con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 12/12/2018 german andres wartelski - Presidente

e. 25/11/2019 N° 90106/19 v. 29/11/2019

QUIYA S.A.

(CUIT 30710797877) convocase a los señores accionistas a asamblea ordinaria y extraordinaria para el día 17 de diciembre de 2019, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en calle San Martin 201, 2° piso, oficina 8, C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
- 2) Consideración de la convocatoria fuera del plazo legal.
- 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550, T.O. 1984 correspondiente al ejercicio finalizado el 30/09/2018.
- 4) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
- 5) Consideración de la gestión del directorio.
- 6) Consideración de la elección del directorio.

(para tratar el punto 4° del orden del día la asamblea sesionara con carácter de extraordinaria)

Para poder concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar a la sociedad, con no menos de tres días de anticipación a la celebración del acto, la comunicación prevista en el 2° párrafo del art. 238 de la Ley General de Sociedades N°19.550 T.O. 1984, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado acta directorio 121 de fecha 13/2/2017 francisco saenz valiente - Presidente

e. 21/11/2019 N° 89592/19 v. 27/11/2019

RIVERDALE S.A.

30-71049797-0. Convocar a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el 10/12/2019 a las 10:00 en primera convocatoria, y a las 11:00 en segunda convocatoria del mismo día, en Cerrito 1050, piso 5, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Se designe dos socios para firmar el acta; 2) Se ponga en consideración los estados contables por el ejercicio cerrado al 31/12/2017 y 31/12/2018; y explique el Sr. Miguel Ángel Fernández Alonso los motivos por los cuales desde el 31 de Diciembre de 2017 en adelante omitió poner a consideración de los Accionistas los estados contables de conformidad con lo dispuesto por la ley 19.550; 3) Consideración de los resultados del ejercicio; 4) Consideración de las medidas a adoptar en función del estado de situación financiero y patrimonial de la Sociedad; 5) Rendición de cuentas de los alquileres percibidos por el Sr. Miguel Ángel Fernández Alonso y los gastos personales afrontados con fondos de la Sociedad; 6) Consideración de la gestión del Sr. Miguel Ángel Fernández Alonso como Director de la Sociedad, la remoción de su cargo y el inicio de acciones de responsabilidad social en los términos del art. 275 de la Ley 19.550; 7) Designación de un Nuevo Directorio; 8) Cambio de la Sede Social; 9) Consideración de aumento del Capital Social y; 10) Otorgamiento de autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 11/11/2019 analia beatriz buldorini - Presidente

e. 21/11/2019 N° 89571/19 v. 27/11/2019

SCOTIA QUILMES S.A. (EN LIQUIDACION)

CUIT 30-50000487-4 SCOTIA QUILMES S.A. (en liquidación) – Antes denominada SCOTIABANK QUILMES S.A. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas de SCOTIA QUILMES S.A. (en liquidación), antes denominada SCOTIABANK QUILMES S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 12 de diciembre de 2019 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Bouchard 557, Piso 8°, C.A.B.A., a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera del plazo legal.
3. Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2018.
4. Consideración del destino de los resultados de los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2018.
5. Consideración de la partición y distribución parcial en los términos del artículo 107 de la ley 19.550.
6. Consideración de la gestión del Liquidador durante los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2018. Consideración de su remuneración.
7. Consideración de la gestión del Síndico durante los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2018. Consideración de la remuneración del Síndico.
8. Elección por tres ejercicios de Síndico Titular y Síndico Suplente.
9. Autorización para realizar trámites e inscripciones.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de conformidad con el artículo 238 de la ley 19.550, para participar en la asamblea deberán cursar comunicaciones de asistencia a la sede social, Bouchard 557, Piso 8°, C.A.B.A., a los fines de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

José Francisco Piccinna - Liquidador. Designado según acta de asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 24/02/2011.

Designado según instrumento privado acta asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 24/2/2011 JOSE FRANCISCO PICCINNA - Liquidador

e. 22/11/2019 N° 89897/19 v. 28/11/2019

TRANSPORTES SAN CAYETANO S.A. COMERCIAL

TRANSPORTES SAN CAYETANO S.A.C. cuit 30-57196927-7 - Convocase a Asamblea General Ordinaria celebrarse el día 14/12/2019 a las 12 Hs en el domicilio de Varela 672 CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2.- Elección de directores titulares, suplentes y órgano de fiscalización 3.- Consideración del artículo 234 inc. I ley 19550 por el ejercicio cerrado el 30/06/2019.4.- Aprobación gestión del directorio y consejo de vigilancia.

Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 37 de fecha 19/12/2015 FRANCISCO DE PAOLA CORIGLIANO - Presidente

e. 21/11/2019 N° 89133/19 v. 27/11/2019

TUPELL S.A.

30690751484. Convócase a los señores accionistas de TUPELL S.A. a Asamblea General Ordinaria el día 19 de Diciembre de 2019 a las 12,30 horas en primera convocatoria y a las 13,30 en segunda, en Avda. Pte. J. Figueroa Alcorta 3275 C.A.B.A, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Motivo de tratamiento extemporáneo de la documentación requerida en el Inc 1 del art 234 de la ley 19550.3) Consideración de la documentación del inc. 1 del art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro. 24 cerrado el 30 de Junio de 2019. Dispensa de requisitos adicionales para confeccionar la memoria previstos en Resolución General IGJ 7/2015.4) Consideración de los resultados del ejercicio, determinación de honorarios al directorio, y aprobación de su gestión.

Designado según instrumento público Esc. de fecha 29/06/2018 FOLIO 271 Reg. N° 1025 Y Esc complementaria de fecha 16/11/2018 folio 1439 reg 578 Rafael Luis Pereira Aragon - Presidente

e. 25/11/2019 N° 90163/19 v. 29/11/2019

UBATEC S.A.**ORDEN DEL DIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse en UBATEC S.A. CUIT 30-64425948-6, en Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 938 6° piso, Ciudad de Buenos Aires, el día 13 de Diciembre de 2019 las 11.00 hs en primera convocatoria y a las 12.00 hs en segunda convocatoria en el mismo lugar, con el siguiente orden del día:

- 1.Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente.
- 2.Motivo de la convocatoria fuera de término.
- 3.Consideración de los documentos a los que hace referencia el artículo 234 inciso 1 y artículo 62 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales con relación al ejercicio número 29 finalizado el 30 de junio de 2019.
- 4.Consideración del resultado del ejercicio.
- 5.Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
- 6.Consideración de la retribución para el Directorio y Comisión Fiscalizadora
- 7.Designación de Directores e integrantes de la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio

Designado según instrumento publico esc folio 352 de fecha 31/10/2018 reg 1973 Lorenzo Ricardo Basso - Presidente

e. 22/11/2019 N° 89643/19 v. 28/11/2019

WST S.A.

CUIT 30-71158333-1. Se convoca a los señores accionistas de WST S.A. a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 17 de diciembre de 2019 a las 14:00 horas en primera convocatoria y 15:00 horas en segunda convocatoria, en Avenida del Libertador 6902, Piso 10°, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea fue convocada con posterioridad al plazo establecido en el artículo 234 de la Ley 19.550; 3) Consideración de la dispensa establecida en el art. 308 de la Resolución General I.G.J. 07/2015; 4) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1° de la LGS correspondientes al ejercicio económico N° 9 finalizado el 31 de diciembre de 2018; 5) Tratamiento del resultado del ejercicio; 6) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y fijación de sus honorarios; 7) Consideración de la gestión del Síndico y fijación de sus honorarios; 8) Autorización al Directorio para el pago de anticipo de honorarios al Directorio y la Sindicatura para el presente ejercicio; 9) Autorizaciones. Se deja constancia que se resuelve efectuar las publicaciones de convocatoria en los términos del artículo 237 primera parte de la Ley General de Sociedades. Los accionistas deberán cursar, con tres días hábiles de antelación, comunicación de su asistencia a la Asamblea para que se los inscriba en el respectivo Registro. Asimismo, se deja constancia que la documentación pertinente se encuentra a disposición en la sede social, de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 hs. Ciudad de Buenos Aires, 12 de noviembre de 2019. El Directorio

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 18/4/2018 DANIEL WERTHEIN - Presidente

e. 21/11/2019 N° 89555/19 v. 27/11/2019

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**ANTERIORES**

Tomás Juan Lipka, Abogado, T°126 F°313 CPACF, con domicilio en Carlos Antonio Lopez 2855, piso 7 depto 5 CABA Aviso que DORWIN S.R.L. CUIT N° 30-70799797-0, con domicilio en Maipu 459, piso 3 depto B C.A.B.A. transfiere el fondo de comercio ubicado en Maipu 459, piso 3 depto B C.A.B.A. correspondiente a la actividad de fabricación de aberturas de materiales ferrosos, no ferrosos y laminados, y además todo tipo de cerramientos metálicos. Transfiere a DORWIN HNOS S.R.L. CUIT N° 30-71667082-8, con domicilio en Av. Libertador 7766, piso 5 depto 4, C.A.B.A. Reclamos de Ley Maipu 459, piso 3 depto B, C.A.B.A.

e. 26/11/2019 N° 90579/19 v. 02/12/2019

En cumplimiento de lo establecido por el art.2 de la ley 11.867, la Sra Marcela Cristina Lozano Villafañe, DNI n° 14.993.461, CUIT 27-14993461-3 con Domicilio en la calle México 456 Dpto. J de CABA. Anuncia transferencia de Fondo de Comercio a favor de la Sra. Paula Luciana Santar DNI, n° 29.543.140, CUIT 27-29543140-2, con Domicilio Legal en la calle Av. Avellaneda 2963 piso 1, de la CABA. Destinado al rubro de confección textil, comercialización

de prendas de vestir y productos para madres y niños, ubicado en la calle México 456 Depto. J de CABA. Para reclamos por el plazo de ley se fija el domicilio del estudio jurídico del Dr. Mario Alejandro Peres Lerea, sito en la calle

Ayacucho 433 piso 8 Depto. B de CABA.

e. 22/11/2019 N° 89993/19 v. 28/11/2019

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

20 DE JULIO S.A.A.C. E I. - FOXANA S.A.A.C. E I. - UNELEN S.A.

A los efectos de dar cumplimiento con lo previsto por los artículos 83 inc. 3° y 88 inc. 4° de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550 y sus modificatorias, 20 de Julio Sociedad Anónima Agropecuaria Comercial e Inmobiliaria, CUIT 30-51673460-0, con domicilio en Posadas 1120, piso 5°, Dto "B", CABA, inscrita en el Juzg.Nac. de 1a Instancia en lo Comercial de Registro el 15.6.1967 bajo el n° 1477 f° 45 L° 63 Tomo A Estatutos Nacionales (Sociedad Absorbida); Foxana Sociedad Anónima Agropecuaria Comercial E Inmobiliaria, CUIT 30-50879036-4, con domicilio en Posadas 1120, piso 5°, Dto. "B", CABA, inscrita en la IGJ el 29.8.1984 bajo el n° 5748 del L° 99, T° A de S.A. (Sociedad Escidente) y Unelen Sociedad Anónima, CUIT 30-51998611-2, con domicilio en Posadas 1120, piso 5°, Dto "B", CABA, inscrita en el Juzg.Nac. de 1ª Instancia en lo Comercial de Registro el 30.3.1966 bajo el n° 355 f° 180 L° 240 de Contratos Pú-blicos (Sociedad Absorbente y Escisionaria); COMUNICAN (A) que en las Asambleas Generales Extraordinarias celebradas el día 24/10/2019 resolvieron: (i) la fusión por absorción de 20 de Julio S.A.A.C. e I por parte de Unelen S.A. y (ii) la escisión de parte del patrimonio de Foxana S.A.A.C. e I y su fusión con Unelen S.A.; con efectos al 1° de agosto de 2019; (B) que la valuación de los activos, pasivos y patrimonios netos de las sociedades al 31/07/2019 son los siguientes: (1) 20 de Julio S.A.A.C. e I.: Activo: \$ 14.742.910,13; Pasivo: \$ 947.807,26; (2) Foxana S.A.A.C. e I.: Activo: \$ 28.916.804,72; Pasivo: \$ 406.315,47; (3) Unelen S.A.: Activo: \$ 58.141.327,98; Pasivo: \$ 1.661.888,66; (C) que la sociedad absorbente, UNELEN S.A., resolvió asimismo aumentar su capital social en la suma de \$ 451.353,00; es decir de \$ 1.415.821 a \$ 1.867.174,00; (D) por su parte Foxana S.A.A.C. e I reduce su capital en la suma de \$ 436.353,00; es decir de \$ 495.333,52 a \$ 58.980,52, y reforma el art. 4° del Estatuto Social; (E) como resultado de la fusión por absorción 20 de Julio S.A.A.C. e I. se disolverá sin liquidarse; y (E) que el Compromiso Previo de Fusión y Escisión Fusión suscrito por las sociedades, se formalizó el 03/10/2019 y fue aprobado por resoluciones de los Directorios de las sociedades el 10/10/2019. Los reclamos y oposiciones de ley deberán presentarse en Av. Pte. R. S. Peña 710 piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 11:00 a 17:00 horas Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea de fecha 24/09/2019 Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea de 20 de Julio SAACel, Foxana SAACel y Unelen SA de fecha 24/10/2019
Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 26/11/2019 N° 90723/19 v. 28/11/2019

FARPEM S.A.

CUIT 30-69227969-3. Se ofrece a los accionistas para el ejercicio del derecho de suscripción preferente, a la suscripción de las nuevas acciones en proporción a las que posean (art. 194 ley 19550). De acuerdo a lo resuelto por la Asamblea Gral Extraordinaria de fecha 30-05-2018, se aumento el capital social en \$ 1.125.576, emitiéndose 1.125.576 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y de un (1) voto por acciones, poniendo en ofrecimiento a los accionistas de conformidad a lo dispuesto por el art. 194 ley 19550. Forma de integración como aporte irrevocable en un sólo acto. La sociedad no está comprendida en art. 299 de ley 19550

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 5/1/2018 jose francisco farji - Presidente

e. 26/11/2019 N° 90869/19 v. 28/11/2019

MACKINLAY - VIGNAROLI S.A.

REDUCCION. MACKINLAY – VIGNAROLI SOCIEDAD ANONIMA. CUIT: 33-55828446-9. Sede: Córdoba 1247,8° piso,"P",C.A.B.A .Inscripta: 23/12/1975, n° 3604, folio 458, libro 83, tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas. Importe de la reducción: \$ 2.067.000. Anterior a la reducción: Activo: \$ 11.277.899. Pasivo: \$ 863.798. Patrimonio

Neto:\$ 11.277.899. Posterior a la reducción: Activo:\$ 9.226.229. Pasivo:\$ 863.798. Patrimonio Neto: \$ 9.226.229. Fecha de la asamblea: 01/11/2019. Cifras a la fecha del balance de reducción al 31/08/2019.El presente se publica a los efectos del derecho de oposición de acreedores, las que deberán realizarse en Córdoba 1247,8° piso, "P", C.A.B.A. de 15 a 18 horas. Autorizado según asamblea general extraordinaria del 01/11/2019. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de fecha 01/11/2019
Maria Eugenia Pedra Actis - Matrícula: 5369 C.E.C.B.A.

e. 26/11/2019 N° 90804/19 v. 28/11/2019

PAMPA ENERGIA S.A. Y PARQUES EÓLICOS DEL FIN DEL MUNDO S.A.

PAMPA ENERGIA S.A. CUIT N° 30-52655265-9 y PARQUES EOLICOS DEL FIN DEL MUNDO S.A. CUIT N° 30-71197209-5. Se rectifica el Edicto publicado desde el 16.10.2019 hasta el 18.10.2019 N° 78381/19 dejando constancia de que donde dice: "(i) de acuerdo con la normativa vigente, con fecha 30 de octubre de 2019 los Directorios de Pampa y PEFM aprobaron el Compromiso Previo de Fusión de misma fecha", debió decir: "(i) de acuerdo con la normativa vigente, con fecha 30 de agosto de 2019 los Directorios de Pampa y PEFM aprobaron el Compromiso Previo de Fusión de misma fecha".MARIA AGUSTINA MONTES autorizada por ambas sociedades PAMPA ENERGIA S.A. y PARQUES EÓLICOS DEL FIN DEL MUNDO S.A. por la AGE 15/10/19. Autorizado según instrumento privado AGE de fecha 15/10/2019 Autorizado según instrumento privado AGE de fecha 15/10/2019 maria agustina montes - T°: 98 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2019 N° 90912/19 v. 28/11/2019

UNELEN S.A.

De conformidad con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4 de la Ley 19.550, se hace saber por TRES DÍAS que por Asamblea Gral. Extraordinaria del 24.10.2019: (a) Unelen S.A., CUIT 30-51998611-2, con domicilio en Posadas 1120, piso 5°, Dto "B", CABA, inscrita en el Juzg.Nac. de 1ª. Instancia en lo Comercial de Registro el 30.3.1966 bajo el n° 355 f° 180 L° 240 de Contratos Públicos, resolvió ESCINDIR parte de su patrimonio para destinarlo a la constitución de seis nuevas sociedades anónimas. (b) Valuación del Activo y Pasivo al 31/07/2019, fecha del Balance Especial de Escisión: Activo \$ 98.364.351,97 y Pasivo \$ 3.016.01,39 (c) Patrimonio destinado a las nuevas sociedades: Felisa de los Vientos S.R.L., Activo: \$ 3819.882,17 Pasivo: \$ 0,00. Agropecuaria San Esteban S.R.L. Activo: \$ 1.330.947,58 Pasivo: \$ 0,00. Lolaserma Agropecuaria S.A.U. Activo: \$ 625.810,60. Pasivo: \$ 0,00. Martin Fox S.A.U. Activo: \$ 7.006.536,80. Pasivo: \$ 0,00. Agropecuaria La Fragua S.R.L. Activo: \$ 1.322.91,27 Pasivo: \$ 0,00 y Hacienda Uspalay S.R.L.: Activo: \$ 617.095,76. Pasivo: \$ 0,00. (d) Las sociedades escisionarias se denominarán Felisa de los Vientos S.R.L., Agropecuaria San Esteban S.R.L., Lolaserma Agropecuaria S.A.U., Martin Fox S.A.U., Agropecuaria La Fragua S.R.L. y Hacienda Uspalay S.R.L., con jurisdicción en la Ciudad de Buenos Aires y sede social en Posadas 1120, piso 5°, Dto "B", CABA. Y e) UNELEN S.A. REDUCE su capital en la suma de \$ 176.926,00 es decir de \$ 1.867.174,00 a \$ 1.690.248,00, con motivo la de escisión señalada y REFORMA el Artículo 4° del Estatuto Social. Reclamos y oposición de ley ley deberán presentarse en Av. Pte. R. S. Peña 710 piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 11:00 a 17:00 horas. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/10/2019

Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 26/11/2019 N° 90722/19 v. 28/11/2019

¡EL BOLETÍN OFICIAL SE RENOVÓ!

CONOCÉ LA NUEVA WEB Y APP

+ ÁGIL + MODERNA + SERVICIOS

www.boletinoficial.gob.ar

BOLETÍN OFICIAL de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 27

SECRETARÍA NRO. 124

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 27, Secretaría N° 124, notifica a Albery Joel Cueto Minaya que deberá comparecer a estar de derecho dentro de los tres días de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. A continuación se transcribe el auto que dispuso su convocatoria “///nos Aires, 21 de noviembre de 2019... Existiendo mérito suficiente para ello, convóquese a Albery Joel Cueto Minaya a concurrir a los estrados del Tribunal, a fin prestar declaración indagatoria en orden a la presunta comisión del delito de defraudación. Desconociéndose el actual paradero del nombrado, notifíquese mediante edictos a publicarse en el Boletín Oficial durante el lapso de 5 días, haciéndole saber que deberá comparecer a estar a derecho dentro de los tres días de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Firmado Laura Bruniard, Juez Criminal y Correccional. Ante mí: María Fernanda Martínez Secretaria. Laura Bruniard Juez - Martía Fernanda Martínez Secretaria. Laura Bruniard Juez - Martía Fernanda Martínez Secretaria

e. 25/11/2019 N° 90385/19 v. 29/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9

SECRETARÍA NRO. 17

///EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría nro. 17, a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso, de esta ciudad, tel 4124-7070- notifica a Ballon Blue SA (CUIT 30-71103607-1) que en la causa nro. 32/2017 caratulada “DOMANICO, DIEGO ARNALDO Y OTROS SOBRE INFRACCIÓN LEY 24769” se ha resuelto: “///Buenos Aires, 24 de octubre de 2019... Considerando reunidos los extremos previstos en el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, recíbese declaración indagatoria a...Ballon Blue SA...Intímase a los citados a que, dentro del tercer día de notificados, propongan un abogado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designarles de oficio por el tribunal, para proveer a sus defensas, al Defensor Público Oficial que por turno corresponda (arts. 104 y 107 del Código Procesal Penal de la Nación). Hágase saber a los representantes legales de las personas jurídicas citadas que deberán comparecer personalmente y acreditar fehacientemente su personería el día fijado para la celebración de la audiencia... Fdo. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Mariana L. Chaij, Secretaria” “Buenos Aires, 21 de noviembre de 2019... traslándense las audiencias fijadas a fs. 544... Ballon Blue SA para el 20 de febrero de 2020 a las...12 hs...Notifíquese, a Ballon Blue SA por edictos...Fdo. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Mariana L. Chaij, Secretaria”. Javier López Biscayart Juez - Mariana L. Chaij Secretaria

e. 25/11/2019 N° 90454/19 v. 29/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9

SECRETARÍA NRO. 18

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico 9, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, sito en Sarmiento 1118, 3er. piso, tel. 4124-7070, en el marco de la causa CPE 283/2015, caratulada: Crizell SA sobre infracción ley 24769, del registro de la Secretaría 18, a cargo del Dr. Enrique Decarli, notifica a Crizell SA (CUIT 30-71250172-9) que se resolvió: “Buenos Aires, 19 de noviembre de 2019... Vistas las notificaciones efectuadas a Crizell SA, mediante la publicación de edictos (v. fs. 1751) ... y teniendo en cuenta que los nombrados no han cumplido con la intimación ordenada a fs. 1747, segundo párrafo, hágase efectivo el apercibimiento dispuesto. Notifíquese al Defensor Público que por turno corresponda, en su despacho, y a los nombrados por la vía que corresponda”. Fdo. Javier López Biscayart, juez: Ante mí: Máximo Nicolás Díaz, secretario. Javier López Biscayart Juez - Máximo Nicolás Díaz Secretario

e. 21/11/2019 N° 89279/19 v. 27/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 27
SECRETARÍA NRO. 124

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 27, Secretaría N° 124, en la causa N° 34766/2015, que se le sigue por el delito de homicidio agravado, notifica a FULGENCIO BAEZ BRIZUELA que deberá comparecer dentro de los tres días de notificado a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. A continuación se transcribe el auto que dispuso su convocatoria “///nos Aires, 20 de noviembre de 2019. Habida cuenta el resultado del registro domiciliario llevado a cabo, cítese a Fulgencio Báez Brizuela mediante la publicación de edictos, a ser publicados en el Boletín Oficial por el término de cinco días, haciéndole saber que deberá comparecer a estar a derecho dentro de los tres días de notificado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Firmado: PR S Laura G. Bruniard. Jueza. Ante mí: María Fernanda Martínez. Secretaria. LAURA GRACIELA BRUNIARD Juez - MARIA FERNANDA MARTINEZ SECRETARIA LAURA GRACIELA BRUNIARD Juez - MARIA FERNANDA MARTINEZ SECRETARIA

e. 25/11/2019 N° 90424/19 v. 29/11/2019

JUZGADO DE FAMILIA DE 6A. NOMINACION - CORDOBA

“CORDOBA. Se hace saber a la señora ANA LAURA GONZALEZ DNI 37.008.720 que en los autos “ARAGÓN, JUAN PABLO - GUARDA PARIENTES” Expediente 7653422 que tramitan en Juzgado de Familia de Primera Instancia y Sexta Nominación de la ciudad de Córdoba se ha resuelto: “CORDOBA, 22/05/2019... Atento constancia de autos y en especial lo informado por el señor Oficial Notificador... cítese a la señora Ana Laura González... por edictos que deberán publicarse en el diario Boletín Oficial, durante cinco días para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho. Notifíquese.” Fdo. Dra. Marcela Alejandra Menta - Juez de 1ra. Instancia. Fdo. María Pamela López Minuet - Secretaria 1ra. Instancia. “CORDOBA, 09/11/2018. Proveyendo a fs. 33: Agréguese boleta de aportes acompañada. En su mérito proveyendo a fs. 1/3: Por presentada, por parte y con el domicilio legal constituido sito en calle Ducasse N° 1051 Departamento 2 Barrio San Martín de esta ciudad. Admitase. Imprímase al pedido la acción de Guarda Judicial (art. 657 del CC y CN) el trámite de juicio común previsto por los arts. 75 y ss. de la Ley 10305. Atento que los demandados se domicilian en otra provincia: Cítese y emplácese a los Sres. Esteban Alberto Aragón y Ana Laura González, para que en el plazo de diez (10), contesten la demanda y, en su caso, opongan excepciones o deduzcan reconvencción, ofreciendo toda la prueba de la que haya de valerse, bajo apercibimiento de ley. A la prueba ofrecida: DOCUMENTAL: Agréguese. A la demás: Téngase presente para su oportunidad en cuanto por derecho pudiere corresponder. Dese intervención a la Sra. Asesora de Familia en su carácter de Representante Complementario...” Fdo. Dra. Eslava, Gabriela Lorena Jueza de 1ra. Instancia. Fdo. María Pamela López Minuet - Secretaria 1ra. Instancia.- “CORDOBA, 07/03/2019. Abócase la Suscripta al conocimiento de las presentes actuaciones en el estado en que se encuentran...” Fdo. Menta, Marcela Alejandra JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA.

Fdo. Dra. López Minuet, María Pamela SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA
Marcela Alejandra Menta, Juez

e. 25/11/2019 N° 90344/19 v. 29/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 11, Secretaría N° 21, sito en la calle Sarmiento N° 1118, piso 3°, de esta ciudad, notifica a Pedro Luis LESCANO (DNI N° 24.272.101) imputado en la causa N° 763/2015 caratulada “ALIREPART SA Y OTROS SOBRE INFRACCION LEY 24.769” (Régimen Penal Tributario) lo dispuesto por el auto de fs. 2018 que a continuación se transcribe: “Buenos Aires, 19 de noviembre de 2019. I. En virtud de la nota que antecede y la proximidad de la audiencia dispuesta por el punto III del auto de fs. 2015, fíjese nueva audiencia para el día 3 de diciembre de 2019 a las 10:00 hs., a fin de recibirle declaración indagatoria a Pedro Luis LESCANO (DNI N° 24.272.101). II. A tal fin y atento al resultado negativo que arrojaron las medidas dispuestas en autos a fin de dar con el paradero de Pedro Luis LESCANO, titular del DNI N° 24.272.101 (ver punto V del auto de fs. 2015/vta.), notifíquese al nombrado que se encuentra convocado a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN, en el marco de la presente causa, en la audiencia dispuesta para el 3 de diciembre de 2019 a las 10.00 horas; y hágase saber que, se lo invita a proponer defensor de su confianza entre los abogados de la matrícula y que si dentro del tercer día de notificado no lo hiciera se le designara de oficio al señor defensor oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Económico de turno y se tendrá por constituido su domicilio en la sede de esa Defensoría Oficial. A tal fin, publíquense edictos durante cinco días en el Boletín Oficial de la República

Argentina, mediante el Sistema Electrónico de Consulta y Publicación de Edictos del Boletín Oficial. FDO: MARIA VERONICA STRACCIA, JUEZ. ANTE MI: NATALIA VIVIANA KETEN, SECRETARIA”.

Maria Veronica STRACCIA Juez - Natalia Viviana KETEN

e. 21/11/2019 N° 89495/19 v. 27/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9

SECRETARÍA NRO. 18

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico 9, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, sito en Sarmiento 1118, 3er. piso, tel. 4124-7070, en el marco de la causa CPE 283/2015, caratulada: Crizell SA sobre infracción ley 24769, del registro de la Secretaría 18, a cargo del Dr. Enrique Decarli, notifica a Ana María Martínez (DNI 26.146.173) que se resolvió: “Buenos Aires, 19 de noviembre de 2019... Vistas las notificaciones efectuadas a ... Ana María Martínez, mediante la publicación de edictos (v. fs. 1751) ... y teniendo en cuenta que los nombrados no han cumplido con la intimación ordenada a fs. 1747, segundo párrafo, hágase efectivo el apercibimiento dispuesto. Notifíquese al Defensor Público que por turno corresponda, en su despacho, y a los nombrados por la vía que corresponda”. Fdo. Javier López Biscayart, juez: Ante mí: Máximo Nicolás Díaz, secretario.

Javier López Biscayart Juez - Máximo Nicolás Díaz Secretario

e. 21/11/2019 N° 89280/19 v. 27/11/2019

TRIBUNAL DE TRABAJO NRO. 5 - MORÓN

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados, “MARTINEZ CLAUDIO CESAR C/ PADUCONST S.A. Y OTROS S/ DESPIDO” (Expte. 17910/2006), en trámite por ante el Tribunal de Trabajo Nro. 5 del Departamento Judicial de Morón a cargo del Dr. Luis Alberto Lettinich, se ha resuelto se publique edictos a fin de notificarle a PADUCONST S.A la siguiente resolución: “SENTENCIA Morón, 9 de noviembre de 2016.- AUTOS Y VISTOS Y CONSIDERANDO: Las citas y fundamentos legales vertidos en el presente Acuerdo ordinario el Tribunal del Trabajo N° 5 de Morón, fallando en definitiva la causa caratulados: “MARTINEZ, CLAUDIO CÉSAR C/PADUCONST Y OTRO S/ ACCIDENTE DE TRABAJO Y ACCIDENTE N° 17914” RESUELVE I) Hacer lugar parcialmente a la demanda interpuesta por Claudio César Martínez contra Paduconst S.A. condenando a ésta última a pagar al primero la suma de \$1.887,20 en concepto de indemnizaciones: por los depósitos de los aportes del fondo de cese laboral, sueldo anual complementario proporcional y vacaciones proporcionales (arts. 121, 123, 150, 151, 153, 155, 156 LCT, 1 ley 23041, 1, 13, 15, 17, 18, 19 ley 22250, CCT 76/75). La suma de condena deberá ser depositada por la demandada Paduconst S.A. en el plazo de diez días de notificada la presente en la cuenta de autos a la orden del Tribunal en la Sucursal Tribunales de Morón del Banco de la Provincia de Buenos Aires.- II) Declarar de oficio la inconstitucionalidad del art. 48 ley 11653 modificado por ley 14399 de conformidad con la doctrina legal de la Excm. SCBA mencionada en la presente sentencia.- III) Condénase a la demandada Paduconst S.A. al pago de intereses sobre el capital nominal de condena desde que cada crédito fue debido 20/10/05 hasta el efectivo pago, a la tasa de interés que pague el Banco de la Provincia de Buenos Aires en los depósitos a plazo fijo a treinta días a través del sistema Banca Internet Provincia (arts. 508, 509, 519, 622, 1078 y 1083 CC; arts. 14 bis, 16 y 17 Constitución Nacional). IV) Condénase a la demandada Paduconst S.A. al pago de las costas del proceso por resultar vencida (art. 19 ley 11653), difiriéndose la regulación de los honorarios de los profesionales intervinientes para la oportunidad en que la Actuaría practique liquidación por Secretaría (arts. 21, 23, 43 y C.C. ley 8904).- V) Recházase la demanda, por las asignaciones familiares y por el fondo de desempleo por haber cambiado de denominación. (art. 499 y conc. C.C.)- VI) Condenase a la demandada Paduconst S.A. a entregar al actor en el plazo de diez días el certificado de trabajo previsto por el art. 80 de la L.C.T. bajo apercibimiento de imponerle una multa diaria de \$ 200 para el caso de incumplimiento (arts. 80 L.C.T., 37 C.P.C.C., 666 bis C.C.)- VII) Practíquese liquidación por Secretaría.- ACCIDENTE DE TRABAJO VIII) Hacer lugar a la demanda incoada por Claudio César Martínez condenando a la demandada Paduconst S.A. a pagar al primer la suma de \$288.000 en concepto de indemnización por el daño patrimonial, derivas de las secuelas física y psicológica del accidente de trabajo lesiones y secuelas post accidente, que le ocasionaron una incapacidad parcial y permanente del 16% de la total obrera, acaecido el 20/6/04, monto que es actual a la época de la sentencia y por daño moral \$57.600, monto que es actual a la época de la sentencia, debiéndose deducir al monto total de \$345.600, la suma de condena por dicho accidente de Provincia ART S.A. en los términos del art. 14 apartado 2 a) de la ley 24557, y gatos médicos de \$13.976,45 y \$9.000.- en total 22.976,45 (restar) por lo que la demandada Paduconst S.A. deberá depositar \$322623,55, y la demandada Provincia ART S.A. la suma de \$22.976,45, en el plazo de diez días de notificada la presente en la cuenta de autos a la orden del Tribunal en la Sucursal Tribunales de Morón, del Banco de la Provincia de Bs. As. (arts. 903, 904, 1068, 1069, 1078, 1083, 1109, 1113 y cctes CC).- IX) Declarar de oficio la inconstitucionalidad del art. 48 de la Ley 11.653 modificado por la Ley 13.499 de conformidad con la doctrina legal de la Excm. S.C.B.A. mencionada en la presente sentencia.-X) Condenar a las demandadas al pago de

los intereses (moratorios) desde la mora 20/10/05 sobre cada uno de sus respectivos capitales por accidente de trabajo y hasta el efectivo pago, a la tasa de interés que pague el Banco de la Provincia de Buenos Aires en los depósitos a plazo fijo a treinta días a través del sistema Banca Internet Provincia (arts. 508, 509, 519, 622, 1078 y 1083 CC; arts. 14 bis, 16 y 17 Constitución Nacional).- XI) Condénase a las demandadas al pago de las costas del proceso por resultar vencidas, sobre sus respectivos capitales (art. 19 de la ley 11653, C.P.C.C.), difiriéndose la regulación de los honorarios de los profesionales y peritos intervinientes para la época en que se practique liquidación por Secretaría (arts. 21, 23, 43 y cc ley 8904).- XII) Declárase la inconstitucionalidad planteada por la actora de los arts. 1, 8, 21, 22, 39, 46, 49 y cctes de la ley 24557 (arts. 16, 17, 18, 75, 116, 121 CN).- XIII) Practíquese liquidación por Secretaría.- XIV) Regístrese, notifíquese y oportunamente archívese.- FIRMADO DR. LUIS ALBERTO LETTINICH, DR. AMBROSIO MIGUEL VALLE, DRA. DELIA ESTER PRONI LESTON. LIQUIDACIÓN ART. 48 LEY 11653 (DESPIDO — PADUCONST S.A.) TASA DE JUSTICIA \$ 41,51 10% CONTRIBUCIÓN \$ 4,15 CAPITAL 1887,20 INTERESES TOTALES \$2.659,34 TOTAL \$4.592,20 LIQUIDACIÓN ART. 48 LEY 11653 (REPARACION INTEGRAL ACCIDENTE DE TRABAJO — PADUCONST S.A.) TASA DE JUSTICIA \$7.097,71 10% CONTRIBUCIÓN \$ 709,77 CAPITAL \$322.623,55 INTERESES TOTALES \$ 454.623,73 TOTAL \$785.054,76 LIQUIDACION ART. 48 LEY 11653 (PRESTACIONES DE LEY 24.557 — PROVINCIA ART S.A) TASA DE JUSTICIA \$ 505,48 10% CONTRIBUCIÓN \$50,54 CAPITAL \$22.976,45 INTERESES TOTALES \$33.377,20 TOTAL \$55.909,67 Morón, Secretaría 14 de Noviembre de 2016 Dra. Nuria Vallejo Auxiliar Letrada.-Morón, 14 de Noviembre de 2016 De la liquidación practicada, traslado a las partes por CINCO días (arts. 12 y 48 ley 11653). Hágase saber a las demandadas que deberán acreditar el pago de la tasa de justicia y su condición en el término de condena, bajo apercibimiento de ejecución fiscal (art. 12 y 49 ley 11653, Código Fiscal de la Provincia de Buenos Aires). Notifíquese. Dr. Ambrosio Miguel Valle Juez del Trabajo. Morón, 15 de Noviembre de 2016...RESUELVE I) Regular los honorarios de los Dres. Por la parte actora Daniela Soledad Giavino en la suma de pesos noventa y un mil ochocientos cincuenta y ocho (siendo a cargo de Paduconst S.A. la suma de \$85.777 y a cargo de Provincia ART S.A. la suma de \$ 6.081) y de María Ester González en la suma de pesos dos mil noventa y dos (siendo a cargo de Paduconst S.A. la suma de \$1.953,50 y a cargo de Provincia ART S.A. la suma de 138,50) y por la demandada Lucas Ernesto Camili Damonte Jansen en pesos dos mil quinientos ochenta y tres con más el 10 % de aporte legal...II) Regular los honorarios de los peritos contador Rubén Vega medico Marcos Enrique Tesler, ingeniero Carlos Elías Agüero y psiquiatra Edgardo Gabriel Moscarda en la suma de pesos veinticuatro mil seiscientos cincuenta, veinticuatro mil seiscientos cincuenta, veinticuatro mil seiscientos cincuenta y veinticuatro mil seiscientos cincuenta con más los aportes legales de corresponder...III) Regístrese. Notifíquese. Dr. Ambrosio Miguel Valle Juez del Trabajo Dr. Luis Alberto Lettinich Juez del Trabajo Dra. Delia Ester Proni Leston Juez del Trabajo ante mi Dra. Nuria Valle Auxiliar Letrada”
“Morón, 2 de Julio de 2019. A la presentación electrónica efectuada el día 24/06/2019 a las 08:24:49 p.m. por la Dra. Daniela Soledad Giavino, agréguese el Edicto acompañado.- Atento a lo solicitado líbrese nuevo Edicto al Boletín Oficial de la República Argentina, cuya confección queda a su cargo.- Dr. Luis Alberto Lettinich Juez del trabajo”
El actor goza del beneficio de gratuidad a tenor del art. 20 Ley 20744 y art. 22 Ley 11653.-
El presente deberá publicarse por dos días hábiles y consecutivos en el Boletín Oficial de la República Argentina.
Evelyn Soledad Pérez, Secretaria

e. 26/11/2019 N° 90712/19 v. 27/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 27

SECRETARÍA NRO.124

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 27, Secretaría N° 124, notifica a Enzo Petrucchi que deberá comparecer dentro de los tres días de notificado a fin de prestar declaración indagatoria en orden a la presunta comisión del delito de lesiones leves y amenazas (arts. 89 y 149bis del Código Penal de la Nación), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. A continuación se transcribe el auto que dispuso su convocatoria “/// nos Aires, 11 de noviembre de 2019. AUTOS Y VISTOS(...). Y CONSIDERANDO (...). RESUELVO: Publicar edictos en el boletín oficial por el lapso de 5 días haciendole saber a William Alejandro Sandoval y a Enzo Petrucchi, que deberán comparecer ante los estrados del Tribunal dentro de los tres días de notificados, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. Firmado Alberto Julio Baños, Juez Criminal y Correccional. Ante mí: María Fernanda Martínez Secretaria. Alberto Julio Baños Juez - Martía Fernanda Martínez Secretaria. Alberto Julio Baños Juez - Martía Fernanda Martínez Secretaria

e. 25/11/2019 N° 90376/19 v. 29/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 27
SECRETARÍA NRO.124

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 27, Secretaría N° 124, notifica a William Alejandro Sandoval que deberá comparecer dentro de los tres días de notificado a fin de prestar declaración indagatoria en orden a la presunta comisión del delito de lesiones leves y amenazas (arts. 89 y 149bis del Código Penal de la Nación), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. A continuación se transcribe el auto que dispuso su convocatoria “/// nos Aires, 11 de noviembre de 2019. AUTOS Y VISTOS(...). Y CONSIDERANDO (...). RESUELVO: Publicar edictos en el boletín oficial por el lapso de 5 días haciendole saber a William Alejandro Sandoval y a Enzo Petrucchi, que deberán comparecer ante los estrados del Tribunal dentro de los tres días de notificados, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. Firmado Alberto Julio Baños, Juez Criminal y Correccional. Ante mí: María Fernanda Martínez Secretaria. Alberto Julio Baños Juez - Martía Fernanda Martínez Secretaria. Alberto Julio Baños Juez - Martía Fernanda Martínez Secretaria

e. 25/11/2019 N° 90366/19 v. 29/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27
SECRETARÍA NRO. 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 53 a cargo de la suscripta, sito en MONTEVIDEO 546 1° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 08/11/2019 se decretó la quiebra de TERESA AIDA STALEVICH - CUIT 27-04678097-9-, en la cual ha sido designado síndico a MARIA INES PALERMO con domicilio constituido en FLORIDA 336, 2° 203, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 06/03/2020 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 24/04/2020 y el general el día 01/06/2020 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: “STALEVICH, TERESA AIDA s/QUIEBRA”, expte. COM 7074/2018. Buenos Aires, 20 de noviembre de 2019.

ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 25/11/2019 N° 90245/19 v. 29/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28
SECRETARÍA NRO. 56

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. María J. Gigy Traynor, Secretaría N° 56 a mi cargo, sito en Montevideo 546, 3° piso, Cap. Fed., comunica por cinco días en autos “TIERRA PAMPA S.A. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA” Expte. N° 7.118/2017/6, que los martilleros Adolfo N. Galante (Tel. 11-154188-8664) y Gustavo G. García Bergese (Tel. 11-153150-3812) rematarán el día 17 de DICIEMBRE de 2019 a las 10 hs. en punto, en la calle Jean Jaurès 545, C.A.B.A., TRES FRACCIONES DE CAMPO EN EL PARTIDO DE SAN ANTONIO DE ARECO, PCIA. DE BUENOS AIRES, las que encierran una superficie total de 17Has. 64As. 50Cas. Nom. Cat.: Circ.II Parcelas 10-p Mat. 9458 de 8Has. 90As. 20Cas; 10-n Mat. 9457 de 4Has. 72As. 75Cas y 10-m Mat. 9456 de 4Has. 01As. 55Cas. Ubicadas sobre la RUTA NACIONAL N° 8 en el km. 108, con 500mts. de frente sobre mano derecha yendo dirección Bs. As./Areco e inmediatamente de cruzar el arroyo Laguna y a escasa distancia del cruce con la Ruta 41. Cuenta con energía eléctrica, casa de material, techo de chapa, con 3 habitaciones, cocina-comedor, 2 baños y galería; galpón de chapa de zinc de 10x12 mts. y alt. 5,5mts., cabreadas de hierro y piso adoquinado; otro galpón de chapa de zinc de 15x25mts. y alt. 10mts., cabreadas de hierro y piso de cemento de alta resistencia. Sobre la casi totalidad del perímetro hay alambrado de 6 hilos con excepción de un sector que da al arroyo Laguna y al Río Areco. El campo tiene un sector alto que se ubica sobre la ruta y uno más bajo que fundamentalmente se localiza en las cercanías del citado arroyo y del Río Areco. Se deja constancia que dentro del galpón más grande se encuentra ubicada una planta de extracción de aceite marca IMBD, la cual incluiremos dentro del rubro de bienes muebles, maquinarias y bienes de uso. Todo en muy buen estado de uso y conservación. Ocupado por el Sr. Darío Lasala, quien manifestó hacerlo en calidad de cuidador. BASE DE VENTA U\$S. 280.000.- CONDICIONES DE VENTA: Ad-Corpus, al contado y mejor postor SEÑA 30%, COMISION 3%, SELLADO 1,2%, ARANCEL 0,25%, todo en el mismo acto del remate. El adquirente deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna. En caso de ser declarado postor remiso será responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en

la nueva subasta, intereses, gastos y costas (cpr. 580 y 584). Serán a cargo del comprador solamente las deudas por impuestos, tasas municipales, provinciales y servicios, posteriores a la toma de posesión. No se aceptará la compra en comisión, ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador, anunciando de viva voz el nombre del poderdante en caso de invocar poder. El adquirente deberá constituir domicilio en la jurisdicción de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Cpr 41 y 133, aplicable al caso por remisión de la LCQ 278. EXHIBICION: Días 8, 9 y 10 de Diciembre de 2019, de 10:00 a 13:00 hs. Buenos Aires, 22 de Noviembre de 2019. MARIA JOSE GIGY TRAYNOR Juez - MERCEDES ARECHA SECRETARIA

e. 25/11/2019 N° 90430/19 v. 29/11/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución subrogante ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. VÍCTOR ANTONIO ALONSO, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia N° 82 de fecha 10 de Octubre de 2019, en la causa "FCT N° 255/2017/TO1, caratulada "VÁZQUEZ FARIÑA, Luís Gilberto - ADORNO, Sonia Alice S/ Infracción Ley 23.737 Art. 5 Inc. c) " -UNIPERSONAL- respecto a LUÍS GILBERTO VAZQUEZ FARIÑA, D.N.I. para extranjero N° 94.703.930, de nacionalidad Paraguaya, de 36 años de edad, soltero, nacido el 15 de junio de 1983, instruido, de ocupación constructor, actualmente alojado en el Complejo de la ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) dependiente del Servicio Penitenciario Federal, con último domicilio en la manzana N° 30, casa N° 4, villa N° 15 del barrio "Lugano" de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, la que dispone: "SENTENCIA. N° 82 CORRIENTES, 10 de Octubre de 2019.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) CONDENAR a LUÍS GILBERTO VÁZQUEZ FARIÑA, D.N.I. para extranjeros N° 94.703.930 a la pena de cuatro (04) años y cuatro (4) meses de prisión, y multa de pesos cuatro mil quinientos (\$ 4.500,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autor penalmente responsable del delito de "Transporte de estupefacientes" previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (arts. 12, 40 y 41 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN) 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) REGISTRAR, protocolizar, publicar y practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR.- FDO Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Juez de Cámara -. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes".- DR. VICTOR ANTONIO ALONSO Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 21/11/2019 N° 89302/19 v. 27/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaria N° 6 a cargo del Dr. José Luis GONZÁLEZ GUSMEROTTI en causa N° 107/16/7 caratulada "AGROINDUSTRIAS CIALPIL S.A. s/ inf. Ley 22.415" (INCID. DE REGULACIÓN DE HONORARIOS), hace saber a MILSER BORCHINI lo siguiente. "Buenos Aires, 21 de noviembre de 2019. Publíquense edictos por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial, a fin de notificarle a Milser BORCHINI lo resuelto a fs. 80/81 (art. 150 del C.P.P.N.)." Fdo. Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: José Luis GONZÁLEZ GUSMEROTTI. Secretario. "Buenos Aires, 19 de noviembre de 2019... SE RESUELVE: I) REGULAR los honorarios profesionales de la traductora de idioma italiano Marisa Viviana NOCETI, en la suma de cuatrocientos veintiún mil pesos (\$ 421.000), equivalentes a 159,59 UMA (art. 51 de la ley 27.423). II) SIN COSTAS (arts. 529 y ccs. del C.P.P.N.). Regístrese y notifíquese.." Fdo. Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: José Luis GONZÁLEZ GUSMEROTTI. Secretario RAFAEL FRANCISCO CAPUTO Juez - José Luis GONZÁLEZ GUSMEROTTI SECRETARIO

e. 25/11/2019 N° 90288/19 v. 29/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 4 SECRETARÍA NRO. 8

P.O.S.S. se hace saber que con fecha 21/11/2019 el Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4, a cargo del Dr. Alejandro Catania, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Diego Fera Gomez -sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, piso 2do. Of. 238 de C.A.B.A., tel.: 4130-6132/33- en el marco de los autos N° 14.098 (CPE 981/2019) caratulados "VERA LUZARDO, JULIO CESAR S/ INF. LEY 24.769" cita CON CARÁCTER URGENTE por edictos (en los términos del art. 150 del C.P.P.N.), el que deberá ser publicado por el término de CINCO (5) DIAS en el BOLETIN OFICIAL, a JULIO CESAR VERA LUZARDO (D.N.I. N° 92.750.796), quien se encuentra citado a prestar declaración indagatoria

a la audiencia que se fijó para el día 5 de febrero de 2020, a las 10.30 horas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. Asimismo, se le hace saber al nombrado que deberá designar letrado defensor de su confianza, dentro del tercer día de notificado y en caso de silencio le será designado el Defensor Oficial que por turno corresponda. FDO. DIEGO FERA GOMEZ. SECRETARIO. A LOS EFECTOS SE TRANSCRIBE EL AUTO QUE ORDENA LA MEDIDA “Buenos Aires, 21 de noviembre de 2019. 1°) Cítese a prestar declaración indagatoria a VERA LUZARDO JULIO CESAR, en la audiencia que se fija para el día 5 de febrero de 2020 a las 10:30 horas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. Hágasele saber al nombrado que deberá designar letrado defensor de su confianza, dentro del tercer día de notificado, y que, en caso de silencio, le será designado el Defensor Oficial que por turno corresponda. Asimismo, atento el resultado negativo de las diligencias investigativas practicadas...en autos respecto de VERA LUZARDO JULIO CESAR ...notifíquese al nombrado por edictos (conf. artículo 150 del C.P.P.N.), los que deberán ser publicados en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de CINCO días. Haciéndose saber a esa entidad que la publicación debe realizarse en forma urgente... FDO. ALEJANDRO J. CATANIA. JUEZ. ANTE MI. DIEGO FERA GOMEZ. SECRETARIO.” ALEJANDRO JAVIER CATANIA Juez - DIEGO FERA GOMEZ SECRETARIO

e. 25/11/2019 N° 90276/19 v. 29/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 6, a cargo del Dr. Marcelo I. Aginsky, Secretaría Nro. 12, a cargo del Dr. Guillermo D. Brugo, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, 2do piso, oficina “215” de esta ciudad, comunica por CINCO (5) días, en los autos nro. CPE 1770/2018, caratulados: “SANIRAP S.A Y OTROS S/ INFRACCION LEY 24.769” que con fecha 20 de noviembre de 2019 se ha dictado el siguiente auto que a continuación se transcribe: “...cítese nuevamente a prestar declaración indagatoria, a tenor del art. 294 del C.P.P.N, a Vincent Cornelius LIPS (DNI N° 93.746.105), para la audiencia que se le fija para el día 18 de diciembre de 2019 a las 10 horas, bajo apercibimiento de ley en caso de ausencia injustificada. (art. 288 y 289 del C.P.P.N). Notifíquese por edictos, los cuales se publicarán por el término de cinco días en el Boletín Oficial (art. 150 del C.P.P.N)...FDO. Marcelo I. Aginsky (JUEZ) ANTE MI: Guillermo D. Brugo (SECRETARIO).” Dr. Marcelo I. Aginsky Juez - Guillermo D. Brugo Secretario

e. 22/11/2019 N° 89780/19 v. 28/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, en la causa N° 315/2015 (7040), caratulada: “DI GESU, GISELA NOELI Y OTROS S/INFRACCION LEY 22.415”, de la Secretaría N° 14, notifica a Gisela Noeli DI GESU (D.N.I. No. 34.999.381), con fecha 20 de noviembre de 2019 dispuso citar a Gisela Noeli DI GESU (D.N.I. No. 34.999.381) a prestar declaración indagatoria, dentro del quinto día de notificada, a las 10.00, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y posteriormente ordenar su captura, en caso de incomparecencia injustificada. Asimismo, se invitó a la nombrada a proponer letrado defensor de conformidad con lo previsto por el art. 197 del C.P.P.N., y en caso de que no lo hiciere, no pudiese solventarlo o el letrado propuesto no aceptare el cargo conferido, se dará intervención al señor Defensor Oficial que por turno corresponda, a cuyos efectos deberán publicarse edictos por cinco días. Como recaudo legal, se transcribe el auto que así lo ordena: “Buenos Aires, 20 de noviembre de 2019. ... II. Teniendo en cuenta las numerosas citaciones infructuosas cursadas en el expediente, cítase a Gisela Noeli DI GESU (D.N.I. No. 34.999.381) a prestar declaración indagatoria, dentro del quinto día de notificada, a las 10.00, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y posteriormente ordenar su captura, en caso de incomparecencia injustificada. Asimismo, invítase a la nombrada a proponer letrado defensor de conformidad con lo previsto por el art. 197 del C.P.P.N., y en caso de que no lo hiciere, no pudiese solventarlo o el letrado propuesto no aceptare el cargo conferido, se dará intervención al señor Defensor Oficial que por turno corresponda. A tales efectos, publíquense edictos por cinco días (art. 150 del C.P.P.N.). ” FDO. JAVIER LOPEZ BISCAYART, JUEZ. ANTE MI: MARIA INES CARBAJALES, SECRETARIA”. Buenos Aires, 21 de noviembre de 2019. JAVIER LOPEZ BISCAYART Juez - MARIA INES CARBAJALES SECRETARIA

e. 25/11/2019 N° 90067/19 v. 29/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría nro. 5, a cargo del Dr. Marcos Tedin, cita y emplaza a Haydeé Elvira Ballestero, D.N.I. nro. 11.666.384, para presentarse ante este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, Piso 3ro. de Capital Federal, en los autos nro. 907/2013 caratulados "Ballestero, Haydeé Elvira s/ Estafa" dentro del quinto día a partir de la última publicación, bajo apercibimiento, en caso de inasistencia, de ser declarada rebelde. Publíquese por el término de cinco (5) días. Secretaría nro. 5, 21 de noviembre de 2019. Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez - Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez Federal

e. 25/11/2019 N° 90309/19 v. 29/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 18

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL N° 9, SECRETARIA N° 18,-sito en la Av. Comodoro Py 2002 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires- cita a MARIA ROXANA ARÉVALO(titular del D.N.I. n° 18.227.567), en la causa n° 35472/2019 seguida por uso de documento adulterado o falso para que se presente dentro del tercer día posterior a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ordenar su paradero y comparendo, a los efectos de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación en la causa de mención, haciendo saber que deberá designar un abogado de su confianza y en caso de no hacerlo el Tribunal le designara al defensor que por turno corresponda. Buenos Aires, 22 de noviembre de 2019.- Luis Osvaldo Rodríguez Juez - Juan Manuel Grangeat Secretario

e. 25/11/2019 N° 90442/19 v. 29/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 18

EL JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL N° 9, SECRETARIA N° 18,-sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 4°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires- cita a Juan David Henao Ramírez (con fecha de nacimiento el 08/02/1996, de nacionalidad Ecuatoriana), con último domicilio en la calle Bartolomé Mitre 1444, habitación 15, San Nicolás, CABA; en la causa n° CCC 71136/2019 caratulada "Henao Ramirez, Juan David s/falsificación documentos destin. a acred. ident.", seguida al nombrado por presunta falsificación de documentos públicos, para que se presente dentro de los cinco días posteriores a contar desde la última publicación, a los efectos de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación en la causa de mención, haciendo saber que deberá designar un abogado de su confianza y en caso de no hacerlo el tribunal le designará al defensor que por turno corresponda. Publíquese por el término de cinco días. Fdo: Luis Osvaldo Rodríguez. Juez Federal; Ante Mí; Juan Manuel Grangeat, Secretario. Buenos Aires, 25 de noviembre de 2019.- LUIS OSVALDO RODRIGUEZ Juez - JUAN MANUEL GRANGEAT SECRETARIO

e. 26/11/2019 N° 90891/19 v. 02/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 1 a cargo del Dr. Enrique Valerio Lavie Pico, Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. Anabella Aira, sito en Tucumán N° 1381 Piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "ECHEGOYEN JUAN JOSE Y OTROS c/ EN-M° RRECI Y CULTO-DTO 2434 AL 2436 Y 2457/0 Y OTROS s/PROCESO DE CONOCIMIENTO" (Expediente N° 2651/2003), cítese a los herederos del Sr. Ruiz Jorge Alberto (L.E. 4.646.049) a estar derecho en autos dentro del plazo de QUINCE DÍAS, a contar desde la última publicación de edictos, que deberán publicarse en el Boletín Oficial y en el diario La Nación por el término de DOS DÍAS, y bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que los represente (arts. 145, 146, 147, y 343 del Cód. Procesal). Buenos Aires, 13 de noviembre de 2019. Enrique Valerio Lavie Pico Juez - Anabella Aira Secretaria Federal

e. 26/11/2019 N° 90574/19 v. 27/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 5, Secretaría nro. 9, sito en Diag. Roque Saénz Peña 1211 PB (CABA), hace saber que en autos: "BERGOC ALBERTO JOSE S/QUIEBRA" (expte. 22837/2014) CUIT 20-11134215-7, se decretó la quiebra el 11/11/19, Sindicatura "Estudio Cervantes y Asoc" (domicilio: Luis María Campos nro. 1001, piso 1, oficina A CABA), ante quien deberán presentarse los acreedores, que no lo hubieren hecho en la etapa previa concursal, junto con la documentación respectiva para verificar sus créditos hasta el día 21/02/20, de 12 a 18 hs. El Síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 LCQ el 13/04/20 y 27/05/20, respectivamente. Junto con el informe individual el síndico debe formular el recálculo previsto en el art. 202 LCQ. Se intima a la fallida a entregar sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 horas (art. 88 inc. 4° de la ley falencial); Se abstengan sus administradores, de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C.Q. 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. El presente edicto se publicará, por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial de la Nación, sin previo pago (art. 89 LCQ). JAVIER COSENTINO Juez - Julio Cesar Garcia Villalonga Secretario

e. 22/11/2019 N° 89864/19 v. 28/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 5, Secretaría nro. 9, sito en Diag. Roque Saénz Peña 1211 PB (CABA), hace saber que en autos: "MATYAS GABRIEL S/QUIEBRA" (expte. 22836/2014) CUIT 20-10984008-5, se decretó la quiebra el 11/11/19, Sindicatura "Estudio Cervantes y Asoc" (domicilio: Luis María Campos nro. 1001, piso 1, oficina A CABA), ante quien deberán presentarse los acreedores, que no lo hubieren hecho en la etapa previa concursal, junto con la documentación respectiva para verificar sus créditos hasta el día 21/02/20, de 12 a 18 hs. El Síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 LCQ el 13/04/20 y 27/05/20, respectivamente. Junto con el informe individual el síndico debe formular el recálculo previsto en el art. 202 LCQ. Se intima a la fallida a entregar sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 horas (art. 88 inc. 4° de la ley falencial); Se abstengan sus administradores, de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C.Q. 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. El presente edicto se publicará, por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial de la Nación, sin previo pago (art. 89 LCQ). JAVIER COSENTINO Juez - Julio Cesar Garcia Villalonga Secretario

e. 22/11/2019 N° 89865/19 v. 28/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 5, Secretaría nro. 9, sito en Diag. Roque Saénz Peña 1211 PB (CABA), hace saber que en autos: "MATYAS GABRIEL Y BERGOC ALBERTO SOCIEDAD DE HECHO S/QUIEBRA" (Expte. 22838/2014) CUIT 30-68968614-8, se decretó la quiebra el 11/11/19, Sindicatura "Estudio Cervantes y Asoc" (domicilio: Luis María Campos nro. 1001, piso 1, oficina A CABA), ante quien deberán presentarse los acreedores, que no lo hubieren hecho en la etapa previa concursal, junto con la documentación respectiva para verificar sus créditos hasta el día 21/02/20, de 12 a 18 hs. El Síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 LCQ el 13/04/20 y 27/05/20, respectivamente. Junto con el informe individual el síndico debe formular el recálculo previsto en el art. 202 LCQ. Se intima a la fallida a entregar sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 horas (art. 88 inc. 4° de la ley falencial); Se abstengan sus administradores, de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C.Q. 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días.

El presente edicto se publicará, por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sin previo pago (art. 89LCQ). JAVIER COSENTINO Juez - Julio Cesar Garcia Villalonga Secretario

e. 21/11/2019 N° 89273/19 v. 27/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 5, Secretaría nº 10, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, PB (CABA) hace saber que en autos "PUERTO EL CANO SRL s/ quiebra" (expte. 10011/2019; CUIT 30-68175818-2) se decretó la quiebra el 06 de noviembre de 2019 resultando desinsaculado síndico el Cdor. Rubén Daniel Sarafian (domicilio: Tucumán nº 1545, 7ª "B" - CABA), ante quien deberán presentarse los acreedores junto con la documentación respectiva para verificar sus créditos hasta el día 27 de diciembre de 2019. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts 35 y 39 LCQ el 17.03.2020 y 07.05.2020, respectivamente. Se intima al fallido a entregar al síndico sus libros de comercio y demás documentación vinculada a su contabilidad dentro de las 24 hs. Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Intímase al deudor a dar cumplimiento con la información requerida por el art. 11 -incs 1 a 7 LCQ- dentro de los 5 días. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 21/11/2019 Nº 89301/19 v. 27/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en Av. Diagonal Roque Saenz Peña 1211, piso 2 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, informa que en el marco de las actuaciones caratuladas ("Adecua c/ American Express Argentina S.A. y Otro s/ ordinario s/incidente de homologación acuerdo transaccional" Expte.: Nº 23227/2010/2), American Express Argentina S.A. ("AMEX") y Adecua han arribado a un acuerdo conciliatorio que pone fin a la demanda judicial sobre el seguro de vida colectivo de deudores. Amex ratifica la posición manifestada en el juicio en el sentido que cumple y ha cumplido siempre con la normativa general y particular sobre la materia. Por ello, sin realizar ningún reconocimiento hacia las pretensiones de ADECUA y al sólo efecto conciliatorio, ha arribado al siguiente acuerdo con ADECUA: 1. AMEX reembolsará: a) 0,44 pesos por mes y por cada mil pesos de saldo deudor o capital asegurado; b) El reembolso abarcará el período comprendido entre el 30/06/07 (tres años anteriores a la promoción de la demanda) y el 1/09/2016; c) Al importe que resulte se le agregarán intereses a la tasa activa promedio del Banco de la Nación Argentina desde el devengamiento hasta la fecha de pago para clientes o hasta la puesta a disposición para ex clientes, según corresponda. d) A los clientes de AMEX se les realizará el efectivo reembolso dentro de los 75 días de que el auto homologatorio del Acuerdo quede firme mediante la acreditación de los importes en sus cuentas; e) A los ex clientes de AMEX, a quienes se les hubiera cobrado el seguro de saldo deudor en el período alcanzado por el reembolso, este se realizará inmediatamente por transferencia bancaria durante el primer año una vez que el ex cliente informe al completar el formulario que se generará al ingresar usuario y contraseña en el enlace que se le enviará a los ex clientes. Durante los dos años subsiguientes el reembolso se realizará comunicándose con AMEX al 0810-888-7348, de lunes a viernes de 9 a 20 horas. En caso de que el ex cliente no posea cuenta bancaria activa podrá, dentro del plazo previsto, comunicarse al número antes señalado a fin de consensuar la modalidad del reintegro.

El acuerdo no obsta a que quienes así lo deseen, se opongan dentro de los 30 días de comunicada la homologación mediante nota dirigida a AMEX (cuyo modelo tipo se encuentra para su consulta en la página de internet de ADECUA) o correo electrónico a segurosamex@aexp.com apartándose de la solución general adoptada para el caso en los términos del Artículo 54 primera parte de la Ley de Defensa al Consumidor y efectúen los reclamos judiciales individuales que consideren pertinentes. Publíquese por 3 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 22 de noviembre de 2019.

FERNANDO G D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO PIÑEIRO SECRETARIO

e. 25/11/2019 Nº 90339/19 v. 27/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. Nº 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4º CABA, hace saber por cinco días que en los autos "PILARES DE LA CRUZ S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Exp. Nro. 16872/2018) y a raíz de la presentación de fecha 23.10.19, se dispuso el día 24.10.19 la conversión en concurso preventivo del proceso falencial de PILARES DE LA CRUZ S.A. - (CUIT 30-70930158-2) con domicilio en calle Pte. Juan D. Perón 1219, 3º piso of. 11 de esta ciudad, inscripta en el Registro Público de Comercio a cargo de la IGJ bajo Nro. 7683 del Lº 28 S.A. el 01.07.05. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar al síndico Juan Ignacio Bergaglio -con domicilio en Lavalle 1675, piso 5º "11" CABA y en el CUIT 23268116419 (tel: 4372-3792) -, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 20.12.19 -oportunidad en que

deberán acompañar copia de su DNI constancia de CUIT/CUIL-. Dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentar al síndico una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 12.03.20 y 04.05.20 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 30.03.20. La audiencia informativa se llevará a cabo el 29.10.20 a las 11:00 hs.

Buenos Aires, 06 de noviembre de 2019. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA
e. 25/11/2019 N° 87695/19 v. 29/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 19, a cargo del Suscripto, sito en Callao 635 P.B, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 14.11.2019 se ha decretado la quiebra de MAKELLOS SRL (CUIT N° 33-71542789-9), en la cual ha sido designado síndico la contadora Rosa Liliana Pinelli con domicilio constituido en Virrey Loreto 2538 4° "10" C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 04.03.2020 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 17.04.2020, y el general el día 02.06.2020 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha del decreto de quiebra (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese a la fallida para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 de la ley 24.522 conforme art. 86. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímese a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del CPCCN. El presente se libra en los autos caratulados: "Makellos SRL s/ quiebra (expte. N° 12170/2018)". Buenos Aires, 20 de noviembre de 2019.- Fdo. Leandro G. Sciotti Secretario HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - LEANDRO G. SCIOTTI SECRETARIO

e. 25/11/2019 N° 90270/19 v. 29/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 19, a cargo del Suscripto, sito en Callao 635 P.B, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 14.11.2019 se ha decretado la quiebra de POTENCIA EXPORTADORA SA (CUIT N° 30-71248683-6), en la cual ha sido designado síndico la contadora Rosa Liliana Pinelli con domicilio constituido en Virrey Loreto 2538 4° "10" C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 04.03.2020 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 17.04.2020, y el general el día 02.06.2020 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha del decreto de quiebra (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 de la ley 24.522 conforme art. 86. Prohíbese a los terceros hacer pagos la fallida, los que serán ineficaces. Intímese a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del CPCCN. El presente se libra en los autos caratulados: "Potencia Exportadora SA s/ quiebra (expte. N° 12175/2018)". Buenos Aires, 20 de noviembre de 2019.- Fdo. Leandro G. Sciotti Secretario HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - LEANDRO G. SCIOTTI SECRETARIO

e. 25/11/2019 N° 90272/19 v. 29/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 20, sito en la Av. Callao 635, PB, C.A.B.A., comunica por cinco días que en los autos “Alan Federico Miguel s/Concurso Preventivo” Expte. N° 22245/19 y en los autos “Filato SRL s/Concurso Preventivo” Expte. N° 22237/19 el día 30 de octubre de 2019 se decretó la apertura del concurso preventivo de Filato SRL (CUIT 30-70056110-7) y de Federico Miguel Alan (CUIT 20-24694186-7). El Síndico designado es el Dr. Roberto Alfredo Mazzarella, con domicilio en la calle José Ortega y Gasset N° 1827 Piso 20° depto. “B”, de esta Ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 4 de febrero de 2020. Los informes previstos en la LC. 35 y 39 vencen los días 19 de marzo 2020 y 8 de mayo de 2020 respectivamente. Se fija para el día 11 de diciembre de 2020 a las 11:00 hs la audiencia informativa que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado. El vencimiento del período de exclusividad ocurrirá el 18 de diciembre de 2020. Buenos Aires, 8 de noviembre de 2019. Héctor Osvaldo Chomer Juez - Fernanda Andrea Gómez Secretaria

e. 21/11/2019 N° 88447/19 v. 27/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría N° 21 a cargo de la Dra. Jimena Diaz Cordero, con sede en Av. Callao 635 piso 5° CABA, comunica por cinco días que en los autos “SOMA VINOS S.R.L. S/ CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. N° 26581/2019) se decretó en fecha 01/11/2019 la apertura del concurso preventivo de SOMA VINOS S.R.L. (C.U.I.T.: 30-71409307-6). Síndico interviniente: MARINA ELIANA URREAGA con domicilio en la calle Viamonte 1519, piso 3° A, (Tel: 4371-3106) ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27.2.20. Se deja constancia que los días 17.04.2020 y 03.06.2020 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente, fijándose la audiencia informativa para el día 25.11.20 a las 11,30 hs en la sede del Tribunal. JIMENA DÍAZ CORDERO SECRETARIA

e. 21/11/2019 N° 87336/19 v. 27/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 22

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría n° 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, con sede en Av. Callao 635 piso 5° CABA, comunica por cinco días que en los autos “LEDESMA, JOAQUIN RAFAEL S/QUIEBRA (Expte. N° Com 22688/2018) ” se ha decretado la quiebra de Joaquín Rafael Ledesma, C.U.I.L. 20-07358238-6, con fecha 12.11.19. La síndico actuante es la contadora Beatriz Laura Colucci, con domicilio constituido en Bogotá 43 P.B. “A” Tel 11-4982-5950 de CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 06.03.20. Se deja constancia que el 23.04.20 y el 08.06.20 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de de notificarle las resoluciones ministerio legis. Buenos Aires, 22 de noviembre de 2019.-
Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 25/11/2019 N° 90254/19 v. 29/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12
SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa (sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, Planta Baja de C.A.B.A.), Secretaría N° 23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, comunica por cinco días que en los autos: “DISTRICALZ S.R.L. s/ QUIEBRA” Expte. N° 30717/2018, que con fecha 13 de Noviembre de 2019, se decretó la quiebra de DISTRICALZ S.R.L. CUIT 30-69035991-6, haciéndose saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 07 de febrero de 2020 ante la sindicatura designada Contador Carlos Daniel Brezinski, con domicilio en la calle Lambare 1140 piso 1 depto “A” de esta ciudad. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C.

dentro de los plazos que vencen el 20 de marzo de 2020 y el 06 de mayo de 2020 respectivamente. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación del proceso, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y asimismo a cumplir con los arts. 86 y 106 L.C., deberá el fallido poner todos sus bienes a disposición de la sindicatura, entregarle los libros y demás documentación comercial. Asimismo, intímase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Prohíbese realizar pagos y entregar bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Buenos Aires, 21 de noviembre de 2019. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA
e. 25/11/2019 N° 90260/19 v. 29/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12
SECRETARÍA NRO. 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría N° 24, a cargo del Dr. Ricardo D. Zmuda Secretario AD-HOC, sito en la calle M.T. Alvear 1840, P.B., C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 21/10/2019 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de "LEVY HARA JOSÉ S. SUCESIÓN AB INTESTATO S/ CONCURSO PREVENTIVO" EXPTE. N° 25367/2019, C.U.I.T. N° 20043326164, debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos hasta el 11/12/2019, ante la síndico ALICIA ZURRON, con domicilio en la calle Talcahuano 638 2° "E", CABA. La sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 39 LC el 02/03/2020 y el 17/04/2020 respectivamente. La audiencia informativa se fija para el 13/10/2020 a las 10 hs. venciendo el período de exclusividad el 20/10/2020. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en el Diario LA LEY. Buenos Aires, 7 de noviembre de 2019. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - RICARDO DANIEL ZMUDA SECRETARIO AD HOC

e. 22/11/2019 N° 85876/19 v. 28/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15
SECRETARÍA NRO. 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 30 a mi cargo, sito en la Av. Callao 635, piso 3° CABA, comunica por cinco (5) días que con fecha 05/11/2019 se dispuso la apertura del concurso preventivo de "ELA ARGENTINA S.R.L. s/ CONCURSO PREVENTIVO" (25116/2019) CUIT 30-71010826-5, domiciliada en la calle Humberto 1° 985, Piso 3, Dpto. 4, de la Ciudad Autónoma de Bs. As. Se ha designado Síndico a KOBRYNIEC MANUEL DAVID con domicilio en AV. CURAPALIGUE 150, 4° "D", Cuit: 20-04553907-6, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 21/02/2020.- Presentación por el Síndico de los Informes arts. 35 y 39 Ley 24522 los días 15/04/2020 y 29/05/2020 respectivamente. La Audiencia Informativa, tendrá lugar el día 01/12/2020 a las 12.00 hs. Buenos Aires, 19 días de Noviembre de 2019.- Juan Pedro Giudici. Secretario. MAXIMO ASTORGA Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 26/11/2019 N° 89415/19 v. 02/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15
SECRETARÍA NRO. 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 15, a cargo del Dr. Maximo Astorga, Secretaria Nro 30, sito en Callao 635, piso 3, CABA, comunica por dos días, en los autos caratulados "FIRME SEGURIDAD S.A. S/ QUIEBRA (74844/2003) ", que se ha presentado proyecto de distribución complementario (art 222 LCQ).- Buenos Aires, 15 de noviembre de 2019. Firmado Secretario Juan Pedro Giudici MAXIMO ASTORGA Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 26/11/2019 N° 90980/19 v. 27/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15
SECRETARÍA NRO. 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaria N° 30, sito en Av. Callao 635 3er. piso, en autos "PRIORE S.A. s/ QUIEBRA", Expte. N° 22215/2012, comunica por cinco días la quiebra de PRIORE S.A. decretada con fecha 05/11/2019. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, el Sr. Guillermo Antonio MENDOZA, con domicilio en

YERBAL 526, piso 1º "A" de CABA, hasta el día 04/02/2020. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimada a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 30-63660867-6. Buenos Aires, 20 de noviembre de 2019.- FDO. JUAN PEDRO GIUDICI, SECRETARIO MAXIMO ASTORGA Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 21/11/2019 Nº 89284/19 v. 27/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico Alberto Güerri, Secretaría Nº 34, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º, de Capital Federal, hace saber y comunica por el plazo de cinco días, que el 12.11.19 en el marco de la causa "Fabrizio María Soledad s/ Concurso Preventivo" (Expte. Nº 24947/2019) se ha decretado la apertura del concurso preventivo de MARIA SOLEDAD FABRIZIO (DNI Nº 28.594.636 - CUIT 27-28594636-6), con fecha de presentación el 18.09.19. Los acreedores deberán concurrir a verificar sus créditos ante la Síndica Cdra. Mabel A. N. Herrera, con domicilio en Rodríguez Peña 694 7º "E" de la CABA, hasta el día 07.02.20. La presentación de los informes establecidos en los arts. 35 y 39 de la ley 24. 522 han sido fijados para los días 27.03.20 y 15.05.20. Audiencia informativa el 02.11.20 a las 11:00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal. Buenos Aires, 13 de noviembre de 2019. FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 25/11/2019 Nº 87991/19 v. 29/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 SECRETARÍA NRO. 35

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría Nº 35 a mi cargo, sito en la Av. Marcelo T. de Alvear 1840 - piso 3º - CABA, comunica por 5 días que con fecha 07/11/2019 se dispuso la apertura del Concurso Preventivo de ADOLFO ERIC NATUSCH (DNI Nº 23.414.799), CUIT Nro 20-23414799-5, con domicilio en San Nicolás 237 de la Ciudad Autónoma de Bs. As., en autos "Natusch Adolfo Eric s/concurso preventivo" (Expte. 28371/2019). Se ha designado como síndico al contador Juan Eduardo Caraballo, con domicilio en Florida 681 4º Piso Oficina 37, C.A.B.A. (Tel: 3772-4818), ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 07/02/2020. Presentación por el Síndico de los Informes arts. 35 y 39 Ley 24522 los días 13/04/2020 y 27/05/2020, respectivamente. La Audiencia Informativa, tendrá lugar el día 11/11/2020 a las 11.00 hs. en la sede del Juzgado. Buenos Aires, 20/11/2019. Santiago Doynel. Secretario. Valeria Pérez Casado Juez - Santiago Doynel Secretario

e. 25/11/2019 Nº 89293/19 v. 29/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 SECRETARÍA NRO. 37

El Juzgado Comercial Nº 19 a cargo del Dr Gerardo D Santicchia, Secretaría Nº 37 a cargo de la Dra Fernanda Mazzoni comunica por el plazo de cinco días en los autos 1969 SA S/ QUIEBRA-Expte Nº 28179/2018 que con fecha 13 de Noviembre de 2019 se ha decretado la quiebra de 1969 SA CUIT 30-71085289-4 designándose síndico a la contadora Tobal Sara Beatriz, con domicilio en la calle Reconquista 715 4º E, CABA TEL: 4315-1157, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos vericatorios hasta el día 14/04/2020. Los informes de los arts 35 y 39 de la LCQ deberán ser presentados por la sindicatura los días 28/05/2020 y 10/07/2020 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24hs los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Dado, firmado y sellado en mi público despacho en CABA a los 22 días del mes de Noviembre de 2019. Fdo. MARIA FERNANDA MAZZONI. SECRETARIA GERARDO D. SANTICCHIA Juez - MARIA FERNANDA MAZZONI SECRETARIA

e. 25/11/2019 Nº 90438/19 v. 29/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19
SECRETARÍA NRO. 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Edgardo Ariel Maiques, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., C.A.B.A., comunica por CINCO días, que con fecha 14.11.2019 se decretó la quiebra de BECORP S.R.L., CUIT nro. 30-71334840-2, inscrita en la Inspección General de Justicia bajo nro. 10251, L° 139, T° SRL, el 28 de diciembre de 2012, con domicilio en la calle 14 de Julio 1333, piso 13, dpto. "A", CABA, en los autos caratulados "BECORP S.R.L. s/ QUIEBRA" (Expte. COM 5437/2019), en la cual se designó síndico al contador Menini Joaquín Raúl, con domicilio en la calle Corrientes 2621, piso 9, dpto. 98, CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19.02.2020. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 08.04.2020 y 27.05.2020, respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

GERARDO SANTICCHIA Juez - EDGARDO ARIEL MAIQUES Secretario

e. 26/11/2019 N° 90978/19 v. 02/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20
SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 39, a mi cargo, sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "MASCARDI, CARLOS GUSTAVO s/CONCURSO PREVENTIVO", expte. N° 23083/2016, hace saber que con fecha 4 de noviembre de 2019 se dispuso la apertura de concurso preventivo de MASCARDI, CARLOS GUSTAVO (CUIT 20- 11602660-1) dejando sin efecto la quiebra decretada el 16.09.19 y que los acreedores de causa o título anterior al 21.10.19 podrán verificar sus créditos hasta el día 20.12.19 por ante el síndico Lauriano Ventura Sánchez, con domicilio constituido en la calle: Larrea 1381, piso 2° "A", tel.: 4327- 2206/07, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 11.03.20 y 29.04.20 respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el 19.10.20 a las 10 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Publíquese edictos por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 14 de noviembre de 2019. EDUARDO E. MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 22/11/2019 N° 88440/19 v. 28/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23
SECRETARÍA NRO. 46

El Juzg.Nac.de 1° Inst. en lo Comercial N° 23, a cargo del Señor Juez Subrogante Dr. Fernando J. Perillo, Sec. N° 46, a cargo del Secretario Interino Dr. Diego M. Parducci, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, CABA, informa por cinco días que el 1 de Noviembre de 2019 se ha decretado la quiebra de BEA ORUE S.R.L., inscrita en la IGJ con fecha 24 de agosto de 2010, bajo el N° 7673 del Libro 134 de SRL, CUIT: 30-71151338-4, con domicilio en la calle Riobamba 965, Planta Baja "2", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Síndico designado Ctdor. Diego Adrián Stolkiner, domic. en Av. Córdoba 1367, Piso 9° "40", CABA, quien recibirá las verificaciones de crédito hasta el 7/02/2020, el informe art. 35 de la L.C.Q. se presentará el 20/03/2020, la resolución del art. 36 será dictada el 03/04/2020 y el del Art. 39 de la L.C.Q. el 1/05/2020. Se intima a la fallida y a terceros para que dentro del quinto día, entreguen o pongan a disposición del Síndico la totalidad de los bienes de la deudora. Se prohíbe a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 5 días cumpla con los requisitos previstos en el art. 11 incs. 1° a 7° y 86 LCQ, y se intima a los representantes de la fallida o accionistas para que dentro de las 48 hs. entreguen al Síndico o presente en el Juzgado toda documentación que pudiera tener en su poder relacionada con la fallida. Buenos Aires, 21 de Noviembre de 2019.

FERNANDO PERILLO Juez - DIEGO PARDUCCI SECRETARIO

e. 22/11/2019 N° 89851/19 v. 28/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24
SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la Ciudad de Buenos Aires (TE. N° 4813-0061), comunica por cinco días en los autos "SOL ENERGY SA S/QUIEBRA", expediente N° 17912/2019 CUIT 33-71028909-9, que el 7 de noviembre de 2019 se ha decretado la presente quiebra. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes el 21.02.2020 ante el Síndico designado Contador Fernando José Errecalde, con domicilio constituido en la calle Pte. José Evaristo Uriburu 1234 P. 6 "B", Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el 20.4.2020, y el referido por el art. 39 de la ley citada para el 3.6.2020. La audiencia de explicaciones se celebrará el día 12.6.2020 a las 9:30 hs. en la sala de audiencias del Tribunal. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Buenos Aires, 20 de noviembre de 2019.

PAULA MARINO SECRETARIA

e. 22/11/2019 N° 89783/19 v. 28/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25
SECRETARÍA NRO. 50

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría N° 50, a cargo del Dr. Federico H. Campolongo, sito en Av. Callao, N° 635, Piso 4°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "ABAD, CARLOS SANTIAGO C/ NEME, PATRICIO ALBERTO Y OTRO S/ CANCELACIÓN" (Expte. 16932/2019) notifica que, con fecha 11 de Julio de 2019, se ha resuelto la cancelación de un pagaré suscripto por los Sres. Patricio Alberto Neme y Gerardo Paulo Ravera, como libradores, con lugar y fecha de suscripción en la Ciudad de Buenos Aires, el 05/05/2017, por la suma de U\$S 85.000. Con fecha de vencimiento de último pago el día 05 de Mayo de 2019. Publíquense edictos por el término de 15 días en el Boletín Oficial. HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - FEDERICO HERNAN CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 25/11/2019 N° 87241/19 v. 13/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 4
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 4 a cargo del Dr. Adrián J. Hagopían, Secretaría Única a cargo del Dr. C. Martín Torrillo, sito en Lavalle 1212 piso 8 de CABA, hace saber que con fecha 14 de junio de 2019 se ha dictado sentencia de divorcio en autos "MORENO GUILLERMO JULIO C/ ALIMEN ALICIA FLORENCIA S/ DIVORCIO" Expte. n° 13123//16, notificando por la presente a la Sra. Alicia Florencia Alimen. Fdo. Adrián J. Hagopían. Juez Subrogante. Adrian j. Hagopian Juez - C. Martín Torrillo Secretario

e. 26/11/2019 N° 87076/19 v. 27/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 31
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 31 a cargo de la Dra. Marcela A. Penna Juez, secretaria única a mi cargo, sito en Uruguay 714 5° piso CABA, en los autos "FERNANDEZ ELIDA ESTHER c/ RICCIUTI JUAN MARIA Y O. s/ ESCRITURACION" (expte 65462/17), cita a la codemandada ESTHER QUIROGA, para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora Oficial para que la represente en juicio (art. 145, 146, y 343 del C.Proc.). Publíquese por el término de 2 días.- Buenos Aires, 21 de octubre de 2019.- Fdo. Rosana I. Aguilar. Secretaria Marcela A. Penna Juez - Rosana I. Aguilar Secretaria

e. 26/11/2019 N° 80989/19 v. 27/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 40
SECRETARÍA ÚNICA

El Juz. Nac. de 1° Inst. Civil N° 40, a cargo de la Dra. Analia V. Romero, Sec. Única, a cargo de la Dra. Silvia C. Vera Collante, sito en Uruguay 714 piso 4° de CABA, notifica a Anastacio Jesús Duarte D.N.I. 16.303.311 que en los autos “LogotinaYelena c/Duarte Jesús Anastacio y otros s/Daños y Perjuicios” Expte N° 111177/2011 con fecha 9 de Abril de 2019 se ha dictado la siguiente sentencia.”Buenos Aires, 9 de abril de 2019...FALLO: 1) Haciendo lugar parcialmente a la demanda promovida por YelenaLogotina con costas conforme lo dispuesto en el considerando XIII. En consecuencia, condeno a Mariano Massolo, Sergio Daniel Aceval, Héctor Daniel Spadoni, Anastacio Jesús Duarte y a La Nueva CSL y Orbis Compañía Argentina de Seguros S.A. estas últimas en los términos del seguro contratado, a pagar en forma concurrente o indistinta, dentro de los diez días de quedar firme el presente, la suma de pesos setecientos cinco mil (\$ 705.000) con más los intereses que se calcularán conforme lo dispuesto en los considerandos VII, VIII, IX, X y XII (...) 2) (...) Regulo, conforme las disposiciones legales vigentes (Leyes 21.839; 24.432; 26.589, Decretos Reglamentarios N°1465/07, 1467/11 y 2536/15) los honorarios de los profesionales intervinientes de la siguiente manera: asistencia letrada de la parte actora, Dras. Brenda Denise Rapoport y Liliana Irene Glikin, en la suma de pesos cincuenta mil (\$ 150.000) en conjunto y por partes iguales; a los Dres. Alejandro David Roca y Daniela Aldana SanchezPenzo, apoderados de Mariano Massolo, Sergio Daniel Aceval y La Nueva CSL, en la suma de pesos setenta mil (\$ 70.000) en conjunto y por partes iguales; a la Dra.Sonia C. Sampinato, letrada en la suma de pesos setenta mil (\$ 70.000), a favor de la Dra. Gisela Isely, por su intervención en la audiencia de fs. 333 en representación del demandado Héctor Daniel Spadoni y Orbis Compañía Argentina de Seguros S.A. en la suma de pesos cinco mil (\$ 5.000); a favor de la perito médica Silvia Estela Espinosa, en la suma de pesos cuarenta y cinco mil (\$ 45.000) y a favor del perito ingeniero mecánico, Eugenio Pablo Lutereau, ponderando su aceptación de cargo de fs. 368, en la suma de pesos cinco mil (\$ 5.000).Asimismo, fijo honorarios de la mediadora Dra. Beatriz Jazinen la suma de pesos catorce mil cien (\$ 14.100).Hágase saber a los profesionales que en su liquidación de honorarios deberán incluir el IVA si correspondiere(...).- FDO: ANALIA V. ROMERO, JUEZ NACIONAL EN LO CIVIL””Buenos Aires, 12 de septiembre de 2019...a efectos de notificar la sentencia de fs. 558/569 al demandado Jesús Anastacio Duarte, publíquense edictos por dos días en el diario Gaceta de Paz.- Hágase constar que el presente tramita sin previo pago, toda vez que las actuaciones tramitan con beneficio de litigar sin gastos –el que ha sido concedido- por lo que se encuentra exento del pago de aranceles, gastos, tributos y/o sellados.- FDO: ANALIA V. ROMERO, JUEZ NACIONAL EN LO CIVIL”.- Buenos Aires, 02 de Octubre de 2019. FDO: Silvia Vega Collante -Secretaria- Analia V. Romero Juez - Silvia C. Vega Collante Secretaria

e. 26/11/2019 N° 90695/19 v. 27/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 43
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1era. Inst. en lo Civil N° 43, a cargo del Dr. Julio F. Ríos Becker, Secretaría Única de la Dra. Romina Kelly, sito en Uruguay 714, Entre piso, de Capital Federal, cita y emplaza por el plazo de 15 días a Isidoro Natanson y sus eventuales herederos a fin de que comparezcan a estar a derecho en los autos “Parra Silvio Dasio c/ Natanson Isidoro y sus herederos y/o s/ prescripción Adquisitiva” Exp. N° 48165/2015, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que los represente en juicio. Publíquese por dos días. Julio F. Ríos Becker Juez - Romina Kelly Secretaria

e. 26/11/2019 N° 80051/19 v. 27/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 76
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 76 a cargo de Diego Martin Coria, secretaria unica a mi cargo, sito en Lavalle 1212, piso 5 de CABA, en autos ZUHAI ZHENG Y OTRO S/ INFORMACION SUMARIA EXPTE 60866/2019 ha resuelto la adhesion del primer nombre de OSCAR al menor JIAXI ZHENG dni 95.225.007. El auto que ordena el presente, en su parte pertinente, reza: “Buenos Aires, 24 de Septiembre de 2019.... En atencion a lo solicitado publíquense edictos por dos dias en el boletin oficial”. FDO DIEGO MARTIN CORIA JUEZ NACIONAL EN LO CIVIL DIEGO MARTIN CORIA Juez - Martin J Russo secretario

e. 26/11/2019 N° 86315/19 v. 27/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 101
SECRETARÍA ÚNICA

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL 101 A CARGO DEL DR. ALEJANDRO VERDAGUER SECRETARIA UNICA A CARGO DEL DR. ALEJANDRO CAPPÀ SITO EN AV DE LOS INMIGRANTES 1950 PISO 6 CABA EN AUTOS CARATULADOS CONSORCIO DE PROPIETARIOS TERRADA 2186 C/ PILQUIMAN MAGDALENA S/ EJECUCION EXPENSAS EXP. 23.014/2017 CITA POR EDICTOS CON PUBLICACION POR DOS DIAS A LOS PRESUNTOS HEREDEROS DE MAGDALENA PILQUIMAN PARA QUE DENTRO DEL PLAZO DE QUINCE DIAS COMPAREZCAN A TOMAR LA INTERVENCION QUE LES CORRESPONDA EN AUTOS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSE DEFENSOR OFICIAL PARA QUE LOS REPRESENTA EN JUICIO. ALEJANDRO VERDAGUER Juez - ALEJANDRO CAPPÀ SECRETARIO

e. 26/11/2019 Nº 77085/19 v. 27/11/2019

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 6 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de San Isidro, Secretaria Nro. 6, cita y emplaza a DIANA JACINTA ARMOA MARECO -DNI nro. 34.155.432- a que comparezca ante ésta sede sita en la calle General Paz Nº 506 de la localidad y partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires, a los fines que se le harán saber en la causa Nº FLP 22052/2018 caratulada "MARECOS, Diana Jacinta s/ falsedad ideológica" dentro de las 72 horas a contar desde la última publicación del presente y bajo apercibimiento de disponer su averiguación de paradero y posterior comparendo si no lo hiciera (art. 150 del CPPN). DR. LINO C. MIRABELLI Juez - DR. MARTIN L. PODERTI

e. 21/11/2019 Nº 89161/19 v. 27/11/2019

JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA DE QUIEBRAS, CONCURSOS
Y SOCIEDADES II NOMINACIÓN SECRETARÍA ÚNICA - SALTA

La Dra. Victoria Ambrosini de Coraita, Jueza del Juzgado de 1ª Instancia de Concursos, Quiebras y Sociedades de 2ª Nominación del Distrito Judicial del Centro de la provincia de Salta, Secretaría a cargo de la Dra. Marcela Montiel Abeleira, en los autos caratulados: "INCOVI S.R.L. - CONCURSO PREVENTIVO" Expte. Nº EXP.682716/19; "MAQUINARIAS Y SERVICIOS DEL NORTE S.A. - CONCURSO PREVENTIVO" Expte. Nº EXP 682722/19; "MIA INDUSTRIAL S.R.L. - CONCURSO PREVENTIVO" Expte. Nº EXP682720/19; "MIA MOTORS S.R.L. - CONCURSO PREVENTIVO" Expte. Nº EXP.682718/19, y "MAISA S.A. - CONCURSO PREVENTIVO" Expte. Nº 682719/19, que tramitan bajo la forma de agrupamiento, hace saber que:

1. El día 16 de octubre de 2019 se declaró abierto el concurso preventivo de INCOVI S.R.L. CUIT Nº 30-69073289-7, MAQUINARIAS Y SERVICIOS DEL NORTE S.A. CUIT Nº 30-71518466-0, MIA INDUSTRIAL S.R.L. CUIT Nº 30-71611949-8, MIA MOTORS S.R.L. CUIT Nº 30-71607553-9 y MAISA S.A. CUIT Nº 30-71183192-0, todas con domicilio social en Ruta Nacional 9 Km. 1593 y con domicilio procesal en calle Necochea Nº 619, ambos de la ciudad de Salta.-

2. Ha sido designado Síndico Titular el Estudio Lávaque & Asociados, quien ha fijado los horarios de atención los días lunes de 9:00 a 13:00 hs., los días miércoles y viernes de 17:00 a 21:00 hs., y desde el día 27 de enero al 05 de febrero del 2020, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 hs., y de 17:00 a 20:00 hs., en el domicilio sito en calle Santiago del Estero Nº 421, de esta ciudad, con Tel.: 387-4228726.-

3. Se ha establecido como fecha tope el día 05 de febrero de 2020 para que los acreedores presenten sus solicitudes de verificación por ante la sindicatura acompañando los títulos justificativos de sus créditos. El importe previsto como arancel de ley es por la suma de \$1.690 (10%SMVM).-

4. Se ha fijado el día 23 de marzo de 2020 para la presentación del Informe Individual de los créditos y el día 12 de mayo de 2020 como fecha tope para la presentación del Informe General (arts. 14 inc. 9 LCQ).-

Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Salta, 30 de octubre de 2019.

Marcela Montiel Abeleira, Secretaria

e. 25/11/2019 Nº 88607/19 v. 29/11/2019

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	06/05/2019	ABEL ROGELIO FRANCES Y VICENTA TERESA DE JESUS AVILA	33310/15

e. 25/11/2019 N° 4646 v. 27/11/2019

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaria Nro 3, sito en M. T. de Alvear 1840 PB, CABA, comunica por 2 días en el Boletín Oficial y 2 días en Diario Judicial en autos "CHOI SUNG TAK s/ QUIEBRA s / Incidente N° 1 - INCIDENTISTA: LEE, KEI YOUNG Y OTRO s/INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL" EXPTE. N° 112072/2000/1, que el Martillero Alejandro Sperling CUIT 20-25226203-3 (Cel: 01164043271) rematará el día 4 de diciembre de 2019 a las 10:45 hs (en punto) en el Salón de Subastas Judiciales sito en Jean Jaures 545, CABA, el 100% del inmueble sito Venezuela 3850/62/64/74 e/Av. Castro Barros y Castro, CABA; NC: circunscripción 6, sección 36, parcela 3, manzana 97, matrícula: 6-5161. Se trata de un edificio que consiste en sótano, PB, 1°, 2° y 3° piso (entre piso / desnivel / azotea) semicubierto. El edificio está construido en un lote que tiene aprox 8,664 metros de frente sobre calle Venezuela, por aprox 31,6515 metros de fondo, superficie aprox del lote 275 m2. PB: Por el N° 3862 y el 3874 se accede a PB. En el N° 3874 hay un portón metálico. Por el N° 3862 se accede a un hall de entrada, detrás hay un baño y una puerta que comunica con un salón. Al fondo hay 2 habitaciones, cocina, patio cubierto, baño y escalera que lleva al 1° piso. Al costado izquierdo hay una puerta de acceso individual por escalera que conduce a las plantas superiores. 1° Piso: Hay una superficie amplia y habitáculos, que en su momento serían utilizados para la actividad industrial, oficinas, depósitos, balcón al frente y una gran área de trabajo, baños y cocina, terraza angosta al fondo, en la cual hay una puerta que comunica con escalera interna a planta baja. En el medio del salón hay otra escalera que también comunica con PB. 2° Piso: Al frente hay un departamento con Hall de entrada, estar, pasillo, baño, dormitorio, comedor diario, cocina, lavadero, balcón al frente y depósito. Desde el Hall de este departamento hay una escalera en sentido contra frente que lleva al 3° Piso (entre piso / desnivel / azotea). Por otra parte, a través de una terraza angosta al fondo a la derecha, se accede a un 2° piso independiente. 3° Piso (entre piso / desnivel / azotea): En dirección al contra frente se accede a un toilette y a otra construcción cubierta destinada a comedor diario y lavadero. Desde el comedor diario, a través de una puerta trasera se accede a la azotea (abarca el ancho del lote) y a otra construcción fija c/ 2 viviendas separadas. A través de una escalera se accede a la terraza que está ubicada arriba del 2° piso. El inmueble se encuentra en mal estado de uso y conservación y habitado por varias familias en carácter de ocupantes. BASE: USD 197.500 o su equivalente en moneda de curso legal al TC venta del día del remate. Señá 30%, Comisión 3% + IVA, Arancel Acordada 0,25%, Sellado de Ley 1%. Al contado en dinero efectivo y al mejor postor en el acto de subasta. a) El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. b) No se admite la compra en comisión, la cesión del boleto de compra ni la compra bajo poder. c) Dentro del 5° día de aprobado el remate, el comprador deberá depositar el saldo de precio en Banco Ciudad, Sucursal Tribunales, a la orden del suscripto y en la cuenta de autos, el importe que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de perder la señal en favor de la quiebra. De corresponder el pago del IVA, no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador en el acto de la subasta. Si la aprobación de la subasta se efectúa transcurridos más

de 30 días corridos desde la fecha del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses a partir de la fecha de subasta y hasta el efectivo pago, que cobra el BNA para operaciones ordinarias de descuento a 30 días. Deudas: solamente las posteriores a la toma de posesión serán a cargo del comprador. Los bienes se subastan en el estado en que se encuentran, no se admitirán reclamos de ningún tipo. Exhibición días 28 y 29/11/2019 de 14 a 16 hs. Mayores datos e informes en el expediente y/o Martillero. En Buenos Aires 19 de noviembre de 2019

FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIANA GRANDI SECRETARIA

e. 26/11/2019 N° 90752/19 v. 27/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8

SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaria N° 16, sito en Libertad 533 - PB - C.A.B.A. comunica por dos días en autos caratulados "FIDEICOMISO DE RECUPERACION CREDITICIA C/YOMA EMIR FUAD Y OTRO S/EJECUTIVO" (Expte. N° 104315 /1998) que ha dispuesto la venta en pública subasta del 100% del inmueble inscripto bajo la matrícula N° FR 17-15690/3, U.F. N° 3, UBICADA EN EL TERCER PISO sito en SUPERI 1655 -Nomenclatura catastral: Circunscripción 17 Sección 37, Manzana 65 A, Parcela 6H y cuyos demás datos obran en autos.- La venta se realizará en la Dirección de Subastas Judiciales sito en la calle Jean Jaures 545, C.A.B.A., el día 5 de diciembre de 2019 a las 12.00 hs. en punto, por intermedio del martillero Lautaro Alfredo Nieto, CUIT 20-17109942-1, IVA Responsable Inscripcto en las siguientes CONDICIONES DE VENTA: "Ad Corpus", al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. BASE: U\$S 1.290.000 (Dólares Americanos Un millón doscientos noventa mil) SEÑA: 30%., tanto en dólares o en pesos al cambio oficial tipo vendedor del Banco de la Nación Argentina correspondiente al día hábil anterior a la fecha de subasta publicada. COMISION: 3%.más IVA SELLADO DE LEY: 1,2%, ARANCEL DE SUBASTAS JUDICIALES: 0,25%. En el caso de que el adquirente invocare un poder, deberá anunciar a viva voz el nombre del poderdante. Según título y constatación, se trata de un departamento y edificio de alta categoría OCUPADO por el Sr. Alfredo Carim Yoma, D.N.I. 4.362.238 y la Sra. Kausar Mardo, UBICADO en BELGRANO R., de solo cuatro unidades funcionales exclusivas, distribuidas una por piso, de 455 mts2 c/u, sobre lote de 48,30 mts. de largo, (con muro de frente y garita de seguridad) por 52 mts de fondo, al que se accede por un gran portón exterior a una recepción de autos de ascenso y descenso tipo imperial ideal para residencia de embajada. ANTIGÜEDAD: aproximadamente unos 30 años ESTADO: Muy bueno., con materiales de terminación de gran categoría, pisos de roble, Boiserie, chimenea, baños de mármol, y cocina con pisos de mármol y mesadas de granito, equipo de sonido y levanta persianas eléctricos en todos los ambientes. Equipo central de Calefacción y Aire Acondicionado de la planta sectorizado por ambiente DISTRIBUCIÓN: La propiedad de 455 m2. Está compuesta por superficie cubierta de 413 mts, dos balcones terrazas con superficie semicubierta de 42 m2 y 3 Unidades Complementarias de cocheras de12,50 m2 C/U.- Gran palier privado, entrada de doble puerta a Hall de recepción, enorme salón de living principal, escritorio con chimenea, Toilete, hall distribuidor y pasillo a tres dormitorios en suite. El principal con ante cámara, vestidor y balcón corrido al frente. Comedor, cocina comedor, lavadero, tres habitaciones de servicio y/o lavado y/o planchado, baño de servicio. Sobre otro sector, otra gran sala de living íntimo de estilo y dos habitaciones más en suites y balcones al contra frente, y enorme baulera junto a las cocheras del subsuelo de cocheras. SERVICIOS: Agua caliente por termo tanque y calefacción centrales individuales. Dos ascensores con reconocimiento computarizados, principal y de servicio. Cámaras de seguridad.- AMENITIES: Cuenta con un salón de fiestas para 200 personas, bar, parque, quincho con parrilla y salón de gimnasio y seguridad las 24 horas. Deudas: Obras Sanitarias (fs. 1065) Sin deuda; AYSA (Fs. 1110/1113) al 24-09-2019, \$ 13.861,05; Rentas (fs. 1049/62) al 11-09-2019, \$ 52.505,94; Expensas (fs. 1075/76) desde Agosto 2018 a Agosto de 2019; \$ 1.375.000 sujetas a los reajustes de práctica.El comprador deberá constituir domicilio dentro del lugar de asiento del Juzgado y denunciar de corresponder, dentro del tercer día de efectuado el remate, el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobada la subasta, deberá depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, el importe del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de ley (CPr.:580). Si por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, aunque la mora no le fuere imputable, se aplicarán los intereses legales conforme operaciones de descuento a treinta días, tasa activa hasta su efectivo pago. Se hace saber que, en caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente y que a los fines de efectuar la transferencia de dominio de los inmuebles a subastar, podrá optar por la vía prevista expresamente por el art. 1185 del Cód. Civil, cuyo correlato procedimental regula el art. 587 del CPr. El comprador no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas, con anterioridad a la toma de posesión del bien. En cuanto a la deuda por expensas, el comprador quedará obligado por aquellas anteriores a la toma de posesión, en la medida que los fondos ingresados no alcancen para cubrirlos, considerando la existencia de otros acreedores con preferencia o de igual graduación. EXHIBICION: Los días viernes 29 de Noviembre y Lunes 2 de Diciembre de 2019 de 15.00 hs. a 18.00 hs.- Más datos se puede consultar el Expediente de 7:30 a 13:30 hs.

ó al Martillero al Tel cel whatsapp 11 4997-1233, mail info@nietoyaosciados.com.ar. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "La Nación ". Buenos Aires, 25 de Noviembre de 2019.- JAVIER J. COSENTINO Juez - MARTÍN CORTÉS FUNES SECRETARIO

e. 26/11/2019 N° 90799/19 v. 27/11/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14

SECRETARÍA NRO. 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, Secretaria N° 28, sito en Avda. Callao 635 2do piso comunica cinco días en autos "SINTESIS QUÍMICA S.A.I.C s/ QUIEBRA / INCIDENTE DE VENTA, Expte. 13653/2012/24, (CUIT 30-50291667-6) que el martillero Roberto Nallar (CUIT20043980603) Subastará el día 19 de diciembre de 2019, a las 11:30 hs en Jean Jaures 545, Cap. Fed. un inmueble destinado a oficina ubicado en la calle Paraná 751/753/755 entre Viamonte y Córdoba, U.F. 29, piso 10, m2 cubiertos 163,40 m2 descubiertos 17,02 m2 total 180,42. porc. 7,44% y unidades Complementarias XXV y XXXI,(subsuelo) 88 dm2 cada uno, Porc 0,03%, cada uno. Nom. Catr: Circ. 14; Sec. 5, Mza. 34; Parc. 15; Matr. 14- 2547/29; desocupado y en buen estado de uso y conservación con accesorios DEUDAS: Rentas \$ 143.282,04 + 47.550,40 AySA \$ 108.720,31 Edesur \$ 47984,48, Expensas Cap. + int. \$ 509.225,55 Base U\$S 170.000.- o su equivalente en pesos tipo Vendedor al cierre del día hábil anterior del Banco de la Nación Argentina- Señá 10%; Comisión 3%, Arancel CSJN 0,25%, sellado 1%. Al contado y al mejor postor, en dinero en efectivo y en el acto del remate. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta 2 días hábiles antes de la subasta. Exhibición. Días jueves 12 y viernes 13 de diciembre de 13 a 15 horas o combinar entrevista. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Las deudas en concepto de expensas, servicios, impuestos, tasas y contribuciones, anteriores a la posesión del bien, no serán a cargo del comprador, como si las posteriores. INFORMES: Tel. 4777-6692 * Cel. 11- 4416-0446. Buenos Aires, 25 de noviembre de 2019.

JORGE S SICOLI Juez - MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO

e. 26/11/2019 N° 90774/19 v. 02/12/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23

SECRETARÍA NRO. 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, sito en la calle Marcelo T de Alvear 1840, P.B. de esta ciudad, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Juez Subrogante, Secretaría N° 46, a cargo del Dr. Diego M. Parducci, comunica por dos días que en los autos: "Salmax S.A. s/ quiebra (expte. 6251/2017) ", se ha dispuesto la venta en pública subasta, al contado y al mejor postor, del rodado marca Volkswagen modelo Suran 1.6.- Sedán 5 puertas- año 2014, dominio OJV 233, la que se realizará en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en Jean Jaures 545, el día 13 de diciembre de 2019, a las 10:25 hs, por intermedio del martillero Tomás Ortiz de Rozas, en las siguientes condiciones: Base: \$ 150.000, IVA 21%, comisión 10%, arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%, Sellado de ley- en caso de corresponder, al contado y al mejor postor, debiéndose abonar el precio obtenido en el acto de remate y a cargo del comprador. No se admitirá la compra en comisión ni la cesión de los derechos del boleto de compraventa, ni tampoco ofertas bajo sobre. Los gastos de cualquier índole relativos a la transferencia del vehículo a nombre de quien o quienes resulten adquirentes, como así también los gastos de retiro y traslado del vehículo, y aquellos derivados de la eventual necesidad de expedir un duplicado del título automotor, quedan exclusivamente a cargo del comprador. El retiro deberá concretarse en un plazo perentorio de cinco días, bajo apercibimiento de disponer el bien de acuerdo a lo que correspondiere. El comprador deberá recibir el automotor libre de todo gravamen, con los impuestos y tasas pagadas hasta el día de la entrega, y con los instrumentos necesarios para las inscripciones administrativas que fueran necesarias, debiendo hacerse la cancelación de los impuestos adeudados y sus accesorios con el producido del remate. El comprador se hará cargo de los impuestos y patentes desde el día de la toma de posesión. Asimismo se hace constar que las deudas que registre el bien, en concepto de impuestos, tasas y contribuciones de fecha anterior al decreto de quiebra, deberán ser reclamadas por la vía correspondiente. En cuanto a las posteriores a tal fecha y hasta que el comprador haya tomado posesión del bien, deberán comparecer en el presente proceso acompañando la documentación pertinente que acredite su acreencia, previa comprobación de sus importes por parte del síndico y serán satisfechos a tenor de lo dispuesto por el art. 244 LCQ. Con respecto a los posteriores a la toma de posesión o a la fecha fijada para ello, será a cargo del comprador. El automotor se rematará en el estado en que se encuentra, señalándose que habiéndoselo exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo al respecto. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 41 y 517 del código procesal, y lo establecido en el art. 133 del Código Procesal. Se exhibe el día 11 de diciembre de 2019, de 10.00 hs a 12.00 hs, en la calle Francisco de Viedma 6800, esquina Madero, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Buenos Aires, 25 de noviembre de 2019. FERNANDO J. PERILLO Juez - DIEGO M. PARDUCCI SECRETARIO

e. 26/11/2019 N° 90702/19 v. 27/11/2019

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

MOVIMIENTO DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018, del partido "MOVIMIENTO DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO - Nro. 1" de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar - "Justicia Nacional Electoral"- o en www.electoral.gob.ar - Secretarías Electorales - Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

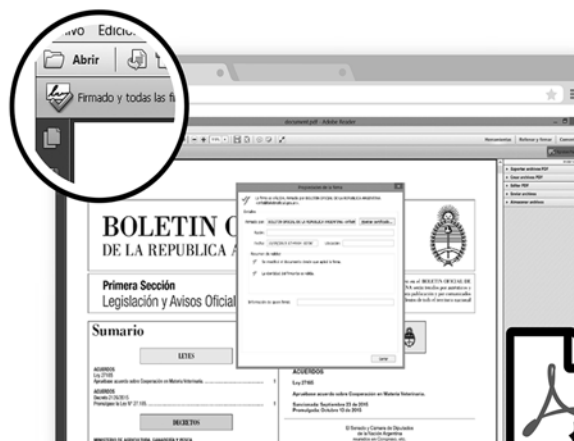
La Plata, 25 de noviembre de 2019.- Leandro Luis Luppi Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 26/11/2019 N° 90892/19 v. 28/11/2019



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar

Descargue de la nueva web la edición del día firmada digitalmente por las autoridades del organismo.